

**CONCERTACIÓN COMUNITARIA PARA LA FORMULACION DEL PROYECTO
DE POTABILIZACION DE AGUA PARA LOS BARRIOS POPULAR Y
ARNULFO GUERRERO PRESENTADO Y APROBADO EN CABILDO 2005**

**MARIA DEL PILAR ESPAÑA NARVAEZ
ANA PATRICIA MORALES CAICEDO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS
- CEILAT -
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL
SAN JUAN DE PASTO
2006**

**CONCERTACION COMUNITARIA PARA LA FORMULACION DEL PROYECTO
DE POTABILIZACION DE AGUA PARA LOS BARRIOS POPULAR Y
ARNULFO GUERRERO PRESENTADO Y APROBADO EN CABILDO 2005**

**MARIA DEL PILAR ESPAÑA NARVAEZ
ANA PATRICIA MORALES CAICEDO**

**Trabajo de Grado como requisito para optar el título de
Especialista en Gerencia Social**

**Asesor
MARIANA VALLEJO
Economista M. Sc**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS
- CEILAT -
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL
SAN JUAN DE PASTO
2006**

Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado son responsabilidad exclusiva de los autores”

Artículo 1. Del acuerdo No. 324 de Octubre 11 de 1966 emanada del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación:

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, 18 de mayo de 2006

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	20
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	20
2. JUSTIFICACIÓN	21
3. OBJETIVOS	22
3.1 OBJETIVO GENERAL	22
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	22
4. MARCO DE REFERENCIA	24
4.1 MARCO CONTEXTUAL	24
4.1.1 Proceso de construcción acueducto barrio Popular	24
4.1.2 Historia de la construcción y desarrollo del servicio de agua en el barrio Arnulfo Guerrero	25
4.2 MARCO LEGAL	26
4.3 MARCO TEÓRICO	32
4.4 MARCO CONCEPTUAL	45
5. DISEÑO METODOLÓGICO	48
5.1 PARADIGMA CUALITATIVO	48
5.2 ENFOQUE CRÍTICO SOCIAL	49
5.3 INVESTIGACIÓN ACCIÓN	50
5.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	51
5.4.1 Grupo focal	51
5.4.2 Encuesta	52
5.4.3 Asambleas comunitarias	53
5.4.4 Cabildos	54
5.4.5 Criterios de calificación de proyectos zona urbana	54
5.4.6 Estado y perfil del proyecto (Descripción del Proyecto)	54

5.5 POBLACIÓN Y MUESTRA	54
6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	55
6.1 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	55
6.1.1 Caracterización social y económica de la población del barrio Popular	55
6.2 INTERPRETACIÓN	143
7. CONCLUSIONES	151
8. RECOMENDACIONES	153
BIBLIOGRAFÍA	154
ANEXOS	

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Matriz de categorías	23
I. INFORMACIÓN SOBRE EL O LA JEFE DEL HOGAR	
Cuadro 2. Género jefe del hogar	55
Cuadro 3. Sabe leer y escribir	57
Cuadro 4. Grados cursados	59
Cuadro 5. Clase de estudios	60
Cuadro 6. Clase de estudio hombres	61
Cuadro 7. Clase de estudio mujeres	61
Cuadro 8. Oficios hombres – mujeres	62
Cuadro 9. Oficios hombres	63
Cuadro 10. Oficios mujeres	64
Cuadro 11. Trabajo fijo	65
Cuadro 12. Trabajo actual	66
Cuadro 13. Capacitación jefe del hogar	67
Cuadro 14. Capacitación	68
Cuadro 15. Afiliación seguridad social	69
Cuadro 16. Seguridad social	69
Cuadro 17. Ingresos	70
Cuadro 18. Organización del barrio	72
II. INFORMACIÓN SOBRE EL HOGAR	
Cuadro 19. Inversión de los ingresos	73
Cuadro 20. Enfermedades en la familia	74
Cuadro 21. Enfermedades en niños	75
Cuadro 22. Enfermedades comunes en adultos	76

Cuadro 23. Enfermedad en niños	77
Cuadro 24. Lugar de asistencia en caso de enfermedad	78
Cuadro 25. Cuadro resumen	79
Cuadro 26. Desplazamiento desde el hogar	81
Cuadro 27. Enfermedad en niños	82
Cuadro 28. Desplazamiento hacia el hogar	83
Cuadro 29. Lugar de procedencia	84

III. INFORMACIÓN SOBRE LA VIVIENDA

Cuadro 30. Tipo de vivienda	84
Cuadro 31. Situación jurídica de la vivienda	85
Cuadro 32. Servicios públicos	86
Cuadro 33. Materiales de construcción	87
Cuadro 34. Recursos para la cocina	88
Cuadro 35. Material de construcción del piso de la vivienda	89
Cuadro 36. Inversión en reparación de la vivienda	90
Cuadro 37. Inversión en reparación vivienda	91

IV. INFORMACIÓN SOBRE EL BARRIO

Cuadro 38. Aspectos que enorgullece del barrio	92
Cuadro 39. Aspectos que preocupan del barrio	94
Cuadro 40. Sentir frente al barrio	95
Cuadro 41. Conflictos vecinales	96
Cuadro 42. Resolución de conflictos	98
Cuadro 43. Aspectos transformadores del barrio	99
Cuadro 44. Edad	101
Cuadro 45. Si son padres solteros	101
Cuadro 46. Último grado cursado	103
Cuadro 47. Otros estudios	105
Cuadro 48. Estudio que recibieron los hombres	105

Cuadro 49. Estudio que recibieron las mujeres	105
Cuadro 50. Trabajo oficio de hogar	107
Cuadro 51. Otros oficios hombres	108
Cuadro 52. Oficio varios mujeres	109
Cuadro 53. Trabajo a término fijo	109
Cuadro 54. Actualmente trabaja	110
Cuadro 55. Ingresos mensuales	111
Cuadro 56. Responsabilidad gastos económicos	112

II. INFORMACIÓN FAMILIAR

Cuadro 57. Integrantes familia	113
Cuadro 58. Personas que aportan al hogar	114
Cuadro 59. Ingresos mensuales del núcleo familiar	115
Cuadro 60. Inversión ingresos familiares	116
Cuadro 61. Estado pago de servicios públicos	116
Cuadro 62. Ahorro familiar	116
Cuadro 63. Familias que adquieren préstamos	117
Cuadro 64. Necesidades que se cubren con los préstamos	118
Cuadro 65. A quienes solicitan préstamos	119
Cuadro 66. Esta afiliado la familia a seguridad social	120
Cuadro 67. Afiliación seguridad social	120
Cuadro 68. Donde asisten en caso de enfermedad	121
Cuadro 69. Quienes se enferman frecuentemente	122
Cuadro 70. Enfermedades frecuentes en niños	123
Cuadro 71. Enfermedades frecuentes en adultos	124
Cuadro 72. Enfermedades frecuentes en viejos	125

III. INFORMACIÓN SOBRE LA VIVIENDA

Cuadro 73. Condición jurídica vivienda	125
Cuadro 74. Servicios públicos	126

Cuadro 75. Material de construcción de vivienda	127
---	-----

IV. INFORMACIÓN SOBRE EL BARRIO

Cuadro 76. Participación en organización del barrio	128
---	-----

Cuadro 77. Como se siente su familia en el barrio	129
---	-----

Cuadro 78. Con sus vecinos su familia tiene problemas	130
---	-----

Cuadro 79. Como resuelve sus conflictos	131
---	-----

Cuadro 80. Prioridades para mejorar en el barrio	132
--	-----

Cuadro 81. Formulario para la inscripción del proyecto cabildo 2005	141
---	-----

LISTA DE FIGURAS

	pág.
I. INFORMACIÓN SOBRE EL O LA JEFE DEL HOGAR	
Figura 1. Género jefe del hogar	55
Figura 2. Edad jefe del hogar	56
Figura 3. Aprendizaje de lectura y escritura del jefe del hogar	57
Figura 4 y 5. Escolaridad primaria y secundaria del jefe del hogar	60
Figura 6. Otros estudios del jefe del hogar	61
Figura 7. Oficio de los jefes del hogar	63
Figura 8. Otros oficios del jefe del hogar hombre	64
Figura 9. Otros oficios del jefe del hogar mujer	65
Figura 10. Trabajo fijo del jefe del hogar	66
Figura 11. Trabajo actual	67
Figura 12. Capacitación reciente del jefe del hogar	68
Figura 13. Afiliación a seguridad social	69
Figura 14. Empresa prestadora de salud	70
Figura 15. Ingresos mensuales del jefe del hogar	71
Figura 16. Organización del barrio	72
II. INFORMACIÓN SOBRE EL HOGAR	
Figura 17. Inversión de los ingresos	74
Figura 18. Enfermedades en la familia	75
Figura 19. Enfermedad en niños	75
Figura 20. Enfermedades más comunes en adultos	76
Figura 21. Enfermedades más frecuentes en viejos	77
Figura 22. Lugar de asistencia en caso de enfermedad	78
Figura 23. Desplazamiento desde el hogar	82
Figura 24. Desplazamiento hacia el hogar	83

III. INFORMACIÓN SOBRE LA VIVIENDA	
Figura 25. Tipo de vivienda	85
Figura 26. Situación jurídica de la vivienda	86
Figura 27. Servicios públicos	86
Figura 28. Materiales de construcción	87
Figura 29. Recursos para la cocina	88
Figura 30. Material de construcción del piso de la vivienda.	89
Figura 31. Inversión en reparación de la vivienda	91
IV. INFORMACIÓN SOBRE EL BARRIO	
Figura 32. Aspectos que enorgullece del barrio	93
Figura 33. Aspectos que preocupan del barrio	94
Figura 34. Sentir frente al barrio	96
Figura 35. Conflictos vecinales	97
Figura 36. Resolución de conflictos	98
Figura 37 y 38. Aspectos transformadores del barrio	100
Figura 39. Nivel de escolaridad primaria	104
Figura 40. Nivel de escolaridad secundaria	104
Figura 41. Otros estudios	106
Figura 42. Trabajo oficio de hogar	107
Figura 43. Otros oficios hombres	108
Figura 44. Oficios varios mujeres	109
Figura 45. Trabajo a término fijo	110
Figura 46. Actualmente trabaja	111
Figura 47. Ingresos mensuales	112
Figura 48. Responsabilidad gastos domésticos	113
II. INFORMACIÓN FAMILIAR	
Figura 49. Ingresos familiares	114
Figura 50. Inversión ingresos familiares	115

Figura 51. Estado pago de servicios públicos	116
Figura 52. Ahorro familiar	117
Figura 53. Utiliza préstamos para cubrir necesidades	118
Figura 54. A quienes solicitan préstamos	119
Figura 55. Afiliación seguridad social	120
Figura 56. Empresa prestadora servicio	121
Figura 57. Donde asisten en caso de enfermedad	122
Figura 58. Quienes se enferman frecuentemente	123
Figura 59. Enfermedades frecuentes en niños	124
Figura 60. Enfermedades frecuentes en adultos	124
Figura 61. Enfermedades frecuentes en viejos	125
III. INFORMACIÓN SOBRE LA VIVIENDA	
Figura 62. Condición jurídica vivienda	126
Figura 63. Con qué servicios públicos cuenta	126
Figura 64. Material de construcción de la vivienda	127
IV. INFORMACIÓN SOBRE EL BARRIO	
Figura 65. Participación en organización del barrio	128
Figura 66. Como se siente su familia en el barrio	129
Figura 67. Con sus vecinos su familia tiene problemas	130
Figura 68. Como resuelve sus conflictos	131
Figura 69. Prioridades para mejorar en el barrio	132

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Formato de encuesta	157
Anexo B. Formato de grupo focal	160
Anexo C. Formato de asambleas comunitarias	161
Anexo D. Formulario para la inscripción del proyecto cabildo 2005	162
Anexo E. Formulario para la inscripción del proyecto cabildos 2005	163
Anexo F. Socialización del proyecto ante cabildo 2005	164
Anexo G. Acta de cabildos 2005 comuna tres	165

RESUMEN

Concertación comunitaria para la formulación del proyecto de potabilización de agua para los barrios Popular y Arnulfo guerrero presentado y aprobado en cabildo 2005, es la propuesta investigativa que se desarrolla, para darle inicio se formuló el siguiente problema ¿Cómo la concertación comunitaria para la presentación y aprobación del proyecto de potabilización de agua para los barrios popular y Arnulfo guerrero presentado y aprobado en cabildo 2005, moviliza la participación comunitaria frente al servicio solicitado?. Posteriormente, se formuló objetivos que permitieron vislumbrar el horizonte que trazó la aprobación del proyecto, como eje transversal posee un marco de referencia el cual contiene en si mismo, los marcos: contextual, legal, teórico y conceptual. El diseño metodológico se enmarco dentro del paradigma cualitativo, enfoque crítico social y como tipo de investigación se asumió la Investigación – Acción.

Los anteriores lineamientos permitieron finalmente: Formular el proyecto desde la participación y compromiso de las comunidades, lo cual las convirtió en dolientes, beneficiadas y veedoras del buen uso y manejo de un servicio que ahora consideran, vital. La participación e integración de las comunidades permitió además, la generación de aprendizajes en el diseño, elaboración y presentación de proyectos de beneficio comunitario y social y que les posibilite avanzar en el progreso social. La adecuada organización, participación y compromiso de las comunidades así como el seguimiento de los lineamientos para la formulación y presentación del proyecto, culminó satisfactoriamente con la aprobación del proyecto en Cabildo 2005. La posibilidad de encuentro con las comunidades y trabajar con ellas y las instituciones involucradas, mancomunadamente, permitió a las investigadoras, acercarse y aproximarse al conocimiento y sensibilización de las condiciones y características que éstas poseen y en las cuales viven.

Finalmente, se logró contribuir en la formulación participativa y presentación del proyecto anteriormente mencionado, través de la caracterización socioeconómica los Barrios Popular y Arnulfo Guerrero, de la movilización de la articulación comunitaria desde el consenso con las Instituciones presentes en la localidad y finalmente, se contribuyó a la presentación y socialización del proyecto a Cabildos 2005 desde el apoyo técnico y logístico.

ABSTRACT

“Community Agreement for the formulation of the project to make water suitable for drinking in the neighborhoods Popular and Arnulfo Guerrero presented and passed in the council meeting of 2005”. This is the research proposal under consideration. To start with the following problem was formulated: How the community agreement for the presentation and approval of the project that makes water suitable for drinking in the above mentioned neighborhoods and passed by the council meeting of 2005 mobilize community participation in the service they are asking for?

Next, objectives were formulated and they allowed to catch a glimpse of the horizon that lead to the project approval; as a transversal axle has all frame of reference which, at the sometime contains the following frames: contextual, legal, theoretical and conceptual.

The methodological design was framed within the qualitative paradigm with social-critical approach and the research-action type of investigation was adopted.

The guidelines above allowed us to formulate the project from the point of view of communities participation and compromise which in turn turned them into mourners, beneficiaries and watchers of sound use and handling of a service that they now consider vital.

Participation and integration of communities allowed, on the other hand, to generate learning abilities to design elaborate and present projects for social and community progress.

Adequate community organization, participation and compromise as well as the strict observation of the guidelines of project formulation and presentation ended up with the approval of the project by the council meeting in 2005. The possibility of meeting with the communities and work all together with the institutions allowed the researchers to get closer to knowledge and to the raising of awarness of community characteristics and living conditions.

Finally, the council meeting contributed to the formulation and presentation of this project through a work on socioeconomic characterization of the neighborhoods involved, by mobilizing the community to integrate with other institutions, and also by giving technical and logistic assistance for the presentation and socialization of the project.

INTRODUCCIÓN

La concertación comunitaria es hoy en día una de las principales formas como la comunidad y las instituciones trabajan conjuntamente en beneficio y el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de las personas y las comunidades. En el Municipio de Pasto, una de las comunidades donde se ha visto gran impacto por la intervención y el trabajo mancomunado es la del barrio Popular y Arnulfo Guerrero ya que sus habitantes se involucran y participan activamente por el beneficio común. De ahí el interés por desarrollar esta investigación acción donde el propósito último es la de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de dichas comunidades.

Metodológicamente se presentará por capítulos: 1º: acercamiento profundo y sentido a la comunidades de los barrios Popular y Arnulfo Guerrero de la ciudad de Pasto. 2º: Diseño y elaboración de un proyecto para la presentación al Cabildo 2005 de manera integral y participativa con las comunidades respectivas que, de alguna forma ya se ha organizado y que por medio de nuestra presencia e intervención intentaremos que se estructure y permanezca en el tiempo, una seria intencionalidad de trabajo donde se privilegie el bien común.

3º: Teniendo en cuenta la importancia de la participación – acción de la comunidad, el proceso y la construcción de este proyecto se realizarán a partir de los antecedentes históricos de las comunidades y de los grupos organizados en términos de su actuar, porque aunque la acción no siempre hace historia, sí hace sociedad y es producción, reproducción y comunicación y porque sin duda alguna, la acción es la forma fundamental de la existencia social del hombre. Estos aspectos posibilitarán replantear y coconstruir con los mismos, estrategias de visualización y viabilización de los objetivos que a su interior se han propuesto para beneficio común y que se proyectan a la comunidad. 4º: construcción de los objetivos que apunten principalmente hacia la contribución en la formulación participativa del proyecto para el abastecimiento del agua potable para los habitantes de los barrios Popular y Arnulfo Guerrero ante el cabildo 2005 del Municipio de Pasto. 5º: Para alcanzar el objetivo, se realizará la Caracterización socioeconómica de la comunidad del Barrio Popular, se Movilizará la comunidad hacia la organización participativa comunitaria desde el consenso con las Instituciones presentes en la comunidad y la articulación con el Barrio Arnulfo Guerrero y, por último, se elaborará un proyecto de abastecimiento de agua potable para los habitantes del los barrios Popular y Arnulfo Guerrero desde los lineamientos del Cabildo 2005 con el fin de obtener su aprobación y posterior ejecución.

6º: Como eje transversal se construirá un marco teórico que hace referencia a la transformación de la realidad a partir de la acción, la comprensión y ejecución del

acto, la dependencia social del acto, la estructura fundamental de la acción social, las organizaciones comunitarias, el liderazgo comunitario, la identidad cultural, la democracia y la concertación comunitaria, entre otros. El marco contextual brindará información valiosa sobre los referentes contextos social, económico, cultural y político, aspectos esenciales que servirán como punto de partida de esta investigación y, un marco legal que reglamenta la formulación y aprobación del proyecto para el Cabildo 2005.

7º: El diseño metodológico se enmarcará dentro de la investigación cualitativa que permitirá describir e interpretar el contexto y las situaciones de la realidad de los barrios Popular y Arnulfo Guerrero, para alcanzar una comprensión de su actuar y desde ahí, lograr los propósitos establecidos en esta investigación. Como enfoque se utilizará el Crítico Social que privilegia el carácter participativo en la creación del pensamiento y de su papel dinamizador en los procesos sociales para la transformación de las condiciones de vida de las comunidades. Su intencionalidad es la transformación social con el protagonismo de los actores de la realidad. El interés es “emancipatorio”, busca descubrir todas aquellas ataduras de la realidad, busca liberar, emancipar, está relacionado con el factor poder que estructura la interacción social. Como tipo de investigación se asumirá la Investigación – Acción para la búsqueda del conocimiento dentro del escenario social de las comunidades y renovado constantemente a partir de la confrontación con la práctica social. Este tipo de investigación por lo general se realiza en grupo de pequeña o mediana magnitud con la participación de sus miembros. Se parte de un diagnóstico de los problemas que pueden darse en una comunidad para luego buscar sus causas y con base en ellas encontrar y aplicar las soluciones que correspondan. La intencionalidad del proyecto es beneficiar con el servicio de agua potable a las comunidades de los barrios Popular y Arnulfo Guerrero, sin embargo, para el proceso investigativo se trabajó a partir de la aplicación de un censo a los jefes de todas las familias que habitan en dichos barrios.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Los barrios Popular y Arnulfo Guerrero de la ciudad de Pasto, están ubicados en la comuna 3 y como principal aspecto de su caracterización se encuentra que enfrentan un problema de salubridad relacionado con el agua que abastece a las comunidades ya que ésta no recibe el tratamiento adecuado de potabilización, generando en la comunidad la falta de conciencia frente al consumo y pago de la misma. Como consecuencia de ello, están los problemas de convivencia comunitaria. No se puede desconocer que entre las dos comunidades existen personas que preocupadas por el mejoramiento de sus barrios, han realizado intentos valiosos para organizarse y poder sacar adelante los mismos, pero, precisamente, por la desorientación, desconocimiento y la falta de fortalecimiento comunitario relacionado a la desunión e interés de los habitantes para reconocer la importancia de la problemática y ante todo priorizar cual es la necesidad inmediata a solucionar las JAC y los Líderes comunitarios se han movilizad buscando apoyo en instituciones como la Fundación Social y la Administración de la Alcaldía Municipal con el fin de lograr una solución que favorezca a los habitantes del barrio que aporte al desarrollo y crecimiento del mismo.

Lo anterior conlleva además de la elaboración de un proyecto para ser presentado a cabildo, a lograr un proceso de planificación, es decir, un proceso de construcción de imaginarios sociales, un sentido de pertenencia que le de horizonte a la vida, donde la gestión participativa y el trabajo comunitario se constituya en una de las mejores estrategias de reconstrucción de la relación entre el Estado y la sociedad. Para ello es importante buscar apoyo en la participación comunitaria con el fin de elaborar un proyecto que será presentado a cabildo con proyección a mejorar el abastecimiento de agua potable en los dos barrios.

La aprobación de éste permitirá que las dos comunidades generen un trabajo comunitario logrando así transformar la problemática en un potencial de desarrollo y crecimiento entendiendo que ello consolida procesos tanto de gestión como de administración entendida como el empoderamiento que tendrán posteriormente a la aprobación en el cabildo.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo la concertación comunitaria para la presentación y aprobación del proyecto de potabilización de agua para los barrios popular y Arnulfo guerrero presentado y aprobado en cabildo 2005, moviliza la participación comunitaria frente al servicio solicitado?

2. JUSTIFICACIÓN

La participación comunitaria para la gestión y ejecución de proyectos pretende conocer y entender la forma como funciona la realidad que se pretende intervenir, conocer las fuerzas que impulsan el cambio y, sobre esta base del conocimiento, comprender las causas y efectos de los problemas para formular propuestas que den solución a las situaciones no deseadas. En este sentido, no se trata de aplicar técnicas para trabajar con la comunidad sino de un planteamiento profundo que requiere de muchas herramientas y nuevas comprensiones para facilitar avances en procesos complejos de discusión sobre el desarrollo.

De ahí la importancia de construir un proyecto integral con miras al desarrollo participativo y sostenible para los barrios Popular y Arnulfo Guerrero de la ciudad de Pasto desde la interacción con sus grupos sociales, con la comunidad en general y con las instituciones que participan e intervienen en la misma porque todos vivimos en relación con otros, actuamos a favor y en contra de; incluso cuando estamos solos tenemos en cuenta a los demás (desde los albores de la humanidad hasta los días actuales), donde se privilegia una conexión concreta de actos en que estamos con el prójimo. Específicamente en esta investigación se apreciará y se resaltarán la organización y articulación de las comunidades, desde su historia, formas de participación y estrategias de trabajo conjunto y a favor de la comunidad; la articulación de la acción social de las instituciones que afectan directa o indirectamente sobre las problemáticas estructurales de la comunidad, es decir, desde un tipo de trabajo conjunto y consensuado con y para la comunidad, a partir de las herramientas de la investigación acción que permitirá abordar de forma crítica las experiencias, los pensamientos, sentimientos y actitudes de la gente que pertenece y trabaja por su comunidad.

Asegurando la aprobación del proyecto por el Cabildo 2005, se garantizará la ejecución del proyecto que lleve agua potable a las comunidades, de manera continua, con criterios de eficiencia, calidad y precio justo. Este proceso mostrará el impacto de la investigación en las comunidades, ya que además de ofrecer un derecho social (DD HH), se contribuirá en la transformación cultural hacia el uso de agua potable y el pago del servicio.

Como es una necesidad sentida de las comunidades, se trabajará conjuntamente con ellas, lo cual facilita el proceso y viabilizándose el proceso de investigación – acción desde los patrimonios ofrecidos por la Administración Municipal desde el Derecho de Participación Comunitaria (Cabildo 2005).

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Contribuir en la formulación participativa y presentación del proyecto para el abastecimiento del agua potable para los habitantes de los barrios Popular y Arnulfo Guerrero ante el cabildo 2005 del Municipio de Pasto.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Caracterizar socioeconómicamente a los Barrios Popular y Arnulfo Guerrero
2. Movilizar la articulación comunitaria desde el consenso con las Instituciones presentes en la localidad
3. Elaborar participativamente el proyecto de abastecimiento de agua potable con los habitantes de los Barrios Popular y Arnulfo Guerrero para ser presentado a cabildos 2005
4. Contribuir a la presentación y socialización del proyecto a Cabildos 2005 desde el apoyo técnico y logístico.

Cuadro 1. Matriz de categorías

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	FUENTE	TECNICAS
Caracterizar socioeconómicamente a los Barrios Popular y Arnulfo Guerrero	1. Caracterización	Estudio socioeconómico Identificación de líderes Organizaciones sociales	Habitantes del Barrio Popular	Grupo Focal Encuesta
Mobilizar la articulación comunitaria desde el consenso con las Instituciones presentes en la localidad	1. Organización y Participación Comunitaria 2. Articulación del Barrio Popular con el Barrio Arnulfo Guerrero	Acción comunitaria Gestión Alianzas comunitarias Cooperación interinstitucional	Habitantes de los Barrios Popular y Arnulfo Guerrero	Grupo focal Asamblea General comunitaria.
Elaborar participativamente el proyecto de abastecimiento de agua potable con los habitantes del los Barrios Popular y Arnulfo Guerrero para ser presentado a cabildos 2005	1. Proyecto de agua potable	Formulación del proyecto	Habitantes de los Barrios Popular y Arnulfo Guerrero	Formulario de Cabildos 2005 Planilla de calificación
Contribuir a la presentación y socialización del proyecto a Cabildos 2005 desde el apoyo técnico y logístico	1. Presentación y socialización	Socialización y aprobación del proyecto	Habitantes de los Barrios Popular y Arnulfo Guerrero	Cabildo

Fuente: Esta investigación

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1 MARCO CONTEXTUAL

4.1.1 Proceso de construcción acueducto barrio Popular. “El Barrio Popular fue construido hace mas de 30 años por familias humildes de distintos sectores de la ciudad y el Departamento, la formación del barrio fue por autoconstrucción, donde se carecía de todos los servicios públicos como son: Agua, luz, alcantarillado al inicio de los primeros ranchos. Se instalo un chorro para que todos los fundadores acudieran a recoger el líquido para sus necesidades. Posteriormente, con la presencia de mas habitantes se instalo una manguera de polietileno para que llegara a las respectivas viviendas, también se construyo un tanque pequeño de almacenamiento no técnico construido por la misma Comunidad. Después de un tiempo se cambio por tubería las redes del Barrio, todos estos trabajos de acueducto se realizaron por medio de recolección de fondos en festivales, rifas etc.

Después de algunos años se unifican los Barrios Arnulfo Guerrero y Popular con el fin de canalizar el agua para las dos comunidades, también la construcción de un tanque técnico, proyecto que dio resultado en la metas de su propósito ya que el tanque construido se había derrumbado. Donde toco construirlo nuevamente tomando responsabilidad el Barrio Popular. Además el agua canalizada no dio abasto a la población del Barrio Popular, mas sin embargo, al Barrio Arnulfo Guerrero si lo abasteció. Esto genero una serie de malestar, inconformidad, desconfianza e incredibilidad en los proyectos con los habitantes del Barrio Popular; además el fundador siempre había manifestado que el agua es de la propiedad de ellos y por lo tanto nunca deben pagarla. Nuevamente hubo la necesidad de traer el agua por el cana abierto, a este se le hacia limpieza cada dos meses, por medio de mingas se lavaban los tanques donde se encontraban truchas, esto motivaba a los jóvenes a realizar constantemente la limpieza de estos tanques.

Después de un tiempo mas largo donde poco puede hacer la Junta de Acción Comunal de esa entonces ya quedo abierto el apoyo de Instituciones, además predominaba la desconfianza en la comunidad, se seguía tomando agua contaminada ya que llegaba al barrio por canal abierto. Es cuando en el periodo de la Junta de Acción Comunal de Jorge Tapia se rescata la credibilidad y apoyo para seguir persistiendo en la lucha del mejoramiento del acueducto, se trabaja en realizar estudios técnicos donde se elabora un proyecto el cual fue presentado a cabildos con la presentación de un vídeo que daba a conocer que clase de agua tomaba el Barrio Popular. El Proyecto fue aprobado y consistió en la canalización y construcción de un tanque de almacenamiento, un proyecto técnico asesorado por EMPOPASTO. El desarrollo del proyecto tuvo muchos inconvenientes con la

comunidad de Dolores, quienes se oponían al proyecto, además el terreno para la construcción del tanque presentaba problemas de topografía.

Superado este inconveniente se llevo a feliz término el proyecto y se entrego a la comunidad en Abril de 2004. Quedando pendiente la potabilización técnica, este trabajo genero credibilidad y confianza para seguir esta lucha de prospectiva del Barrio.

Actualmente con la Junta se trabaja con la comunidad del Barrio Arnulfo Guerrero en la planta de potabilización con el apoyo de la Fundación Social donde se avanza con éxito este proceso, que fue presentado y aprobado el proyecto en el Cabildo 2005".

Por: Jorge Tapia
Edil Comuna tres.

4.1.2 Historia de la construcción y desarrollo del servicio de agua en el barrio Arnulfo Guerrero. En el año 2003 tuvimos la oportunidad de participar en los cabildos donde miramos la urgente necesidad de solicitar patrimonios para la construcción de un sistema para potabilizar el agua ya que los habitantes de este barrió, construimos un acueducto independiente de Empopasto y el cual carece de tecnología para suministrar agua potable. Razones más que suficientes para presentar el proyecto. Dentro de una larga participación, comunitaria llega el día esperado para este proceso tienen fé en el Alcalde turno y el apoyo de dirigentes comunales nos aprobaron ciento cincuenta millones para la planta de potabilización, transcurrió el periodo de la junta comunal quedando a la expectativa en que momento se realizaría este anhelado proyecto el acueducto que actualmente tenemos, el cual, fue financiado con patrimonios de la comunidad.

En general el sistema del Barrio Arnulfo Guerrero el sistema consta de un desarenador un tanque de almacenamiento y la red de distribución el liquido es captado de la fuente de piedras blancas y abastece a los Barrios Arnulfo Guerrero, Popular y Las Brisas.

Esto fue en el periodo de la Junta de Acción Comunal del 2004 - 2008 a petición de alguno habitantes del barrio después de haber terminado el periodo como representante legal y según afirmaciones de algunas personas donde me manifestaron que el presidente elegido para el periodo en mención no estaba cumpliendo con los deberes que le correspondían el 30 de Diciembre del año 2004 realice un derechos de petición ante EMPOPASTO para que se me informara sobre el estado del proyecto donde la respuesta fue que se estaba haciendo estudio correspondiente para verificar que clase de sistema de potabilización era el adecuado como ya el nuevo alcalde Doctor Raúl Delgado estaba preparado un nuevo cabildo decidimos unificar criterios en base a contribuir a un sistema que

beneficiara a los dos barrios el Barrio Popular y el Arnulfo Guerrero con ayuda de la Fundación Social estaba preparando un proyecto también para potabilizar el agua al conocer por parte del Edil de la comuna N° 3 Jorge Tapia que se encontraban en este proceso, se decidió con toda la comunidad después de un trabajo comunitario con ayuda de los funcionarios de la Fundación Social ofrecer los patrimonios adquiridos del Barrio Arnulfo Guerrero para realizar un solo proyecto, fue entonces cuando decidimos trabajar en conjunto.

Para tal fin la Fundación Social nos dio la oportunidad de conocer la experiencia del acueducto de Mondomo Cauca de manejo del Ingeniero Luis Velasco quien es el autor de un sistema de tratamiento de agua de forma natural. Las dos comunidades representadas con sus Juntas de Acción Comunal ya han visitado el acueducto de Mondomo y tiene conocimiento claro del funcionamiento de este .y actualmente se pretende realizar ese acueducto en la Ciudad de Pasto con los dos Barrios actualmente y con miras de que se extienda en los barrios que se abastecen de la misma fuente y hacen parte lógicamente de la comuna N° 3.

La unificación de los dos Barrios fue bien vista por El Doctor Raúl Delgado Alcalde Municipal por ello en el Cabildo del 2005 fueron asignados de manera conjunta para los dos Barrios la suma de aproximadamente setenta millones de pesos para un total en estos momentos de doscientos veinte millones de pesos que es lo que cuesta el proyecto que lo hemos denominado: “**OBTIMIZACION DEL SISTEMA DE ABASTESIMIENTO DEL AGUA POTABLE**”. Con la construcción de este proyecto se pondría fin a un periodo de más de dos décadas de estar consumiendo agua no apta para el consumo Humano.

Para finalizar es importante agradecer y reconoce que este proceso no se hubiera realizado sin apoyo y colaboración de personas que fortalecen el Desarrollo integral del Barrio Arnulfo Guerrero. Hubiéramos querido que personas que anteriormente antes que nosotros también hubieran realizado un relato de las gestiones, aunque aunque como siempre sucede en esta clase de organizaciones que muchos somos los elegidos y muy pocos los que trabajamos con entusiasmo y dedicación”.

Por: Segundo Luis Cabrera

Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio Arnulfo Guerrero y Presidente de la Junta Administradora del agua.

4.2 MARCO LEGAL

En Pasto, los cabildos son eventos comunitarios en los cuales los líderes y habitantes de corregimientos (agrupamientos de veredas) y comunas (agrupamiento de barrios) dedican de manera democrática la propiedad de obras y proyectos que se incluyen en el presupuesto municipal.

Los cabildos permiten que las comunidades interactúen entre sí, reflexionen, debatan y decidan sobre el orden de los problemas que las afectan y las soluciones posibles con los patrimonios disponibles, fomentan la integración de esfuerzos para que estas soluciones se hagan realidad, posibilitan una permanente interrelación con los gobiernos locales y promueven, así mismo, la construcción de un mayor sentido de lo público y de pertenencia a la Ciudad y al Municipio. En esta forma crean condiciones de integración confianza y trabajo solidario para la construcción de Capital Social, base del desarrollo de la sociedad,

Los cabildos de Pasto han merecido el reconocimiento de entidades Nacionales e Internacionales por ser procesos que afianzando sus bondades y corrigiendo sus errores pueden consolidarse como un verdadero patrimonio ciudadano y como la mejor manera de hacer realidad algo difícil y complejo lograr que finalmente la democracia se concrete en el presupuesto. Los cabildos, tiene en común el ser espacios de participación para la búsqueda del bien colectivo y del mejoramiento de las condiciones de vida especialmente de los sectores mas vulnerables, condición si n la cual no es pensable la paz, al menos una paz duradera y cierta.

La propuesta **PLAN DE DESARROLLO 2004-2007** "BASES DE CONCERTACION CIUDADANA", alborada por el equipo de gobierno, se presentó a consideración de las comunidades para su análisis y enriquecimiento.

La participación ciudadana en la formulación del plan se realizó en dos niveles: el geográfico, que consistió en 42 reuniones en comunas y corregimientos. El temático 28 reuniones por temas de interés social como educación, salud cultura, medio ambiente, etc.

La participación ciudadana contó con tres momentos: El de socialización de la propuesta. El segundo, de la concertación ciudadana. En los dos momentos participaron 6373 dirigentes en representación de las diferentes organizaciones de la sociedad civil. El tercer momento consistió en la Asamblea de voceros elegidos democráticamente, 193 en total, que validaron la propuesta.

El consejo territorial de planeación, por su parte además, de participar en las diferentes reuniones comunitarias, recogió las aspiraciones de 22 sectores sociales que el representa.

Durante las sesiones extraordinarias del mes de Mayo, el Honorable consejo Municipal profundizo y fortaleció el proyecto, abriendo nuevos escenarios para la participación ciudadana y lo aprobó por unanimidad mediante el Acuerdo 008 de Mayo 28 del 2004.

El plan de desarrollo. Elaborado con una amplia y decidida participación comunitaria se constituye en la herramienta fundamental, conceptual y técnica

para guiar las acciones del gobierno y la sociedad hacia la meta de un PASTO MEJOR.

Siendo congruentes con el proceso de participación ciudadana estamos en el ejercicio de la presupuestación participativa, cabildos como comúnmente se le llama, en el cual las diferentes comunas y corregimientos a través de asambleas democráticas priorizan sus proyectos de mayor impacto para concertarlos con la administración municipal.

El ejercicio del presupuesto se realiza en dos momentos:

El primer momento de formación consta de dos talleres: Uno de familiarización del plan de desarrollo PASTO MEJOR, con sus programas, sus objetivos específicos y sus metas. Este taller consta de 16 reuniones comunitarias, en cada una de las comunas y en cada corregimiento.

En el segundo taller las comunidades realizan el ejercicio de priorización de proyectos estratégicos y elaboran propuestas de reglas de juego. De igual manera que en el taller anterior se realizaran 26 asambleas comunitarias.

El segundo momento es de concertación ciudadana, se inicia con la asamblea de delegados en la cual se construye colectivamente las reglas de juego para la calificación de los proyectos y se asignan los techos presupuestales, que son socializados en las asambleas comunales y corregimentales llamadas precabildos.

El proceso de concertación termina con los cabildos que son reuniones por comunas y corregimientos donde las comunidades priorizan sus proyectos fundamentales, para que sean incluidos en el próximo presupuesto en acuerdos con la Administración Municipal.

Teniendo en cuenta que los proyectos, que las comunidades presenten para los cabildos, deben estar obligatoriamente contenidos en el plan de Desarrollo "Pasto Mejor" 2004-2007. A continuación se presentan los 8 ejes del plan con sus respectivos programas, objetivos específicos y metas para que en común acuerdo con sus comunidades realicen los siguientes ejercicios.

Eje Nº. 1: CONVIVENCIA SEGURIDAD Y JUSTICIA:

Tiene que ver con la violación de los derechos humanos, altos índices de inseguridad.

Eje Nº. 2: EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD:

Tiene que ver con las limitadas oportunidades en generación de ingresos para la población.

Eje N º. 3: EQUIDAD Y CORRESPONSABILIDAD SOCIAL:

Tiene que ver con las Condiciones que generan inequidad y exclusión del desarrollo de sectores de la población.

Eje N º. 4: SERVICIOS PUBLICOS PRIORIDAD AGUA:

Tiene que ver con la Exclusión en un sector de la población de ^Pasto, especialmente en el área rural, de la prestación de los servicios públicos, de alumbrado publico y de gas. Altas tarifas. Deficiencia de la oferta de agua potable y de uso múltiples para atender el crecimiento de la Ciudad.

Eje N º. 5: DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA HURBANA:

Tiene que ver con la deficiencia en las condiciones de infraestructura básica, movilidad, espacio público, ambientales, de ordenamiento territorial y de convivencia ciudadana, que dificultan el desarrollo de la Ciudad y deterioran la calidad de vida urbana.

Eje N º. 6: DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA SOCIAL:

Tiene que ver con la Deficiencia de las condiciones sociales, educativas, culturales, y económicas, ambientales de infraestructura básica y de ordenamiento territorial que deterioran la calidad de vida de los habitantes del sector rural.

Eje N º. 7: CULTURA Y AUTOESTIMA COLECTIVA:

Tiene que ver con la escasa comprensión y valoración de la riqueza pluricultural de Pasto, debilidad en el sentido de pertenencia t autoestima colectiva, e insuficiente promoción del patrimonio cultural.

Eje N º. 8: GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA:

Tiene que ver con los factores que afectan la legitimidad de las acciones públicas y de la capacidad de una participación real y efectiva de la sociedad civil y sus organizaciones en los asuntos públicos. Cada uno de los anteriores Ejes tiene un Problema Básico el que se encuentra mencionado en cada uno de ellos y un Objetivo Básico que consiste en la forma o manera como se debe abordar, trabajar y tratar la problemática para darle una serie de soluciones de acuerdo a los **TECHOS PRESUPUESTALES** que se asignan en cada uno de los ocho ejes temáticos.

Techos Presupuestales. Los techos presupuestales tienen que ver con los dineros que se aportan a las comunidades de acuerdo a los ejes temáticos y serán ellos quienes se encargaran de distribuirlos de acuerdo a las necesidades inmediatas o problemáticas que afectan a sus comunidades directamente. Para la aprobación de los diferentes proyectos que las comunidades presentan de acuerdo a sus necesidades y problemáticas existe una serie de criterios de calificación.

Constitución política de los derechos fundamentales del ser humano. El derecho a vivir y disfrutar en un ambiente sano dotado de agua potable como un derecho fundamental para el crecimiento y desarrollo de la humanidad, básico pre-requisito y fundamento para el ejercicio de los restantes derechos Humano, económico y político. Menester es reconocer que un ambiente sano es condición de la propia vida y que ningún derecho podría ser realizado en un ambiente no viable o profundamente alterado. Un razonable nivel de calidad ambiental es un valor especial para asegurar la supervivencia humana y de las generaciones venideras.

ART. 1º _ Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa, y pluralista fundamentada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y en la solidaridad de las personas que la integran y en la prevaecía del interés general.

ART. 2º _ Son fines esenciales del estado: Servir a la comunidad promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados a la constitución facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional. Mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

ART. 80 _ El Estado planificara el manejo y aprovechamiento de los patrimonios naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, si conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.

ART. 103 _ Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: El voto el plebiscito, el refrendo, la consulta pública, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La ley los reglamentara. El estado contribuirá a la organización, y capacitación de las organizaciones, cívicas y sindicales, comunitarias y juveniles benéficas, o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concentración, control y vigilancia de la gestión pública que se establezca.

ART. 311 _ Al Municipio como entidad fundamental de la división político administrativo del estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley construir las obras que demande el progreso local ordenar el desarrollo de su territorio promover la participación comunitaria, en mejoramiento social cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes.

ART. 428_ Mejorar la prestación de los servicios y asegurar la participación de la Ciudadanía en el manejo de los asuntos públicos de carácter local, los Concejos podrán dividir sus municipios en Comunas cuando se trate de áreas urbanas, y en Corregimientos en caso de Zonas rurales.

En cada una de las Comunas o Corregimientos habrá una junta administradora local de elección popular integrada por el número de Miembros que determine la ley, que tendrá las siguientes funciones:

1. Participar en la elaboración de los planes y programas Municipales de desarrollo económico y social y de obras públicas.
2. Vigilar y controlar la prestación de los servicios Municipales en su Comuna o Corregimiento y las inversiones que se realicen con patrimonios públicos.
3. Formular propuestas de inversión ante las autoridades Nacionales, departamentales y Municipales encargadas de la elaboración de los respectivos planes de inversión.
4. Distribuir las partidas globales que le asigne el presupuesto Municipal.
5. Ejercer las funciones que les deleguen el Concejo y otras autoridades locales. Las asambleas departamentales. Podrán organizar Juntas Administradoras para el cumplimiento de las funciones que les señale el acto de su creación en el territorio que este mismo determine.

ART 339_ Habrá un plan Nacional de desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las Entidades Públicas del orden Nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos Nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y 7 las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el Gobierno. El plan de inversiones públicas contendrán los presupuestos plurianuales de los principales planes y proyectos de inversión pública Nacional y la especificación de los patrimonios financieros requeridos para su ejecución. Las entidades territoriales elaboraran y adoptaran de manera concertada entre ellas y el gobierno Nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus patrimonios y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas con la constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales están conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

ART. 365_ Los servicios públicos son inherentes a la finalidad del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio Nacional. Los servicios públicos estarán sometidos al régimen jurídico que fije la ley, podrán ser prestados por el Estado, directa o indirectamente, por Comunidades organizadas, o particulares. En todo caso, el Estado mantendrá la regulación, el control de interés social, el Estado mediante la ley aprobada por la mayoría de los Miembros de una y otra cámara, por iniciativa del gobierno decide reservare determinadas actividades estratégicas o servicios públicos, deberá

indemnizar previa y plenamente a las personas que en virtud de dicha ley, queden privadas del ejercicio de una actividad lícita.

ART. 366_ El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.

ART 367_ La ley fijara las competencias y responsabilidades relativas a la prestación de los servicios públicos domiciliarios, su cobertura, calidad y financiación el régimen tarifario que tendrá en cuenta además de los criterios de costos, los de solidaridad y redistribución de ingresos. Los servicios públicos domiciliarios se prestaran directamente por cada Municipio cuando las características técnicas y económicas del servicio y las conveniencias generales los permitan y aconsejen, los departamentos cumplirán funciones de apoyo y coordinación. La ley determinara las Entidades competentes para fijar las tarifas.

ART 369 _ La ley determinara los deberes y derechos de los usuarios, el régimen de su protección y fu forma de participación en la gestión y fiscalización de las empresas estatales que presten el servicio. Igualmente definirá la participación de los Municipios o de sus representantes, en las entidades y empresas que les presten servicios públicos domiciliarios.¹

4.3 MARCO TEÓRICO

La planificación de los procesos de desarrollo local, aun a las puertas del siglo XXI se considera novedosa; pues ha tenido que transcurrir mas de un siglo para que la planificación adquiriera la importancia que merece, en tanto que proyecta estrategias de desarrollo integral de los entes territoriales, y resulta aun mas novedosa cuando, a estos procesos se les incorpora una participación critica y propositiva de parte de la comunidad.

Bajo esta óptica es preciso entender y propender para que la planificación no obedezca únicamente al cumplimiento de un modelo lega, porque el ejercicio de pensar y diseñar el futuro debe estar en función de la satisfacción de las demandas colectivas, especialmente en aquellos sectores marginados, función que se lograría con una adecuada redistribución de los patrimonios económicos que permita solucionar los problemas ambientales, productivos y de servicio publico, fortaleciendo los potenciales culturales.

¹ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. 2001

En esta medida, “la incorporación de la dimensión ambiental en los procesos de planificación del desarrollo, garantiza la construcción de una sociedad que utilice el medio ambiente de manera racional y con un criterio de sostenibilidad, pensando siempre en el bienestar de las generaciones futuras”². Por estas razones, la perspectiva ambiental esta llamada a potenciar el desarrollo comunitario como una estrategia en el manejo adecuado de la potencialidad de estos grupos humanos.

La planificación integral y participativa exige como requisito, la organización de la comunidad para que la aplicación del plan sea un proceso de educación social, destinado a fortalecer las formas asociativas y productivas, donde el resultado sea la elevación de los niveles de vida a través del mejoramiento de los ingresos. Todo lo anterior dentro del marco de desarrollo sostenible y con un sentido de bienestar social.

Desarrollo sostenible. Terminio aplicado al desarrollo económico y social que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

“Hay dos conceptos fundamentales en lo que se refiere al uso y gestión sostenible de los patrimonios naturales del planeta. En primer lugar, deben satisfacerse las necesidades básicas de la humanidad, comida, ropa, lugar donde vivir y trabajo. Esto implica prestar atención a las necesidades, en gran medida insatisfechas, de los pobres del mundo en el que la pobreza es endémica será siempre propenso a las catástrofes ecológicas y de todo tipo. En segundo lugar, los límites para el desarrollo no son absolutos, sino que vienen impuestos por el nivel tecnológico y de organización social, su impacto sobre los patrimonios del medio ambiente y de la capacidad de la biosfera para absorber los efectos de la actividad humana. Es posible mejorar tanto la tecnología como la organización social para abrir paso a una nueva era de crecimiento económico sensible a las necesidades ambientales”³.

La participación en proyectos de desarrollo. La Participación, como los componentes del desarrollo, la capacitación y la organización ha ido evolucionando y modificándose tanto en sus concepciones cuanto en sus practicas, formas y procedimientos y, ello no solo debido a las sucesivas elaboraciones conceptuales y metodológicas sino también porque las perspectivas de proyectos y programas sociales y de desarrollo se han modificado tanto como se han transformado así mismo las condicione y estrategias de comunidades y sectores sociales.

² SÁNCHEZ, José. Diálogos: Enfoques participativos para el desarrollo rural. Quito: Caap, 1997. p. 312.

³ Ibíd., p. 89.

En este sentido si las experiencias acumuladas permiten ulteriores elaboraciones y perfeccionamientos, también la misma idea de participación se ha ampliado y profundizado. Por eso hoy las estrategias y dinámicas de desarrollo mas resientes se encuentran cada vez mas asociadas a estrategias y dinámicas de participación: Lo cual pone mas claramente de manifiesto que participación y desarrollo son dos aspectos o elementos de un mismo proceso.

Reflexiones sobre desarrollo comunitario.

- Los actores sociales son interlocutores validos y protagonistas en el quehacer de su historia.
- Es el rescate a la diversidad a través de proyectos que se recojan aspiraciones y conciencia creativa y critica de los propios actores sociales que, de ser tradicionalmente de objetivos de desarrollo, pasea a asumir el rol protagónico de sujetos.
- La creación de redes de concertación entre el estado y la sociedad civil, entre las instrucciones estatales y las organizaciones, entre atores y grupos de carácter local y regional.
- El desarrollo comunitario como expresión de un proyecto político producto de consenso de intereses sociales, político, culturales y sociales, expresados en proyectos de acción, integración de fuerzas sociales, organizaciones, actores sociales capaces de potenciarse entre si.
- El estado para tal propósito debe desempeñar un papel fundamental abriendo espacios de participación a distintos actores y fuerzas sociales, a fin de potenciar la acción de los actores sociales.

La democracia en las organizaciones. “No se trata solamente de educar para preparar, a la niña para que pueda ocupar un puesto laboral para que pueda ocupar un puesto laborar para que pueda ganar mucho dinero, sino para que sea una persona realizada individual y socialmente. En ultimo termino, lo que deben formar las democracias son cuidanos capaces de utilizarlas, de participar en ellas de una manera critica y cooperativa”.⁴

La democracia es un orden social construido y defendido por los mismos que van a vivir en el. En esto se diferencia de otros órdenes sociales construidos y defendidos y al servicio de unos pocos, llámense reyes, señores feudales o dictadores. La democracia es una cosmovisión una visión compartida y participativa del mundo. Es una actitud de vida que debe operar en todas las instituciones sociales. La democracia se construye con todos o no es democracia. En Colombia, particularmente la construcción de la democracia exige la participación del 60% de la población que ha sido excluida de las decisiones y de los beneficios sociales económicos y políticos.

⁴ COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO. Fortalezcamos la organización comunitaria. Medellín: Cartilla, 2002. p. 50.

Responsabilidad colectiva. Desarrollo. En la medida que se tenga claridad sobre las fortalezas de cada integrante del grupo se pueden asignar funciones diferentes a cada uno. Esto es la división del trabajo en el ámbito interno, lo cual indica que cada integrante tenga sus responsabilidades para garantizar el logro de los objetivos.

La división de responsabilidades no es suficiente, es necesario que exista coordinación de los diferentes integrantes del grupo. Esta coordinación debe realizarse para dar cuenta de cómo se han cumplido las funciones asignadas, que problemas se han presentado, cuales son los resultados que se han obtenido y que tareas van quedando pendientes.

Es necesario hacer un seguimiento a los compromisos que tiene la organización, para lo cual se deben realizar reuniones periódicas, en donde todo el grupo debata los planes de trabajo, los problemas, los logros de la organización y las propuestas para tomar las decisiones entre todos, evitando que todas las responsabilidades del colectivo vayan recayendo en una o dos personas del grupo.

El debatir el tema lleva a que las decisiones se tomen de común acuerdo, ósea, por consenso, esto es lo que llamamos decisiones colectivas y como vemos, son muy diferentes a las decisiones que tomas una o dos personas, que son las que llamamos decisiones individuales. (Para tener una adecuada coordinación dentro de la organización, se requiere una comunicación horizontal, permanente, ordenada y oportuna).⁵

El acto como base de las Ciencias Sociales. Los hormigueros han llegado a construirse en un símbolo proverbial de desorden. Pero, si analizamos más despacio, se detectan ciertas regularidades en la conducta de los animales pequeños. "Mediante una observación sistemática y constante de hormigueros, se ha podido saber que los nidos de termitas y los panales de abejas descubren complejas sociedades de insectos. Se sabe también que las modernas ciencias naturales pueden explicar el origen y el funcionamiento de estas sociedades "ahistóricas" sin tener que recurrir a conceptos como "alma colectiva" u otros similares, sin tener que recurrir tampoco a una explicación teleológica de la conducta de los organismos individuales. Para ello, se bastan con los modelos explicativos y las hipótesis de la teoría de la evolución neodarwinista"⁶.

Actualmente, ya casi nadie duda de que estos modelos e hipótesis conservan su validez y utilidad también para la historia natural de la especie humana y la evolución tanto del cuerpo humano como de las formas básicas de la organización social de los hombres. Ninguna duda, por tanto, de que ha prestado atención a la

⁵ *Ibíd.*, p. 56

⁶ LUCKMANN, Thomas. *Teoría de la acción social*. Barcelona: Paidós, 2000. p. 159.

capacidad (también ya existente de manera adicional entre los primitivos) de actuar (la capacidad de orientarse por objetivos futuros) a lo largo de la historia de la especie. “La liberación (obviamente incompleta) de nuestra especie de la conducta instintiva es finalmente el resultado de un salto evolutivo pluriregional; no puede ser el resultado de un suceso histórico, pues para ésta, la capacidad de actuar, la historia “hace”, sólo puede ser un supuesto. Pero las sociedades humanas son hechos históricos, por más que se desconozca su encaste con el sector histórico – natural”⁷. De ahí que no basten para la comprensión de las sociedades humanas las hipótesis de la historia natural. Los modelos explicativos de la teoría evolucionista simplemente pasan por alto el propio interés cognoscitivo que tenemos en las sociedades humanas. Las esperanzas, renovadas de generación en generación de algunos científicos sociales de poder relucir las ciencias sociales a los métodos y leyes de las ciencias naturales, vuelven a frustrarse una y otra vez. Por tanto, es una teoría del acto no se trata de llegar hasta el origen de la capacidad de actuar; no es una “historia del acto”.

“La teoría del acto (como tantas otras cuestiones científico sociales) encuentra sus orígenes en la filosofía griega de Aristóteles (384-322 a.C.). en su ética a Nicómaco “descubre” por así decirlo, los aspectos fundamentales de la teoría del acto..Libre albedrío para decidir entre fines y medios; capacidad de juzgar, que determina a la persona como “fundamento” judicial de la acción”⁸. Su distinción entre “acción” (praxis) y entre “producción” al ejercicio de un influjo permanente en la valoración de la acción creadora frente a la “cotidiana”⁹.

La sorprendente figura clave de este desarrollo es Nicolás Maquiavelo (1469-1527). Sabiendo perfectamente que la acción (sobre todo la acción política) está guiada por convicciones de diferente tipo, pasa a considerarlas sistemáticamente en sus análisis sobre el poder y el dominio. Como teórico, no obstante, se aferra sistemáticamente a sus propias convicciones (no olvidemos que él era un político comprometido con su patria). La (libertad de valores) de su pensamiento teórico (naturalmente no de su acción) causa una impresión extraña hoy en día, al igual que sus comparaciones históricas. Considerando estas circunstancias, Maquiavelo puede considerarse sin exageración el fundador de la sociología orientada a la teoría del acto, por más que vivió “demasiado pronto”, por así decirlo.

“Más contemporánea que la obra de Maquiavelo, lo es en el siglo XVII, la de Thomas Hobbes (1588-1679). Hobbes fue un influyente defensor del “reduccionismo” científico teórico en su obra principal *Leviatán* (1651), intenta mostrar que cualquier suceso puede remitirse a sencillas leyes matematizables del movimiento. Surgieron así las complejas imágenes sociales a través de la acción

⁷ *Ibid.*, p. 121.

⁸ *Ibid.*, p. 223.

⁹ *Ibid.*, p. 186.

individual”¹⁰. Esta concepción le erige en uno de los precedentes importantes “del individualismo metodológico”, tal como fue adoptado, por ejemplo, por Max Weber. La acción individual por su parte, se reduce a las partes simples que la componen; aunque esté impulsado por un as de pasiones particulares. Para Hobbes, el fundamento último de todas las pasiones es el egoísmo, que ilumina la acción.

Por su parte Smith se basa en el mecanismo por incentivo de las libres leyes del mercado, y no como Hobbes “es un contrato”, con el que el individuo se somete al soberano. De ahí que mientras que Smith sostiene la opinión de que el interés individual claro y racional puede aumentar la utilidad de todos por medio de la acción económica, no vea en el interés propio de ningún modo, sin embargo, en contraposición a Jeremy Bentham y los utilitaristas tardíos, el móvil fundamental de toda acción. En lugar de selfinsh system de Hobbes, sostiene Smith una teoría de la “simpatía”, a cuya esencia pertenecen no sólo los sentimientos “comunes” con los demás hombres, sino, sobre todo, la capacidad de proyectarse en los motivos de otros agentes.

Acción como transformación de la realidad. Hasta el presente, en todas las sociedades y en todas las teorías que versan sobre la esencia auténtica de la realidad, y el saber natural sobre la orientación práctica y cotidiana en este mundo ha oído que “ahí fuera” hay cosas que son así sin que intervengamos en su manera de ser y que se contraponen a nuestra acción. Todo el mundo sabe que la realidad produce contraposición; más exactamente todo el mundo sabe que hay algo que permanece en la realidad tal como es y que siempre se hace, y que, por otro lado, algo se transforma en el transcurso del tiempo como por sí mismo. Pero también hay objetos de la realidad que se resisten al cambio, aunque esta contraposición se puede superar bajo ciertas circunstancias.

En la posición “natural”, captamos el mundo como un híbrido de lo inalterable que se nos impone y de lo alterable que permanece abierto a nuestro actuar. Sufrimos y experimentamos lo impuesto inalterable, pero lo alterable no sólo lo experimentamos sino que actuamos sobre ello (en la medida en que queremos operar una transformación determinada). Parte de la realidad permanece tal cual es, parte se transforma por sí sola, y parte permanece o se transforma sólo cuando hacemos o sufrimos algo. Esta especie de saber oculto, evidentemente no expresado en proposiciones teóricas, es un saber humano general.

Los actos a diferencia de las vivencias y de las experiencias simples, no tienen lugar por sí mismos, sino que se entienden a partir de las acciones; “motivados”. El motivo que incentiva la experiencia actual es la consecución del fin; el fin es la experiencia anticipada en el proyecto. El sentido actual de la acción se constituye con la relación entre el proyecto y el flujo actual, entre la “fantasía y la realidad”. La acción obtiene su sentido prospectivamente y lo tiene actualmente. Pero como

¹⁰ Ibíd., p. 240.

todas las demás experiencias, también la acción consumada o interrumpida puede tomarse en la captación de la conciencia, ponerse en relación con otros actos, esquemas de actos, máximas morales, legitimación, etc., adquiriendo así también un sentido reflexivo. La constitución posterior del sentido responde aquí a un complicado proceso, al igual que la constitución del sentido de las experiencias simples, puesto que los actos, en contraposición a éstas, comportan un sentido existente actual y tienen que atender a una estructura temporal más compleja.

Organizaciones comunitarias, escenarios para la garantía de derechos. Las sociedades podrán ser más sólidas, cuando logren que sus ciudadanos se organicen, expresen sus preferencias, adquieran capacidades para hacer valer sus derechos¹¹.

Los ciudadanos se vinculan a una organización cuando encuentran en ella identidades en sus anhelos, aspiraciones y retos de vida. Una vez allí, se acogen a las reglas de convivencia que hayan pactado colectivamente y participan de las decisiones que se tomen. Las organizaciones sociales, entre ellas las asociaciones cívicas, culturales, benéficas, comunitarias, profesionales, juveniles, sindicales, sectoriales, gremiales, etc., son algunas de las formas de organizaciones de la sociedad y tienen como objetivo promover los intereses tanto de sus miembros como del grupo social que representan.

Por su naturaleza estas organizaciones tienden a convocar escenarios de encuentro con otras organizaciones o entidades estatales. Allí establecen relaciones de interlocución, autorregulación, conflicto, solidaridad, cooperación o negociación. Este entramado de relaciones que se conforman es lo que se denomina tejido social cuya importancia para la democracia radica en que allí se configuran procesos sociales de movilización y participación en la conformación, ejecución y control del poder público.

Ejemplo de ellas son las Juntas de Acción Comunal, las Organizaciones de vecinos de copropiedades horizontales, los Comités de recuperación del espacio público, los Comités cívicos y los círculos proacueductos.

Propuesta de gestión interna, democrática, moderna y estratégica para las organizaciones comunitarias. Cumplir con los propósitos de la organización comunitaria exige adoptar una forma de hacer las cosas, es decir, unas reglas de juego interno que permitan gestionar sus asuntos y tramitar los conflictos. Tener claro cómo deben relacionarse los asociados, qué instrumentos de gestión deben usar, qué competencias y procedimientos deben cumplir los asociados; constituyen un modelo de gestión.

¹¹ *Ibíd.*, p. 178.

Un modelo de gestión es el conjunto de conceptos, estrategias, instrumentos que adopta una organización para tramitar los problemas organizacionales y los retos que se ha impuesto.

Existen tres ejes sobre los que gira la gestión interna de las organizaciones comunitarias: las relaciones entre los asociados, la forma de gestión y las relaciones con otras organizaciones. El propósito es promover un tipo de gestión que tenga frente a cada eje unos retos que potencien la capacidad de las organizaciones para cumplir con sus objetivos de desarrollo.

Las relaciones dentro de las organizaciones comunitarias deben tender a la democratización interna. Esto significa que sus asociados tengan la posibilidad de gozar de derechos como los de participación en las decisiones, información y formación sobre los asuntos de la organización.

La forma de gestión debe orientarse hacia la modernización de las organizaciones, para ello es necesario la adquisición de conceptos, de instrumentos y habilidades humanas y técnicas, que hagan posible la gerencia y los planes de la organización, de la mano de los cambios tecnológicos.

“Las relaciones con otras organizaciones hacia la constitución de redes sociales, capaces de identificar propósitos comunes y constituirse en una fuerza estratégica que les permita mayor capacidad de negociación con el Estado y con otras agremiaciones de la sociedad”¹².

Capacidades de los líderes. A continuación se citan brevemente, cada una de las capacidades mencionadas por Klisberg:

- **Manejo de la complejidad:** se refiere a aquellas habilidades necesarias para enfrentar la inestabilidad del entorno, captando e interpretando adecuadamente las señales de la realidad incierta, mediante actitudes abiertas frente a la incertidumbre y la utilización de instrumentos no tradicionales de percepción e interpretación”.
- **Logro de la articulación social:** Exige que el líder como gerente social “actúe como propiciador de procesos que empoderen a la comunidad para ejercer el control sobre las decisiones que afectan su bienestar, contribuyan al desarrollo del capital social y a la profundización de la democracia participativa”.
- **Capacidades para la concertación:** están implícitas en la conducción de proyectos sociales que involucran a distintos actores, organizaciones y niveles de gobierno, obliga a desarrollar habilidades gerenciales para impulsar negociaciones

¹² *Ibíd.*, p. 205.

y lograr concertaciones, vencer resistencias y movilizar acuerdos institucionales que aseguren la implementación de los programas.

- **Gerencia de frontera tecnológica:** alude a la necesidad de contar con líderes formados para asumir la dirección de organizaciones innovadoras, altamente flexibles, participativas y eficientes en el logro de su misión. Debido a los cambios continuos en las variables críticas del entorno, y a los cambios observables en las estrategias de los actores, la gerencia social está comprometida con el desarrollo de modelos organizacionales que permitan una adaptación flexible de las estructuras a tales cambios, sin menoscabo de la eficiencia. Con ello se obtiene que la gerencia social se orienta hacia el cambio y la innovación con base en el trabajo en equipos interdisciplinarios en el desarrollo de un pensamiento estratégico, y en la adopción de un estilo gerencial flexible, adaptativo, participativo y experimental, que permita el aprendizaje organizacional y buenos niveles de desempeño.

- **Desarrollo de una ética del compromiso social:** se refiere a la necesidad de contar con líderes “activamente comprometidos con los fines de las políticas sociales, dotados de una alta vocación de servicio a las comunidades y preparados para contribuir eficazmente al logro de la articulación social, la concertación y la participación ciudadana en la gestión...”.

Formas de gestión de las organizaciones comunitarias. Teniendo en cuenta que la gestión de las organizaciones comunitarias las realizan en contextos complejos, conflictivos e inciertos, es preciso que éstas tengan claro qué normas, estructura, procedimientos e instrumentos son necesarios para una buena gestión¹³.

- **Estatutos y reglamentos:** Aquí se consignan los objetivos, principios y estructura de la organización. Es el instrumento que establece las reglas de juego de los asociados, quienes la aprueban en un espacio colectivo de decisión, generalmente en una asamblea de asociados. Son de obligatorio cumplimiento por parte de todos.

- **Estructura interna:** Toda organización debe diseñar una estructura interna acorde con los roles definidos, necesarios para cumplir con los objetivos y metas propuestas. La estructura está compuesta por las siguientes instancias: 1. La dirección, está siempre en cabeza de todos los asociados reunidos en una asamblea; allí se toman las grandes decisiones, se definen los criterios, las formas de regulación, se designan a los directivos, a los ejecutores y a los integrantes de los grupos de control. 2. Administración y ejecución, son las áreas responsables de ejecutar las decisiones del órgano de dirección, entre ellas se

¹³ MÚNERA, Leopoldo. Los estudios sobre la participación en Colombia. Bogotá: Fundación Pal' común, 1999. 234. p.

cuenta a los dignatarios como el presidente, el vicepresidente, el tesorero, los comités de trabajo, entre otros. Sus funciones son las de representar legalmente la organización, las de preparar los planes de acción, contratar los servicios que se requieran, administrar patrimonios y presentar los informes tanto a los afiliados como a las autoridades que lo requieran. 3. Instancias de control, son las encargadas de vigilar y evaluar que se cumplan los objetivos establecidos en los estatutos y en las órdenes de la asamblea de asociados. Tiene también la facultad de recomendar correctivos cuando la gestión no se cumple a cabalidad. Son responsables del control, no solamente los que vigilan sino todas las instancias.

- **Plan de acción:** es el resultado de un proceso de planeación y un instrumento que permite organizar actividades y patrimonios en el tiempo, para lograr objetivos y metas. Debe ser flexible y adaptable a las circunstancias complejas. El proceso de planeación, en cambio, es un conjunto permanente de fases que tienen el propósito de diseñar, de ejecutar y de evaluar los planes. Un plan de acción contiene dos grandes capítulos: el diagnóstico y el plan estratégico.

Relaciones con otras organizaciones. Si las organizaciones actúan aisladas unas de otras, difícilmente lograrán las metas propuestas. Es preciso conformar unidades de propósitos y de acciones entre las organizaciones comunitarias como estrategia para adquirir mayores condiciones de interlocución y negociación con el Estado o con otras instancias de la sociedad.

Red Comunitaria. Una alternativa de asociación es establecer la gestión comunitaria en redes. Una red es una forma de organización entre agrupaciones interdependientes, con intereses comunes, en donde se rompen las jerarquías y se promueven las relaciones horizontales. Una red comunitaria por tanto, es un sistema coordinado de cambio al intercambio de información y acción con otras organizaciones. Es una posibilidad de conversación con otros, para producir acuerdos, arreglos y consensos. Las redes son tan antiguas como la humanidad, pero la organización de la actividad humana en redes es relativamente reciente y coincide con la segunda mitad del siglo XX. Eduard y Tapias¹⁴ identifican a este tipo de asociación como una respuesta al agotamiento de la organización burocrática, que caracteriza el siglo XX y es consonante tanto con la construcción de los Estados nacionales en los político., administrativo (centralismo y control a la sociedad); como con las formas de organizar la producción de las sociedades industriales.

Características de redes comunitarias eficaces:

- **Flexibilidad:** es capaz de acomodar los propósitos de la red a los cambios de la sociedad.

¹⁴ EDUARD, Verónica y TAPIAS, Gonzalo. Redes desde la sociedad civil, propuesta para su potenciación.. Santiago: Revista la piragua. CEAAL, 1998. p. 109.

- **Adaptabilidad:** Tener una estructura capaz de transformarse de acuerdo con los flujos cambiantes de la realidad.
- **Descentralización:** acercar la gestión y distribuir las responsabilidades a todos los involucrados en la red.
- **Movilización social:** capacidad para convocar a la sociedad en torno a los temas de su interés.
- **Innovación:** capacidad para crear formas nuevas de gestión eficaz.
- **Democratización:** capaz de tomar decisiones en forma horizontal, es decir, que sus miembros estén en igualdad de derechos y responsabilidades.
- **Metas de beneficio colectivo:** deben estar orientadas a beneficiar a la sociedad en su conjunto.

Capacidades que deben desarrollar las redes comunitarias. Las distintas asociaciones, federaciones, coordinadoras, confederaciones, de las organizaciones comunitarias tienen distintos retos. Entre ellos es de transformarse en estructuras democráticas y horizontales. Tienen el reto de adquirir capacidades entre las cuales se destacan: capacidad de liderazgo, capacidad de generación de propuestas, capacidad de incentivar la formación de sus líderes, capacidad de mantener informados tanto a sus miembros como a la sociedad, capacidad de planear el desarrollo y proponer proyectos alternativos a los predominantes en la sociedad y capacidad para interlocutar, negociar y concertar con instituciones públicas y privadas.

Calidad del agua, la contaminación y su impacto en la salud. Los Municipios y regiones del País gozan de un relativo abastecimiento de agua en concordancia con la disponibilidad del patrimonio que caracteriza la mayor parte del territorio Colombiano. Se estima que hacia el futuro este panorama podría variar considerable y aceleradamente, la especie, en aquellas áreas mas densamente pobladas.

Tanto para la zona rural como para la urbana, deben ya existir tres líneas de acción complementarias garantizar el agua a cada grupo familiar, el agua de la comunidad y el agua de emergencia. Para la agricultura los almacenamientos seguros de agua surgen como una acción muy promisoriosa.

El agua dulce es uno de los elementos más esenciales para la vida humana y el crecimiento y el desarrollo económico.

“Además de ser bebida, es absolutamente necesaria para la higiene, la producción de alimentos, la industria, la generación de energía hidroeléctrica, la navegación, actividades recreativas y otras muchas actividades humanas. También es fundamental para el buen funcionamiento de los sistemas naturales, en los que se asienta la sociedad humana”¹⁵.

Gestión de proyectos de patrimonios hídricos. En un lapso de unos diez años en Colombia ninguna familia debería estar sin agua en su domicilio (sobretudo las comunidades asentadas en las zonas rurales), sin cosechar el agua lluvia y sin haber adoptado como mínimo una manguera. “Igualmente” no debería existir ninguna familia sin tener acceso a agua de calidad. Iniciativas como estas deben contribuir para el lanzamiento de programas, que pretendan construir sistemas para cosechar lluvia en las distintas regiones del País.

El proceso de consulta y participación comunitaria es un proceso político independiente del proyecto. Cuando este es continuo, voluntario, sostenible y sólido, y abarca la toma de decisiones en todas las fases del ciclo del proyecto, se transforma en un modelo para el fortalecimiento de la sociedad civil, de manera democrática y abierta, condición previa del crecimiento económico.

La participación comunitaria va más allá de simplemente informarse a cerca de los planes de desarrollo igualmente, va más allá de solamente tomar en cuenta los conocimientos de la comunidad local y sus propiedades. Llevar a cabo una verdadera consulta comunitaria significa que la comunidad los planificadores y el personal del organismo de crédito, celebran un dialogo donde las prioridades y las ideas de la comunidad ayudan a configurar los proyectos. El diseño definitivo de un proyecto refleja las respuestas de la comunidad recibidas durante los diálogos consultivos. Este proceso puede dar lugar a una participación donde la comunidad comparte autoridad y verdadero poder en todo el ciclo del desarrollo desde las decisiones normativas y la identificación de proyectos hasta la evaluación final.

La participación comunitaria también supone que los sectores sociales que antes no tenían voz en el proceso como por ejemplo las mujeres campesinas y los grupos indígenas, participen activamente en las conversaciones relativas a la identificación, la concepción, el análisis, la implementación el control y la evaluación de los proyectos que los pueden afectar. La comunidad ya no es simplemente la meta o el objetivo del desarrollo, sino también un sujeto activo en el proceso.

En diversas ciudades, grupos de jóvenes y adultos han formado asociaciones o simplemente se han agrupado para proteger y recomponer el medio ambiente de su entorno¹⁶.

¹⁵ RAMÍREZ, Rodrigo. El agua un derecho intransferible. Bogotá: Kimpres, Ltda., 2004. p. 148.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 199.

Está aprobado que en el grupo queda mas fácil promover actividades de administración del agua, desde la construcción de cisternas familiares hasta propuestas para una política municipal de administración del agua de igual manera el grupo tiene mas chance de recibir apoyo externo que una persona sola. También es necesario capacitar líderes comunitarios y otros agentes multiplicadores para la convivencia en las regiones semiáridas.

Cooperación comunitaria e institucional. En las organizaciones comunitarias se puede hablar del componente Cooperación como un elemento importante para su consolidación, y que Sills define como “una estructura”, en donde el proceso esta dado por las personas quienes a partir de su evolución biológica y la relación con los demás miembros de la unidad social, aprende a comportarse y a interactuar entre si con un amplio sentido de colaboración. Como estructura, la cooperación se manifiesta por el gran número de asociaciones conformadas por el hombre para emprender un trabajo dirigido hacia la consecución de unos fines y objetivos previamente establecidos por estos.

La cooperación toma como axioma en que los verdaderos intereses de las personas están mejor servidos cuando éstas saben como colaborar efectivamente para los fines comunes con la demás gente que esta a su alrededor, con quienes se asocian para apoyarse en la solución de los problemas de cualquier índole. Así, el propósito de asociarse es, naturalmente, la ayuda mutua y la adquisición de cierto poder por parte, de las personas u organismos, que actúan como unidades singulares.

La ayuda mutua es un factor básico en la vida, no solo humana sino también de otras especies vivientes, igualmente, la ayuda mutua juega un papel importante en la evolución de las especies como en las sociedades humanas y, especialmente, en el desarrollo de las ideas morales y de las cualidades del hombre. De esta forma, la cooperación se constituye en una de las características más importantes de la ayuda mutua, un elemento indispensable en cualquier sociedad, al contribuir al bienestar de una comunidad, bastante ajeno por cierto, al poder de los intereses de cualquier individuo o de un gobierno paternalista. Esta contribución específica surge del hecho de que la ayuda es mutua.

La raíz de la palabra “mutua” contiene varias de las ideas que se desarrollaron y se universalizaron, constituyendo los verdaderos principios de la cooperación. La ayuda mutua no se presta por una sola parte; implica un vínculo, una obligación reciproca, entre dos o más individuos u organizaciones de cualquier tipo, de manera que si algún servicio debe ser prestado a uno por otro, este hará lo mismo o equivalente por los otros.

La cooperación es una forma de trabajar juntos y se distingue de otras formas porque consiste en equipo bajo ciertas condiciones específicas especiales. Por ejemplo el que los cooperadores se unan o actúen en conjunto, no es solo

cuestión de oportunidad o conveniencia, ellos basan su acción en los hechos de interdependencia humana, de la solidaridad y de la comunidad o mutualidad de intereses.

Los principios básicos que fundamentan el concepto de cooperación son:

- La libertad de adhesión y compromiso
- Igualdad y democracia
- Neutralidad
- Honradez y proporcionalidad
- Actuación sin ánimo de lucro
- Educación y formación para sus integrantes

4.4 MARCO CONCEPTUAL

COMUNIDAD: en primer lugar se considera el término desde la perspectiva social; en este caso, tenemos que la comunidad es una agrupación de personas que tiene una finalidad y objetivos comunes, lo cual marca su organización y las relaciones que se generen al interior del grupo. Un verdadero significado de la palabra comunidad lo tenemos cuando descubrimos en ella la “común unión” entre quienes la conforman. Así, desde esta perspectiva, se establece una gran diferencia entre el real sentido del término comunidad y la palabra conglomerado. En el primer caso, la expresión encierra unidad, fraternidad, familiaridad, mientras que el segundo, resalta una total ausencia de vínculos afectivos.

DESARROLLO PARTICIPATIVO: entendido como la realización de un proyecto común, la construcción colectiva de ordenamientos sociales aptos para resolver pacíficamente los conflictos, que se hace más transparente en el ámbito local. El desarrollo participativo expresado en un plan (pero no circunscrito a él) constituye un instrumento de negociación entre los actores del desarrollo (sector público y privado).

LÍDER: los líderes son aquellas personas que juegan el papel de liderazgo dentro de un grupo o una comunidad. En este sentido, el líder se define como “el miembro del grupo que ejerce una influencia más positiva sobre los otros que la que éstos ejercen sobre él. La frase “influencia positiva”, significa el tipo de dirección escogido por el líder. Esto no indica que “influir en los demás” sea el único rol que juega el líder dentro de una estructura organizada.

ORGANIZACIÓN: se define como un proceso, puesto que para llegar a tener un grupo bien estructurado es necesario seguir ciertos pasos. En primera instancia, la organización de la comunidad se concibe como un proceso dirigido hacia la creación de patrimonios y el mantenimiento del equilibrio necesario entre tales patrimonios y las necesidades de una determinada área geográfica o campo

específico de servicio social Desde esta misma perspectiva, se considera, que la organización de la comunidad dentro del marco del bienestar social es el arte de descubrir necesidades sociales y de crear, coordinar y sistematizar los agentes instrumentales a través de los cuales los talentos y patrimonios de los grupos pueden ser dirigidos hacia la realización de los ideales del mismo grupo y hacia el desarrollo de las potencialidades de sus miembros.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: puede entenderse como la actividad emprendida por un número de personas organizadas con el propósito de alcanzar metas y objetivos en pro de la consolidación y desarrollo de unos intereses comunes. Este hecho de participación organizada hace que sus integrantes a partir del proceso de socialización dado por la interacción de los miembros permite que se desarrollen actitudes y valores positivos hacia una acción colectiva, esto es, la valoración de lo solidario por encima de intereses y voluntades individuales. Otro aspecto que se da al interior de la participación consciente y solidaria es la cohesión entre cada uno de sus participantes. Igualmente la participación es un hecho de virtual importancia dentro del trabajo de las distintas organizaciones comunitarias, puesto que ésta permite que se de la cooperación y la igualdad entre los distintos grupos que integran una comunidad, así como al interior de cada una de las formas asociativas que se constituyan.

ACCIÓN COMUNITARIA: la acción se constituye con la relación entre el proyecto y el flujo actual, entre la "fantasía y la realidad". La acción obtiene su sentido prospectivamente y lo tiene actualmente. Pero como todas las demás experiencias, también la acción consumada o interrumpida puede tomarse en la captación de la conciencia, ponerse en relación con otros actos, esquemas de actos, máximas morales, legitimación, etc., adquiriendo así también un sentido reflexivo.

RED COMUNITARIA: Una alternativa de asociación es establecer la gestión comunitaria en redes. Una red es una forma de organización entre agrupaciones interdependientes, con intereses comunes, en donde se rompen las jerarquías y se promueven las relaciones horizontales. Una red comunitaria por tanto, es un sistema coordinado de cambio al intercambio de información y acción con otras organizaciones.

COOPERACIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONAL: como estructura, la cooperación se manifiesta por el gran número de asociaciones conformadas por el hombre para emprender un trabajo dirigido hacia la consecución de unos fines y objetivos previamente establecidos por estos. La cooperación es una forma de trabajar juntos y se distingue de otras formas porque consiste en equipo bajo ciertas condiciones específicas especiales. Por ejemplo el que los cooperadores se unan o actúen en conjunto, no es solo cuestión de oportunidad o conveniencia,

ellos basan su acción en los hechos de interdependencia humana, de la solidaridad y de la comunidad o mutualidad de intereses.

AGUA POTABLE: el servicio de agua es un derecho fundamental contemplado en la Constitución Política de Colombia y en los Derechos Humanos Universales, el cual tiene relación directa con la satisfacción de necesidades básicas y la posibilidad de mantener una adecuada calidad de vida. Para ello, es necesario, que las personas gocen de este derecho y desarrollen conciencia frente a su utilización, buen manejo y administración comunitaria con la finalidad de promover el bienestar colectivo.

PATRIMONIOS HÍDRICOS: es el patrimonio que se constituye en derecho para las comunidades, de poseer el servicio de agua potable y de excelente calidad en sus domicilios, sin la necesidad de cosechar agua lluvia o la utilización de mangueras y otras herramientas para su abastecimiento. Para ello, las comunidades deben tener claro la conservación del patrimonio hídrico en el sentido de mantener reforestadas las cuencas hídricas con el fin de promover el trabajo en comunidad y la dolencia por el cuidado y protección e su patrimonio vital.

PLANTA DE TRATAMIENTO FIME: planta de filtración en múltiples etapas. Planta para potabilización del agua que no contiene químicos y, por lo cual, permite que el proceso se realice mediante elementos naturales. La única planta de tratamiento FIME en Colombia se encuentra en el Municipio de Mondomo – Cauca.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS: servicios que suministra un proveedor a un usuario para solucionar necesidades que determinen su calidad de vida individual o colectiva. Al proveedor, la Ley le llama prestador, al usuario, cliente, pero dentro del uso de derechos. Los servicios públicos domiciliarios, están contenidos en los artículos 365, 366, 367 y 369 de los Derechos Sociales que forman parte de la Constitución política de Colombia (Marco Legal).

CUENCAS HIDROGRÁFICAS: cuenca, área de la superficie terrestre drenada por un único sistema fluvial. Sus límites están formados por las divisorias de aguas que la separan de zonas adyacentes pertenecientes a otras cuencas fluviales. El tamaño y forma de una cuenca viene determinado generalmente por las condiciones geológicas del terreno. El patrón y densidad de las corrientes y ríos que drenan este territorio no sólo dependen de su estructura geológica, sino también del relieve de la superficie terrestre, el clima, el tipo de suelo, la vegetación y, cada vez en mayor medida, de las repercusiones de la acción humana en el medio ambiente de la cuenca. El estudio de las cuencas permite también mejorar la evaluación de los riesgos de inundación y la gestión de los patrimonios hídricos gracias a que es posible medir la entrada, acumulación y salida de sus aguas y planificar y gestionar su aprovechamiento analíticamente.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 PARADIGMA CUALITATIVO

Esta investigación se encuentra fundamentada en el paradigma cualitativo, ya que está orientada a describir e interpretar aquellos contextos y situaciones de la realidad para alcanzar una comprensión de las características y condiciones de vida de las comunidades con relación al uso y pago del agua potable.

Según DILTHEY “el objeto del paradigma cualitativo no es lo externo al hombre, sino el medio en el que el hombre esta inmerso; esto hace que el hombre pueda captar su mundo histórico social desde dentro”¹⁷. De ahí que este paradigma comprometa procesos de investigación social, como el nuestro, toda vez que reconoce la condición humana y la forma que las personas la asumen.

Como lo dice su nombre, las investigaciones cualitativas utilizan preferentemente información cualitativa proveniente de entrevistas con preguntas abiertas, entrevistas a profundidad, observación directa, observación participante, documentos, videos, etc. Su función final puede ser la de explicar las situaciones estudiadas o bien la de interpretarlas. Sus principales características son las siguientes:

1. El investigador modifica con sus valores toda la información que recoge, si bien trata de controlar esa influencia mediante la autoconciencia, el examen riguroso de la información, la triangulación de los datos y en general, una actitud crítica. Pero en última instancia, la investigación cualitativa no puede eliminar toda la subjetividad del investigador ya que él forma parte de la comunidad y debe dar cuenta de ello.
2. Estudia grupos pequeños en los cuales sea posible la observación directa por parte del investigador que los estudia. A veces considera sólo unos pocos casos de una categoría social a los cuales explora en profundidad.
3. No parte de hipótesis y por lo tanto no pretende demostrar teorías existentes. Más bien pretende generar teoría a partir de los resultados obtenidos.
4. A diferencia de la investigación cuantitativa, aquí no se requiere especificar detalladamente el diseño de investigación. Utiliza un “diseño emergente”, sencillo, que se va modificando o ampliando según las necesidades de la marcha del estudio.

¹⁷ DILTHEY. Enfoques y Modelos de la investigación cualitativa. Barcelona: Paidós, 2000. p. 37.

5. Es holística. Esto quiere decir que el objeto de estudio es considerado como totalidad y en su totalidad. Su tipo frecuente de investigación es el "estudio de casos". A diferencia de la investigación cuantitativa no utiliza variables ni cuantificaciones.
6. En el análisis de los datos no emplea técnicas estadísticas, salvo el uso de frecuencias simples.
7. He dicho análisis la investigación agrupa la información en categorías.
8. Las principales técnicas para la recolección de datos cualitativos son: La observación no estructurada, la observación participante, documentos (por ejemplo trabajos de la comunidad), planos, grabaciones de videos, etc.

5.2 ENFOQUE CRÍTICO SOCIAL

Privilegia el carácter participativo en la creación de pensamiento y de su papel dinamizador en los procesos sociales para la transformación de las condiciones de vida. Su intencionalidad es la transformación social con el protagonismo de los actores de la realidad. El interés es "emancipatorio", busca descubrir todas aquellas ataduras de la realidad, busca liberar, emancipar, está relacionado con el factor poder que estructura la interacción social.

La ciencia social crítica se fundamenta en las siguientes tesis formuladas por Habermas¹⁸:

1. La acción del sujeto trascendental tiene su base material en la historia natural del género humano. Es un sujeto que tiene su génesis en la historia.
2. El conocimiento es instrumento de autoconservación y en la misma medida trasciende la mera autoconservación.
3. Los intereses orientadores del conocimiento se forman en "médium" del trabajo, lenguaje y poder.
4. En la fuerza de la autorreflexión llegan a unificarse el conocimiento y el interés.
5. La unidad del conocimiento e interés se realiza en la dialéctica que construye el diálogo reprimido en las huellas históricas de su opresión

"Este enfoque se interesa en comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia o contextual de los actores".¹⁹ En este caso, las comunidades

¹⁸ VALLEJO, Mariana. Investigación fundamento del plan de desarrollo comunitario. Módulo I. Investigación social. Gobernación de Nariño, Secretaría de Gobierno, Pasto. 2003. p. 113.

¹⁹ POPPER, Karl. Las Ciencias crítico sociales. Madrid: Alianza, Tauniz, 1973, p. 145.

de los barrios Popular y Arnulfo Guerrero de la ciudad de Pasto con quienes se trabajará en forma participativa con el fin de establecer un plan estratégico de desarrollo integral y participativo que propenda por el beneficio común y el mejoramiento de las condiciones de vida. “La relación sujeto – objeto está influenciada por el compromiso, ya que son inseparables y constituyen el proceso de conocimiento y la autodeterminación; en este sentido, el investigador hace uso de la observación para tener una visión más global de los actores en su contexto, así mismo, también interactúa con ellos, lo cual hace que la investigación esté influenciada por los valores del investigador”.²⁰

La axiología está enmarcada en los valores y la crítica a la ideología. En la relación teórica práctica, la investigación busca el avance de la ciencia y cambio de la realidad. Se ha optado por seguir el paradigma epistemológico crítico social, pues se fundamenta en una acción social transformadora comprometida con una comunidad objeto de dicha investigación. Se entiende que la investigación social conlleva una crítica ideológica para poder transformar racionalmente la realidad social hacia la libertad y autonomía de los hombres. La creencia social crítica es histórica, auto reflexiva, práctica, participativa y tiene en cuenta los significados e interpretaciones individuales y colectivas.

5.3 INVESTIGACIÓN ACCIÓN

Es un proceso de búsqueda del conocimiento dentro del escenario social donde éste nace. Tal conocimiento es renovado constantemente a partir de la confrontación con la práctica social. Este ejercicio conlleva a identificar una relación entre teoría y práctica, lo cual, a su vez, permite que el conocimiento se mida estrictamente en términos de su éxito respecto a los cambios sociales buscados. Dentro de esta concepción general, Thiollent²¹ concibe la investigación acción como una estrategia metodológica, la cual se caracteriza por:

1. Una amplia y explícita interacción entre investigadores y personas implicadas en la situación investigada; de tal forma que se priorice los problemas a ser indagados y que las soluciones sean buscadas en formas concretas de acción.
2. Un objeto de investigación que no esté constituido por las personas sino por la situación social y por los problemas de diferente naturaleza encontradas en una situación.
3. Una unidad entre decisiones, acciones y toda la actividad intencional de los actores de la situación, durante el proceso de la investigación.

²⁰ *Ibíd.*, p. 151.

²¹ THIOLENT, Michel. *Métodos y Técnicas avanzadas de investigación aplicadas a la educación y a las ciencias sociales*. Bogotá: Universitaria de Colombia, 1988. p. 232.

4. Una forma de acción que pretende aumentar el conocimiento y el nivel de conciencia de las personas y grupos interesados.

Es un tipo de investigación cualitativa que por lo general se realiza en grupos de pequeña o mediana magnitud con la participación de sus miembros. Se parte de un diagnóstico de los problemas que pueden darse en una comunidad para luego buscar sus causas y con base en ellas encontrar y aplicar las soluciones que correspondan. Esta investigación puede corresponder a estudios explicativos o estudios interpretativos; es un método utilizado dentro de la investigación cualitativa, la cual permite conocer un estilo de vida mediante una interacción directa, emocional y personal con los protagonistas que implica una visión mas amplia, "la investigación acción gira alrededor de un problema concreto, conocido y sentido por una persona o un grupo de personas en particular, en un espacio limitado, en un tiempo dado y en un contexto concreto".²²

El objetivo de la IA está vinculado con la capacidad de mejoramiento, transformación o cambio de la realidad; este objetivo es pragmático, es decir, construir la resolución de problemas concretos y sentidos que se presentan en la comunidad y en la investigación.

En esencia, mediante esta investigación se puede usar la observación para obtener una información detallada de la comunidad, donde los hechos se producen a fin de realizar una descripción naturalista, por ello se busca un la organización de la comunidad para un trabajo conjunto, cuyo propósito es el bienestar y mejoramiento común, partiendo de información y observaciones que se recogerá de ellos para con base en esto, establecer regularidades y categorías que en un momento se las pueda reformular y redefinir, para luego llegar a un diagnóstico que permita visualizar y planear estrategias de desarrollo local integral y participativo.

5.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

5.4.1 Grupo focal. Korman define un grupo focal como: "una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación"²³. Erróneamente, los grupos focales generalmente son considerados una modalidad de talleres participativos por lo cual es importante hacer una distinción entre ellos. Los talleres participativos implican la participación de un número de personas y el énfasis está puesto en el desarrollo de unas preguntas y unas respuestas entre los talleristas y los participantes. En cambio,

²² BRIONES, Guillermo. Evaluación Educacional. Bogotá: Convenio Andrés Bello, Módulo I, 1998. p. 162.

²³ PINEDA, Roberto, El Método Etnográfico, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad de los Andes. Modulo 5, La Investigación Cualitativa, Teoría. Medellín, ICFES, INER, Universidad de Antioquia. 1993.

los grupos focales requieren de procesos de interacción, discusión y elaboración de unos acuerdos dentro del grupo acerca de unas temáticas que son propuestas por el investigador. Por lo tanto el punto característico que distingue a los grupos focales es la participación dirigida y consciente y unas conclusiones producto de la interacción y elaboración de unos acuerdos entre los participantes.

Las entrevistas logradas mediante la estrategia de grupos focales tienen como propósito registrar cómo los participantes elaboran grupalmente su realidad y experiencia. Como todo acto comunicativo tiene siempre un contexto (cultural, social), entonces el investigador debe dar prioridad a la comprensión de esos contextos comunicativos y a sus diferentes modalidades. Esta modalidad de entrevista grupal es abierta y estructurada : generalmente toma la forma de una conversación grupal, en la cual el investigador plantea algunas temáticas - preguntas asociadas a algunos antecedentes que orientan la dirección de la misma, de acuerdo con los propósitos de la investigación. En este sentido, se diferencia de una conversación coloquial porque el investigador plantea, previamente las temáticas y, si es el caso, el tópico no se da por agotado retornando nuevamente una y otra vez ya que interesa captar en profundidad los diversos puntos de vista sobre el asunto discutido.

5.4.2 Encuesta. La encuesta es sin lugar a dudas una de las técnicas mas importantes que existen en el campo social y que sirve para recolectar información de la fuente primaria, ésto, es, obtener datos directamente del encuestado, información de primera mano. Es un conjunto de técnicas específicas distintas a recoger, procesar y analizar características que se dan en personas de un colectivo determinado, es la consulta tipificada de personas elegidas de forma estadística y realizada con ayuda de un cuestionario.

La encuesta se diferencia de la entrevista en que la información que se obtiene ya está de antemano preparada y estructurada; además, en la entrevista hay una mayor flexibilidad para obtener información. Algunas veces, encuestas y entrevistas se combinan para permitir al entrevistador ampliar la información.²⁴

La encuesta tiene distintas aplicaciones temáticas: hay encuestas por sondeos (determinación de una muestra representativa de una población); encuestas de opinión (encuesta por sondeo para conocer la opinión de un tema en concreto); encuestas urbanas, sociológicas, etc. Asimismo, la encuesta puede ser descriptiva —la que establece el estado de un fenómeno determinado— o explicativa —la que determina las causas por las que se da ese fenómeno.

Las preguntas que se llevan a cabo en una encuesta pueden ser de varios tipos: abiertas (el individuo puede responder con unas líneas o frases); cerradas (sólo puede responder con un 'sí' o un 'no'); en abanico o de elección múltiple (podrá

²⁴ VELÁSQUEZ, Hernando. Organizaciones comunitarias. Bogotá: Unisur, 1992. p. 283.

elegir entre varias respuestas), y de estimación o evaluación (las preguntas presentan grados diferentes de intensidad). Su ejecución podrá realizarse a través de una entrevista personal, por correo o teléfono.

Para la presente investigación, se utilizó la encuesta como un instrumento para recoger información acerca de las condiciones socioeconómicas en que vive la población objeto de estudio y a partir de esto, avanzar a la siguiente etapa que fue la priorización de necesidades, requisito fundamental para la presentación de un proyecto ante el Cabildo.

5.4.3 Asambleas comunitarias. Las asambleas comunitarias son espacios de participación y concertación comunitaria donde las diferentes comunidades se reúnen, se agrupan y se encuentran para entre todos conocer y reconocer las diferentes problemáticas a identificar, trabajar y mejorar, para posteriormente tomar decisiones que beneficien a la población aportando al crecimiento y desarrollo de las mismas.

Las comunidades se han organizado de forma común, y su función es “regentar” las cosas públicas y que se funda a partir de la suma de voluntades individuales libres que deciden actuar para adquirir ventajas comunes, estas causas-factores, motivan a las comunidades a buscar alguna alternativa de solución para sus problemáticas.

En las asambleas comunitarias ya identificado el problema de la población asisten autoridades, habitantes, profesionales, amas de casa y comunidad en general para proponer y buscar una solución al problema, en el cual el Estado está obligado para buscar solución al mismo.

Por otra parte es importante fortalecer, este tipo de espacios comunitarios ya que es allí donde se construyen y se hace válida la participación ciudadana buscando alternativas de desarrollo que aportan al crecimiento tanto subjetivo como de las comunidades en general, es precisamente en estos encuentros comunitarios donde las comunidades pueden ejercer alguna forma de autogobierno y enriquecer la democracia; pues la manera más democrática es que estos estados minoritarios por lo menos, procuren, impartan y administren justicia de acuerdo a lo que ellos entiendan por justicia en base a su realidad social que conciben. En este sentido, anhelar el principio kantiano para conseguir la paz perpetua en este mundo globalizado de manera absolutista²⁵.

²⁵ GALEANO, Eumelia. Curso Especializado en la Modalidad a Distancia sobre Investigación en las Ciencias Sociales, Módulo 5, La Investigación Cualitativa, Teoría. Medellín, ICFES, INER, Universidad de Antioquia. 1993.

5.4.4 Cabildos. Eventos comunitarios en los cuales los líderes y habitantes de corregimientos (agrupamientos de veredas) y comunas (agrupamiento de barrios) dedican de manera democrática la propiedad de obras y proyectos que se incluyen en el presupuesto municipal. Permiten que las comunidades interactúen entre sí, reflexionen, debatan y decidan sobre el orden de los problemas que las afectan y las soluciones posibles con los patrimonios disponibles, fomentan la integración de esfuerzos para que estas soluciones se hagan realidad, posibilitan una permanente interrelación con los gobiernos locales y promueven, así mismo, la construcción de un mayor sentido de lo público y de pertenencia a la Ciudad y al Municipio. En esta forma crean condiciones de integración confianza y trabajo solidario para la construcción de Capital Social, base del desarrollo de la sociedad,

Los cabildos, tiene en común el ser espacios de participación para la búsqueda del bien colectivo y del mejoramiento de las condiciones de vida especialmente de los sectores más vulnerables, condición si n la cual no es pensable la paz, al menos una paz duradera y cierta.

5.4.5 Criterios de calificación de proyectos zona urbana. Los criterios para la priorización y calificación de proyectos, en el resultado de las propuestas hechas por la comunidad en el proceso que se inicia con los talleres de planeación y presupuestación participativa en comunas y corregimientos y termina en la concertación realizada en la Asamblea de delegados del 30 de Abril de 2005.

5.4.6 Estado y perfil del proyecto (Descripción Del Proyecto). La administración presenta un modelo para la inscripción del proyecto, con su instructivo para diligenciarlo. En los puntajes se tendrá en cuenta los proyectos que están en ejecución para no dejar obras inconclusas, dando mayor calificación a aquellos que presenten solución a necesidades urgentes de las comunidades.

5.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

Con el fin de realizar la caracterización de los barrios, para poder priorizar las necesidades a intervenir, se aplicó un censo poblacional a los jefes de hogar de todas las familias que habitan en cada uno de los barrios, sujetos de la presente investigación. Para el barrio Popular, se aplicaron 600 encuestas que es el total de los jefes de hogar de las familias que conforman el total de 3000 habitantes y, para el barrio Arnulfo Guerrero, 300 encuestas, a los jefes de hogar, destacando que en este barrio son 2800 habitantes. Ver anexo A.

6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

6.1 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

6.1.1 Caracterización social y económica de la población del barrio Popular.

Para realizar el análisis de características socioeconómicas de la población del barrio Popular de la ciudad de San Juan de Pasto, se aplicaron 600 encuestas a los jefes de hogar de las familias, en la cual se agruparon una secuencia de preguntas que se ordenaron así:

- I. INFORMACIÓN SOBRE EL O LA JEFE DEL HOGAR
- II. INFORMACIÓN SOBRE EL HOGAR
- III. INFORMACIÓN SOBRE LA VIVIENDA
- IV. INFORMACIÓN SOBRE EL BARRIO

Los resultados que arrojaron las encuestas se resumen así:

I. INFORMACIÓN SOBRE EL O LA JEFE DEL HOGAR

1. GENERO

Los resultados arrojaron que el **54.3%** del los jefes del hogar corresponden al genero masculino, mientras que el **45.7%** corresponden al genero femenino.

Cuadro 2. Género jefe del hogar

HOMBRES	54.3%
MUJERES	45.7%

Fuente: Esta investigación.

Figura 1. Género jefe del hogar



Fuente: Esta investigación.

Los resultados de las encuestas arrojaron que el 54.3% de los jefes del hogar son hombres, esto nos indica que la estructura familiar patriarcal en donde el hombre es el jefe del hogar no es aplicable en su totalidad en el barrio Popular de la Ciudad de Pasto, ésto nos indica que muy posiblemente existan muchas madres cabezas de familia sobre las que recae en gran medida todas las responsabilidades socioeconómicas del hogar (ver figura 1).

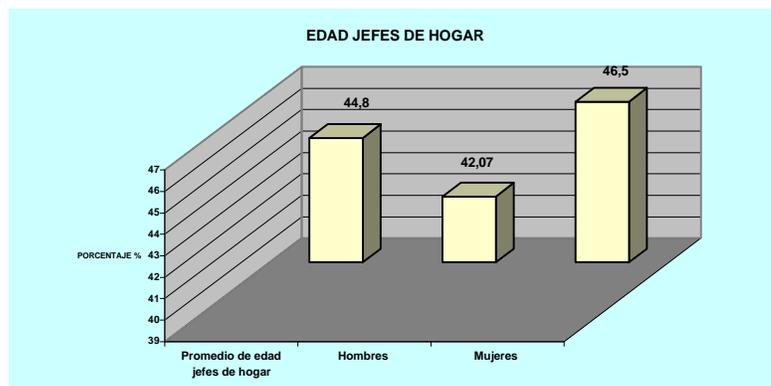
EDAD

El **PROMEDIO DE EDAD** de los jefes del hogar es de **44.8 AÑOS**, en donde la edad menor es de 23 años y la mayor de 72 años.

El **PROMEDIO DE EDAD** de los jefes de hogar **HOMBRES** es de **42.07 AÑOS**, en donde la edad menor es de 23 años y la mayor 62 años.

El **PROMEDIO DE EDAD** de las jefes de hogar **MUJERES** es de **46.5 AÑOS**, en donde la edad menor es de 25 años y la mayor 72 años.

Figura 2. Edad jefe del hogar



Fuente: Esta investigación.

2 Y 3. USTED SABE LEER Y ESCRIBIR

De los jefes del hogar **88.4%** respondieron **SABER LEER Y ESCRIBIR**, de los cuales 57.1% corresponden al género masculino y el 42.9% corresponden al género femenino.

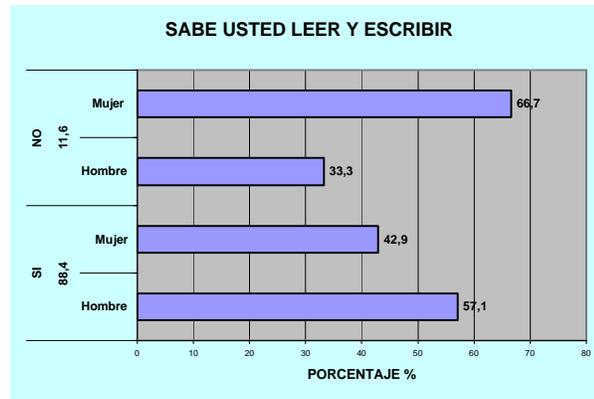
Mientras que el restante **11.6%** manifiestan **NO SABER LEER NI ESCRIBIR**, de los cuales el 33.3% corresponden al género masculino y el 66.7% corresponden al género femenino.

Cuadro 3. Sabe leer y escribir

SABE LEER Y ESCRIBIR	TOTAL	GENERO	Respuesta %
SI	88.4%	Hombre	57.1%
		Mujer	42.9%
NO	11.6%	Hombre	33.3%
		Mujer	66.7%

Fuente: Esta investigación.

Figura 3. Aprendizaje de lectura y escritura del jefe del hogar



Fuente: Esta investigación.

En gran medida los jefes del hogar pueden leer y escribir, mientras que el 11.6% permanecen en el analfabetismo, 7 puntos inferior al índice de analfabetismo urbano regional de población joven y adulta que es del 18.95%²⁶, ésto nos indica que existe una brecha educativa muy importante que cubrir, puesto que el índice de analfabetismo según estratos económicos es mucho menor en estratos altos, esto nos indica que en el barrio popular existe un patrón directamente proporcional entre el índice de analfabetismo y las condiciones económicas (ver figura 3).

²⁶ ZÚÑIGA ERASO, Eduardo. Plan de Desarrollo de Nariño 2004-2007. Nariño Territorio de Encuentros. p. 43

4. ULTIMO GRADO CURSADO

El **11.6%** de los jefes del hogar respondieron no haber cursado ningún grado de educación escolar, de los cuales 33.3% corresponden la genero masculino y el 66.7% corresponden al genero femenino, resultado que concuerda a entera satisfacción con el índice de analfabetismo mencionado con anterioridad.

El **5.4%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado el **PRIMER GRADO** de educación básica primaria, de los cuales 71.4% corresponden la genero masculino y el 28.6% corresponden al genero femenino.

El **14.7%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado el **SEGUNDO GRADO** de educación básica primaria, de los cuales 57.9% corresponden la genero masculino y el 42.1% corresponden al genero femenino

El **22.5%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado el **TERCER GRADO** de educación básica primaria, de los cuales 48.3% corresponden la genero masculino y el 51.7% corresponden al genero femenino.

El **5.4%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado el **CUARTO GRADO** de educación básica primaria, de los cuales 57.2% corresponden la genero masculino y el 42.8% corresponden al genero femenino.

El **18.6%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado el **QUINTO GRADO** de educación básica primaria, de los cuales 45.9% corresponden la genero masculino y el 54.1% corresponden al genero femenino.

El **3.9%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado el **SEXTO GRADO** de educación básica secundaria, de los cuales 80% corresponden la genero masculino y el 20% corresponden al genero femenino.

El **6.4%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado el **SEPTIMO GRADO** de educación básica secundaria, de los cuales 50% corresponden la genero masculino y el 50% corresponden al genero femenino.

El **2.3%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado el **OCTAVO GRADO** de educación básica secundaria, de los cuales 80% corresponden la genero masculino y el 20% corresponden al genero femenino.

El **4.6%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado el **NOVENO GRADO** de educación básica secundaria, de los cuales 83.4% corresponden la genero masculino y el 16.6% corresponden al genero femenino.

Para el **GRADO DÉCIMO** de educación básica secundaria no se obtuvo ningún resultado.

El **4.6%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado el **ONCEAVO GRADO** de educación básica secundaria, de los cuales 83.4% corresponden la genero masculino y el 16.6% corresponden al genero femenino.

LOS DATOS SE RESUMEN EN EL SIGUIENTE CUADRO:

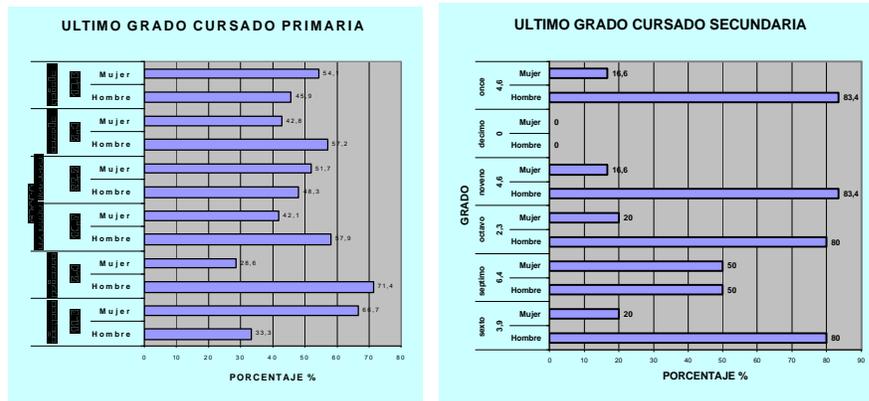
Cuadro 4. Grados cursados

ULTIMO GRADO CURSADO	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
NINGUNO	11.6%	Hombre	33.3%
		Mujer	66.7%
PRIMERO	5.4%	Hombre	71.4%
		Mujer	28.6%
SEGUNDO	14.7%	Hombre	57.9%
		Mujer	42.1%
TERCERO	22.5%	Hombre	48.3%
		Mujer	51.7%
CUARTO	5.4%	Hombre	57.2%
		Mujer	42.8%
QUINTO	18.6%	Hombre	45.9%
		Mujer	54.1%
SEXTO	3.9%	Hombre	80%
		Mujer	20%
SEPTIMO	6.4%	Hombre	50%
		Mujer	50%
OCTAVO	2.3%	Hombre	80%
		Mujer	20%
NOVENO	4.6%	Hombre	83.4%
		Mujer	16.6%
DECIMO	n.d.	Hombre	n.d.
		Mujer	n.d.
ONCE	4.6%	Hombre	83.4%
		Mujer	16.6%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Nota: n.d. No hay datos

Figura 4 y 5. Escolaridad primaria y secundaria del jefe del hogar



Fuente: Esta investigación.

Sumase a lo anterior que no se encontró una tendencia muy marcada en cuanto al grado de escolaridad cursado; se observo en los datos conseguidos que en gran media los jefes del hogar solamente habían cursado grados de básica primaria, denotando con ello la poca preparación conseguida y por ende el acceso precario a puestos de trabajo calificados (ver figura 4 y 5).

M .OTROS ESTUDIOS

El **6.9%** de los jefes del hogar **HAN RECIBIDO** otra clase de estudios, de los cuales el **77.8%** corresponden al genero masculino y el **22.2%** al genero femenino.

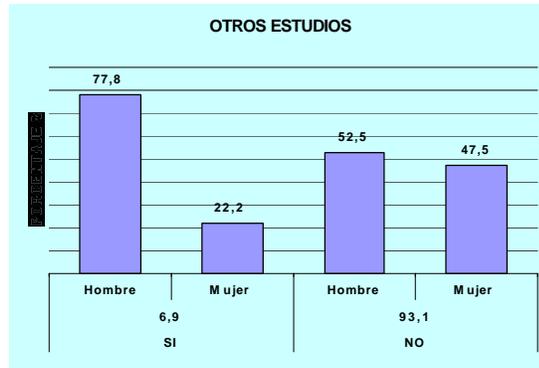
El **93.1%** **NO HAN RECIBIDO** ninguna clase de estudios, de los cuales **52.5%** corresponden al genero masculino y el **47.5%** al femenino.

Cuadro 5. Clase de estudios

OTRA CLASE DE ESTUDIOS	TOTAL	GENERO	Respuesta %
SI	6.9%	Hombre	77.8%
		Mujer	22.2%
NO	93.1%	Hombre	52.5%
		Mujer	47.5%

Fuente: Esta investigación.

Figura 6. Otros estudios del jefe del hogar



Fuente: Esta investigación.

Lo anterior concuerda con el bajo índice de estudios posteriores que alcanza solamente el 6.9%, esto debido a que en gran medida los estudios son de carácter sistemático y los que no han alcanzado cierto grado de escolaridad no pueden acceder a muchos de ellos, es por esto que quienes han accedido a otros estudios, estos son en gran medida de educación no formal en los cuales se necesita tener habilidad manual y sentido común (ver figura 6).

CUÁLES – DONDE

Entre la clase de estudios que recibieron el **77.8%** los hombres tenemos:

Cuadro 6. Clase de estudio hombres

Estudio	Institución
Electrónica	SENA
Vigilancia	SENA
Conducción	SENA y academias privadas
Carpintería	SENA
Contabilidad y Sistemas	Academias privadas

Fuente: Esta investigación.

Entre la clase de estudios que recibieron el **22.2%** las mujeres tenemos:

Cuadro 7. Clase de estudio mujeres

Estudio	Institución
Sistemas	SENA y academias privadas
Primeros auxilios	SENA
Manipulación de Alimentos	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Fuente: Esta investigación.

5. CUÁL ES SU OFICIO

De los jefes del hogar el **12.4%** se desempeñan como **ALBAÑILES**, de los cuales el 100% corresponden al género masculino.

El **6.3%** se desempeñan como **VIGILANTES**, de los cuales el 100% corresponden al género masculino.

El **10.8%** se desempeñan como **COTEROS**, de los cuales 9.3% corresponden al género masculino y el 0.7% al género femenino.

El **12.4%** se desempeñan como **VENDEDOR AMBULANTE**, de los cuales el 50% corresponden al género masculino y el 50% al género femenino.

El **12.4%** se desempeñan como **TRABAJADORA DOMESTICA**, de los cuales el 100% corresponden al género femenino.

El **3.9%** se desempeñan como **LAVANDERA**, de los cuales el 100% corresponden al género femenino

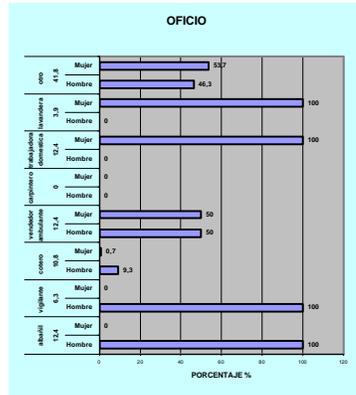
El **41.8%** de los jefes del hogar se desempeñan en **OTROS OFICIOS**, diferentes a los antes mentados, de ellos el 46.3% son hombres y el 53.7% mujeres.

Cuadro 8. Oficios hombres – mujeres

CUAL ES SU OFICIO	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
ALBAÑIL	12.4%	Hombre	100%
		Mujer	0%
VIGILANTE	6.3%	Hombre	100%
		Mujer	0%
COTERO	10.8%	Hombre	9.3%
		Mujer	0.7%
VENDEDOR AMBULANTE	12.4%	Hombre	50%
		Mujer	50%
CARPINTERO	0%	Hombre	n.d.%
		Mujer	n.d.%
TRABAJADORA DOMESTICA	12.4%	Hombre	0%
		Mujer	100%
LAVANDERA	3.9%	Hombre	0%
		Mujer	100%
OTRO	41.8%	Hombre	46.3%
		Mujer	53.7%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 7. Oficio de los jefes del hogar



Fuente: Esta investigación.

El grado de escolaridad concuerda con los oficios de los jefes del hogar, los cuales se desempeñan en gran medida en oficios de destreza y capacidad físico-manual, es por esto que, por ejemplo, el 12.4% de los hombres se desempeñan como albañiles y el 12.4% de las mujeres como empleadas domesticas (ver figura 7).

OTROS OFICIOS

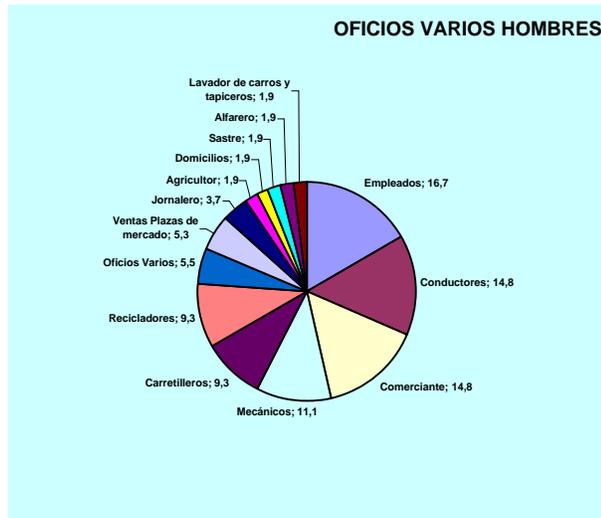
Entre los OTROS OFICIOS que se desempeñan el **46.3%** de los hombres, ordenados de mayor a menor frecuencia encontramos:

Cuadro 9. Oficios hombres

%	OFICIO
16.7%	Empleados
14.8%	Conductores
14.8%	Comerciante
11.1%	Mecánicos
9.3%	Carretilleros
9.3%	Recicladores
5.5%	Oficios Varios
5.3%	Ventas Plazas de mercado
3.7%	Jornalero
1.9%	Agricultor
1.9%	Domicilios
1.9%	Sastre
1.9%	Alfarero
1.9%	Lavador de carros y tapiceros
100%	

Fuente: Esta investigación.

Figura 8. Otros oficios del jefe del hogar hombre



Fuente: Esta investigación.

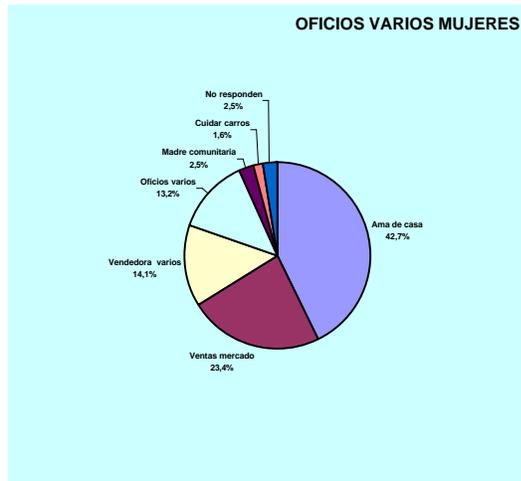
Entre los oficios que se desempeñan el **53.7%** de las mujeres, ordenados de mayor a menor frecuencia encontramos:

Cuadro 10. Oficios mujeres

%	OFICIO
42.7%	Ama de casa
23.4%	Ventas en plaza de mercado
14.1%	Vendedora productos varios
13.2%	Oficios varios
2.5%	Madre comunitaria
1.6%	Cuidar carros en zonas azules de la Ciudad de Pasto.
2.5%	No responden
100%	

Fuente: Esta investigación.

Figura 9. Otros oficios del jefe del hogar mujer



Fuente: Esta investigación.

6. TIENE TRABAJO FIJO

A la pregunta ¿tiene trabajo fijo? los jefes del hogar respondieron **AFIRMATIVAMENTE** en un **23.2%**, de los cuales el 53.3% corresponde al genero masculino y el 46.7% al femenino.

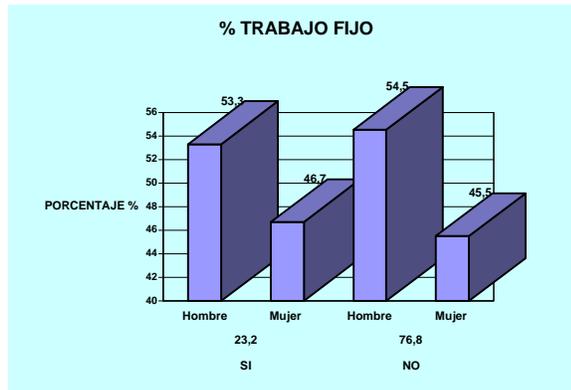
El restante **76.8%** respondieron **NEGATIVAMENTE**, de los cuales el 54.5% corresponde al genero masculino y el 45.5% al femenino.

Cuadro 11. Trabajo fijo

TIENE TRABAJO FIJO	TOTAL	GENERO	Respuesta %
SI	23.2%	Hombre	53.3%
		Mujer	46.7%
NO	76.8%	Hombre	54.5%
		Mujer	45.5%

Fuente: Esta investigación.

Figura 10. Trabajo fijo del jefe del hogar



Fuente: Esta investigación.

Esta clase de oficios de baja calificación concuerdan con la estabilidad laboral que gozan los jefes de hogar, que es apenas del 23.2% ya que estos oficios presentan en nuestro medio, una sobre oferta laboral que hace que los empleos en el tiempo sean muy cortos (ver figura10).

¿CUÁL?

La respuesta de la totalidad de los jefes del hogar quienes poseen un **TRABAJO FIJO** se desempeñan en el mismo oficio señalado en la pregunta numero 5.

7. ACTUALMENTE TRABAJA

A la pregunta ¿actualmente trabaja? los jefes de hogar respondieron **AFIRMATIVAMENTE** en un **68.2%**, de los cuales el 60.2% corresponde al genero masculino y el 39.8% al femenino.

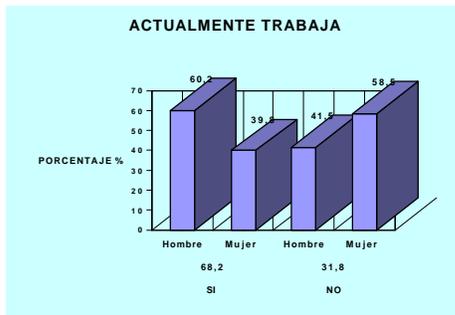
El restante **31.8%** de los jefes del hogar respondieron **NEGATIVAMENTE**, de los cuales 41.5% corresponde al genero masculino y el 58.5% al femenino.

Cuadro 12. Trabajo actual

ACTUALMENTE TRABAJA	TOTAL	GENERO	Respuesta %
SI	68.2%	Hombre	60.2%
		Mujer	39.8%
NO	31.8%	Hombre	41.5%
		Mujer	58.5%

Fuente: Esta investigación.

Figura 11. Trabajo actual



Fuente: Esta investigación.

¿EN QUE?

La respuesta de la totalidad de los jefes del hogar quienes **ACTUALMENTE TRABAJAN** se desempeñan en el mismo oficio señalado en la pregunta numero 5.

Sin embargo solamente el 31.8% de los jefes del hogar actualmente no se encuentran trabajando, eso indica que a pesar de la inestabilidad laboral los jefes del hogar viven del rebusque o se encuentran subempleados; lo anterior es acompañado por el bajo grado de desarrollo económico del departamento de Nariño en general y de la ciudad de Pasto en particular, que facilita que las personas pasen fácilmente de ser jornaleros a obreros de la construcción, según el auge económico, dando origen a un desempleo cíclico (ver figura 11).

9. EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS HA RECIBIDO ALGUN CURSO DE CAPACITACION

A la pregunta ¿en los dos últimos años ha recibido algún curso de capacitación? los jefes del hogar respondieron **AFIRMATIVAMENTE** en un **4.6%**, de los cuales el 100% corresponden al genero femenino.

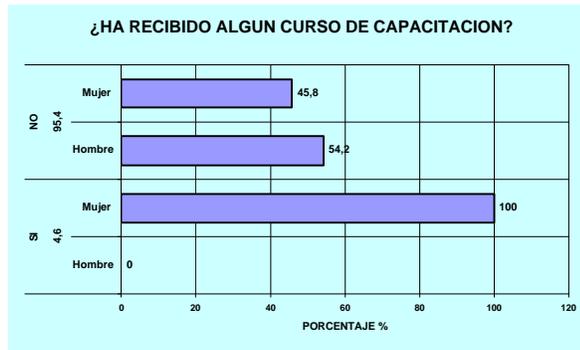
El **95.3%** restante contestaron **NEGATIVAMENTE**, de los cuales 54.2% corresponden al genero masculino y el 45.8% al femenino.

Cuadro 13. Capacitación jefe del hogar

CURSOS DE CAPACITACION	TOTAL	GENERO	Respuesta %
SI	4.6%	Hombre	0%
		Mujer	100%
NO	95.3%	Hombre	54.2%
		Mujer	45.8%

Fuente: Esta investigación.

Figura 12. Capacitación reciente del jefe del hogar



Fuente: Esta investigación.

Este fenómeno lo facilita la baja preparación académica, pues es característico en esta clase de oficios que la instrucción laboral sea de tipo familiar, es por eso que solamente el 4.6% de los jefes del hogar hallan recibido algún curso de capacitación, quienes así lo hicieron se capacitaron en su gran mayoría en oficios técnicos (ver figura 12).

10 Y 11. ¿CUÁL? Y ¿Quién LO DICTO?

Las MUJERES recibieron capacitación en:

Cuadro 14. Capacitación

Capacitación en:	Institución
Nutrición de salud y Primeros auxilios *	ICBF
Manipulación de alimentos *	ICBF
Sistemas	Instituciones privadas

Fuente: Esta investigación.

* Datos que corresponden a MADRES COMUNITARIAS.

12. ESTA AFILIADO A SEGURIDAD SOCIAL

A la pregunta ¿está afiliado a seguridad social? Los jefes del hogar respondieron **AFIRMATIVAMENTE** en un **84.5%**, de los cuales 52.3% corresponde al genero masculino y el 47.7% al femenino.

El **15.5%** restante respondieron **NEGATIVAMENTE**, de los cuales 65% corresponde al genero masculino y el 35% al femenino.

Cuadro 15. Afiliación seguridad social

ESTA AFILIADO A SEFURIDAD SOCIAL	TOTAL	GENERO	Respuesta %
SI	84.5%	Hombre	52.3%
		Mujer	47.7%
NO	15.5%	Hombre	65%
		Mujer	35%

Fuente: Esta investigación.

Figura 13. Afiliación a seguridad social



Fuente: Esta investigación.

La inestabilidad laboral ha hecho que la gran mayoría de los jefes de hogar no puedan acceder a la seguridad social según el régimen contributivo, es por esto que el 84.5% poseen seguridad social en su gran mayoría según el régimen subsidiado, esto nota un avance, aun inconcluso, en lograr que la mayoría de familias de los estratos 1 y 2 se encuentren protegidas por el subsidio de salud (ver figura 13).

13. ¿CUAL?

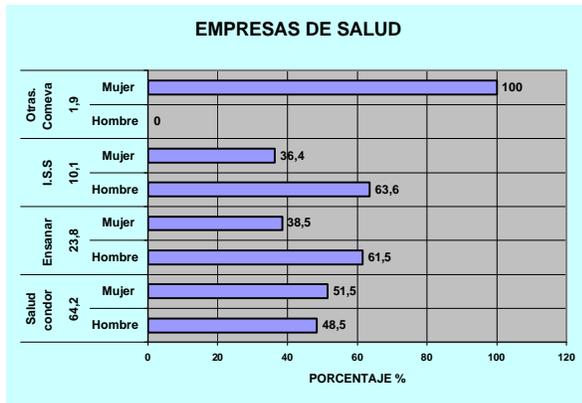
Las empresas que cubren al **84.5%** de personas en su **SEGURIDAD SOCIAL** están discriminadas así:

Cuadro 16. Seguridad social

SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL	GENERO	Respuesta %
SALUD CONDOR	64.2%	Hombre	48.5%
		Mujer	51.5%
ENSANAR	23.8%	Hombre	61.5%
		Mujer	38.5%
I.S.S	10.11%	Hombre	63.6%
		Mujer	36.4%
OTRAS. COMEVA	1.9%	Hombre	0%
		Mujer	100%

Fuente: Esta investigación.

Figura 14. Empresa prestadora de salud



Fuente: Esta investigación.

14. INGRESOS ECONÓMICOS

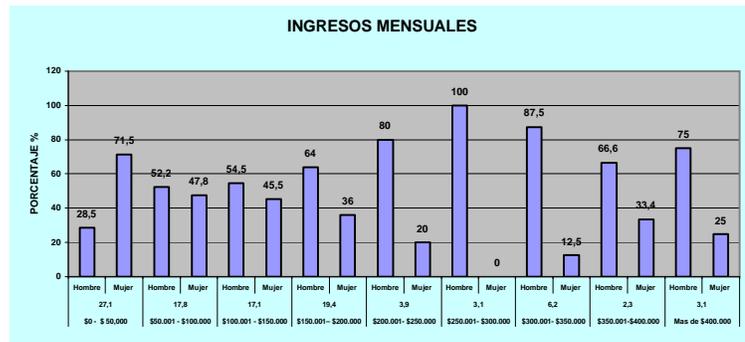
A la pregunta ¿considera que sus ingresos mensuales están entre? los jefes del hogar respondieron:

Cuadro 17. Ingresos

INGRESOS	TOTAL %	GENERO	%
\$0 - \$50.000	27.1%	Hombre	28.5%
		Mujer	71.5%
\$50.001 - \$100.000	17.8%	Hombre	52.2%
		Mujer	47.8%
\$100.001 - \$150.000	17.1%	Hombre	54.5%
		Mujer	45.5%
\$150.001 - \$200.000	19.4%	Hombre	64%
		Mujer	36%
\$200.001 - \$250.000	3.9%	Hombre	80%
		Mujer	20%
\$250.001 - \$300.000	3.1%	Hombre	100%
		Mujer	0%
\$300.001 - \$350.000	6.2%	Hombre	87.5%
		Mujer	12.5%
\$350.001 - \$400.000	2.3%	Hombre	66.6%
		Mujer	33.4%
Mas de \$400.000	3.1%	Hombre	75%
		Mujer	25%
Total	100.00%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 15. Ingresos mensuales del jefe del hogar



Fuente: Esta investigación.

En cuanto a los ingresos mensuales obtenidos por el jefe del hogar, nos muestran que en su gran mayoría, 27.1% reciben entre \$0 y \$50.000 pesos, esto nos indica la baja tasa de remuneración en los oficios no calificados, sumado a la inestabilidad laboral de muchos de ellos; solamente el 2.3% reciben entre \$350.000 y 400.000 pesos, valor en el que se encuentra el salario mínimo legal vigente; el 3.1% de los jefes del hogar reciben más de \$400.000 pesos, dentro de este grupo se encuentran los empleados quienes tienen algún tipo de estabilidad laboral y los pensionados.

Pero aun hay más, los resultados nos muestran que a medida que suben los ingresos, son los hombres quienes más participan de ellos, es así como los jefes del hogar quienes se encuentran en el rango de los \$0- \$50.000 pesos, los hombres participan de ellos en un 28.5% mientras que las mujeres lo hacen en un 71.5%, lo contrario ocurre en el rango de los \$350.000 - \$400.000 pesos, en donde los hombres participan de ellos en un 66.6% y las mujeres en un 33.4%. En los ingresos superiores a \$400.000 pesos los hombres participan en un 75%.

Lo anterior se explica por la baja tasa de remuneración que reciben las mujeres en sus oficios, puesto que la gran mayoría de ellas se desempeñan como empleadas domesticas o lavanderas, oficios mal remunerados. Las estadísticas reflejan la discriminación remuneratoria que tradicionalmente han recibido las mujeres (ver figura 15).

15. ORGANIZACIÓN DEL BARRIO

A la pregunta ¿pertenece a alguna organización del barrio? los jefes de hogar respondieron **AFIRMATIVAMENTE** en un **9.3%** y en un **90.7%** respondieron **NEGATIVAMENTE**.

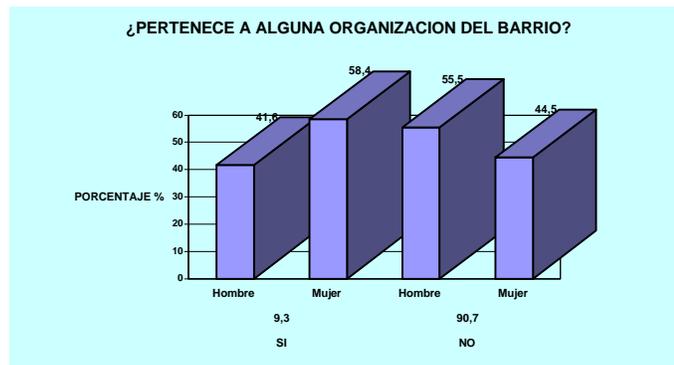
La discriminación por género de cada una de las opciones se resume así:

Cuadro 18. Organización del barrio

	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
SI	9.3%	Hombre	41.6%
		Mujer	58.4%
NO	90.7%	Hombre	55.5%
		Mujer	44.5%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 16. Organización del barrio



Fuente: Esta investigación.

De los jefes del hogar solamente el 9.3% participan en alguna organización del barrio, esto muestra el bajo grado de cohesión social que se presenta en el mismo, o por el contrario muestra los pocos espacios creados para la participación comunitaria. Quienes participan de ellas, los hombres lo hacen en un 41.6% y las mujeres en un 58.4%: Los hombres participan en su gran mayoría de grupos deportivos y las mujeres se caracterizan por participar más de la vida organizativa del barrio, como en los comités y las juntas (ver figura 16).

16. ¿A CUAL?

Del **9.3%** de las personas que pertenecen a organizaciones de barrio participan de ellas según el género:

HOMBRES: Junta de Acción Comunal, Selección de deportes del barrio y catequistas.

MUJERES: Madres Comunitarias, Comité de las Calles del Barrio (Calle 4), Grupo de aeróbicos.

II. INFORMACIÓN SOBRE EL HOGAR

1. ¿HACE CUANTO QUE VIVE SU FAMILIA EN EL BARRIO?

La **MEDIA** del tiempo que las familias viven en el barrio es de **11 años, 8 meses**; siendo el menor dato el de **1 año** y el mayor **35 años**. Rango [1 año – 35 años]

2. CUANTO CONSIDERA QUE INVIERTE PARA SU FAMILIA EN:

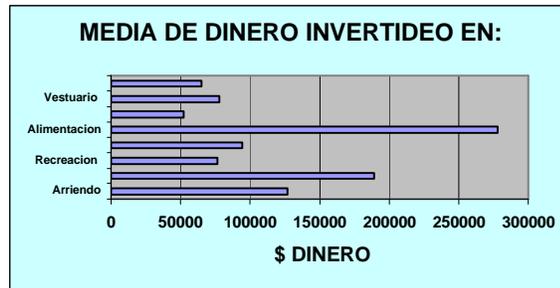
Los anteriores datos fueron calculados con las respuestas de quienes contestaron todas o algunas de las siguientes opciones:

Cuadro 19. Inversión de los ingresos

OPCIÓN	\$ MEDIA DE DINERO INVERTIDO
ARRIENDO VIVIENDA	\$127.000
EDUCACIÓN	\$189.200
RECREACIÓN	\$76.300
SERVICIOS PÚBLICOS	\$94.200
ALIMENTACIÓN	\$278.000
SALUD	\$52.000
VESTUARIO	\$78.000
TRANSPORTE	\$65.000

Fuente: Esta investigación.

Figura 17. Inversión de los ingresos



Fuente: Esta investigación.

El promedio de tiempo que las familias viven en el barrio es de 11 años, 8 meses, esto nos muestra que las familias tienen un arraigo definido por el barrio y han logrado establecer la dinámica familiar en el mismo.

En cuanto a la inversión mensual que realiza cada una de las familias en sus necesidades básicas, encontramos que la alimentación ocupa el primer lugar con una inversión promedio de \$278.000, le sigue la educación con una inversión promedio de \$189.000, continúa el arriendo con \$127.000 pesos. Los anteriores resultados son lógicos si contamos que el promedio de personas por familia es de 5 habitantes y, resulta coherente que se invierta más en alimentación y por su puesto en educación pues la gran mayoría de integrantes del hogar son niños y jóvenes. (ver figura 17).

3. FRECUENCIA DE ENFERMEDAD

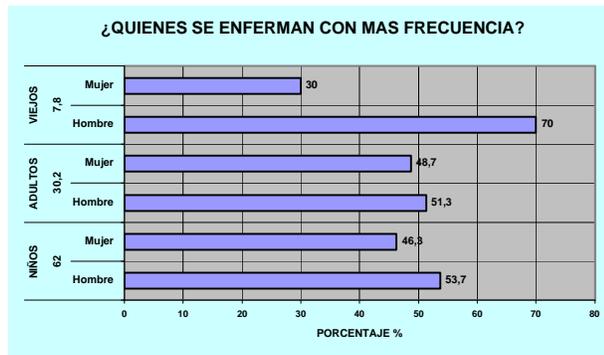
A la pregunta ¿De los miembros de su familia quienes se enferman más asiduamente? los jefes del hogar contestaron en un **62%** que los **NIÑOS**, en un **30.2%** que los **ADULTOS** y en un **7.8%** que los **VIEJOS**.

Cuadro 20. Enfermedades en la familia

	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
NIÑOS	62%	Hombre	53.7%
		Mujer	46.3%
ADULTOS	30.2%	Hombre	51.3%
		Mujer	48.7%
VIEJOS	7.8%	Hombre	70%
		Mujer	30%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 18. Enfermedades en la familia



Fuente: Esta investigación.

4. ENFERMEDADES MÁS COMUNES EN NIÑOS

A la pregunta ¿Cuáles son las enfermedades que más comúnmente sufren los niños de su hogar? los encuestados contestaron así:

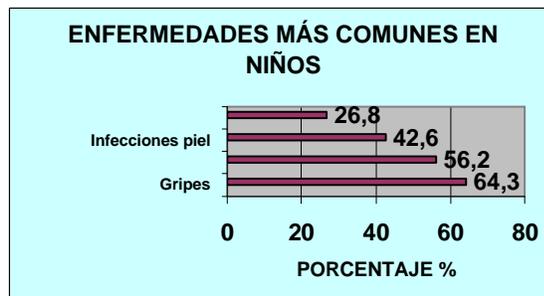
Nota: Los encuestados tenían la opción de varias respuestas.

Cuadro 21. Enfermedad en niños

¿QUIÉNES?	ENFERMEDAD	%
NIÑOS	Gripes	64.3%
	Infecciones estomacales	56.2%
	Infecciones de la Piel	42.6%
	Golpes	26.8%

Fuente: Esta investigación.

Figura 19. Enfermedad en niños



Fuente: Esta investigación.

5. ENFERMEDADES MÁS COMUNES EN ADULTOS

A la pregunta ¿Cuáles son las enfermedades que más comúnmente sufren los adultos de su hogar? los encuestados contestaron así:

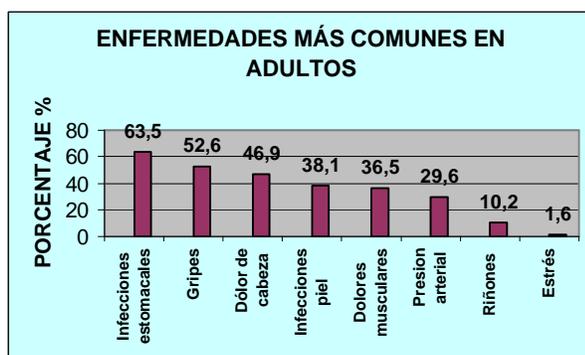
Nota: Los encuestados tenían la opción de varias respuestas.

Cuadro 22. Enfermedad común en adultos

ADULTOS	Infecciones estomacales	63.5%
	Gripes	52.6%
	Dolores de cabeza	46.9%
	Infecciones de la piel	38.1%
	Dolores musculares	36.5%
	Presión arterial alta	29.6%
	Riñones	10.2%
	Estrés	1.6%

Fuente: Esta investigación.

Figura 20. Enfermedades más comunes en adultos



Fuente: Esta investigación.

6. ENFERMEDADES MÁS COMUNES EN VIEJOS

A la pregunta ¿Cuáles son las enfermedades que más comúnmente sufren los viejos de su hogar? los encuestados contestaron así:

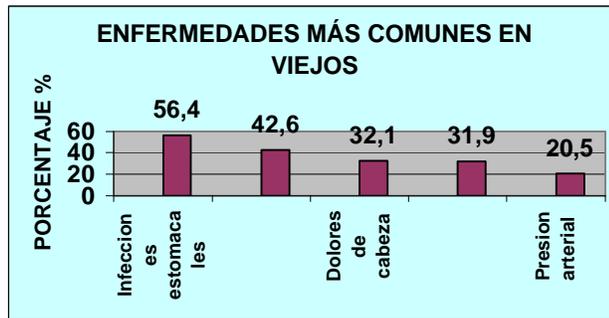
Nota: Los encuestados tenían la opción de varias respuestas.

Cuadro 23. Enfermedad en niños

VIEJOS	Infecciones estomacales	56.4%
	Osteoporosis	42.6%
	Dolores de cabeza	32.1%
	Dolores de estomago	31.9%
	Presión arterial alta	20.5%

Fuente: Esta investigación.

Figura 21. Enfermedades más frecuentes en viejos



Fuente: Esta investigación.

En cuanto a la frecuencia de enfermedad que sufren los miembros del hogar tenemos que los niños son quienes más se enferman con un 62%, siguen los adultos con un 30.2% y los viejos con un 7.8%. En las enfermedades más comunes que sufren cada grupo sobresalen los problemas estomacales, que en los niños se da en un 56.2%, en los adultos en un 63.5% y en los viejos en un 56.4%, al igual que las infecciones en la piel.

Esto se explica más adelante por las manifestaciones que hacen las familias del servicio del agua, que en el barrio no se recibe en óptimas condiciones en cuanto a la calidad de la misma (ver figura 21).

7. LUGAR DE ASISTENCIA EN CASO DE ENFERMEDAD

A la pregunta ¿Cuándo una persona de su hogar se enferma a donde asiste? los jefes del hogar contestaron en **16.3%** al HOSPITAL, en un **82.2%** al PUESTO DE SALUD y en un **1.5 %** al CURANDERO.

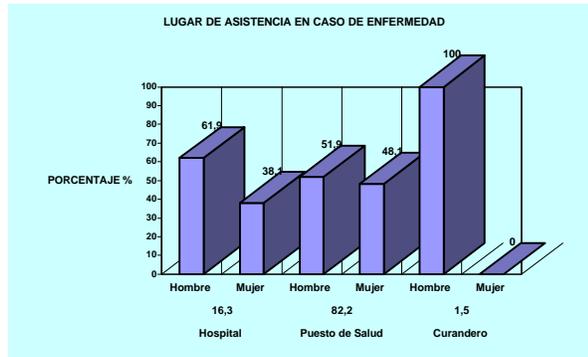
La discriminación por género de cada una de las respuestas se resume así:

Cuadro 24. Lugar de asistencia en caso de enfermedad

	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
HOSPITAL	16.3%	Hombre	61.9%
		Mujer	38.1%
PUESTO DE SALUD	82.2%	Hombre	51.9%
		Mujer	48.1%
CURANDERO	1.5%	Hombre	100%
		Mujer	0%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 22. Lugar de asistencia en caso de enfermedad



Fuente: Esta investigación.

Cuando algún miembro del hogar se enferma las personas prefieren asistir en un 82.2% al puesto salud, en un 16.3% al hospital y en un 1.5% al curandero. Los resultados nos muestran un avance significativo en la toma de conciencia de los servicios óptimos, que en caso de enfermedad, pueden prestar los puestos de salud y los hospitales. En una baja proporción asisten a los curanderos, quienes no son personas calificadas para asistir a las personas en caso de enfermedad (ver figura 22).

8. QUIENES SON LOS INTEGRANTES DEL HOGAR

La anterior pregunta tiene como ayuda la siguiente matriz, para mejor comprensión se resumen los resultados utilizando el cuadro encontrado en la encuesta.

Nota: los resultados se calcularon teniendo en cuenta las encuestas que presentaron respuestas en este punto.

Cuadro 25. Cuadro Resumen

GENERO	EDAD PRO-MEDIO	PARENTESCO	ESTA ESTUDIANDO	ULTIMO AÑO CURSADO				Algún Curso De Capacitación	HACE APORTES EN DINERO AL HOGAR	¿CUANTO? MENSUAL PROMEDIO	¿DE DONDE PROVIENEN																
				Ning	3.6%	6to	5.7%					1ro	1.7%	7m	3.2%	2do	6.3%	8v	1.2%	3ro	4.2%	9n	1.1%	4to	36.8%	10	0.6%
M	43.2 años	Padre	SI 0%	Ning	3.6%	6to	5.7%	SI 5.4%	SI 97.9%	\$280.000	Trabajo 75%																
			NO 100%	1ro	1.7%	7m	3.2%					2do	6.3%	8v	1.2%	3ro	4.2%	9n	1.1%	4to	36.8%	10	0.6%	5o	35.5%	11	0.1%
				NO	94.6%	NO	2.1%					NO	1.2%														
				NO	99.3%	NO	36.8%					NO	9.3%														
				NO	99.3%	NO	36.8%					NO	9.3%														
F	45.3 años	Madre	SI 0.7%	Ning	6.4%	6to	5.2%	SI 3.7%	SI 63.2%	\$190.000	Trabajo 85.2%																
M	17.6 años	Hijos	SI 76.3%	1ro	2.2%	7m	1.1%	SI 35.6%	SI 29.6%	\$75.000	Trabajo 76%																
				NO 26.4%	2do	5.1%	8v					0.7%	NO	96.3%	NO	36.8%	Ahorros 9.3%										
					3ro	4.1%	9n					1.2%	NO	64.4%	NO	70.4%	No especifican 24%										
					4to	29.2%	10					0.6%	NO	64.4%	NO	70.4%	No especifican 24%										
					5o	44.1%	11					0.08%	NO	64.4%	NO	70.4%	No especifican 24%										
SI	100%	SI	94.6%	SI	2.1%	SI	1.2%																				
			SI	0.7%	Ning	6.4%	6to	5.2%	SI 3.7%	SI 63.2%	\$190.000	Trabajo 85.2%															
M	17.6 años	Hijos	SI 76.3%	1ro	2.2%	7m	1.1%	SI 35.6%	SI 29.6%	\$75.000	Trabajo 76%																
				NO 26.4%	2do	5.1%	8v					0.7%	NO	96.3%	NO	36.8%	Ahorros 9.3%										
					3ro	4.1%	9n					1.2%	NO	64.4%	NO	70.4%	No especifican 24%										
					4to	29.2%	10					0.6%	NO	64.4%	NO	70.4%	No especifican 24%										
					5o	44.1%	11					0.08%	NO	64.4%	NO	70.4%	No especifican 24%										
SI	76.3%	SI	35.6%	SI	29.6%	SI	76%																				
			SI	0.7%	Ning	6.4%	6to	5.2%	SI 3.7%	SI 63.2%	\$190.000	Trabajo 85.2%															
			SI	0.7%	1ro	1.3%	7m	8.3%	SI 35.6%	SI 29.6%	\$75.000	Trabajo 76%															
NO 26.4%	2do	1.6%	8v	35.9%	NO	64.4%	NO	70.4%					No especifican 24%														
	3ro	1.9%	9n	2.4%	NO	64.4%	NO	70.4%					No especifican 24%														
	4to	2.5%	10	1.9%	NO	64.4%	NO	70.4%					No especifican 24%														
	5o	21.6%	11	12.6%	NO	64.4%	NO	70.4%					No especifican 24%														
SI	76.3%	SI	35.6%	SI	29.6%	SI	76%																				
			SI	0.7%	Ning	6.4%	6to	5.2%	SI 3.7%	SI 63.2%	\$190.000	Trabajo 85.2%															
			SI	0.7%	1ro	1.2%	7m	1.3%	SI 36.5%	SI 12.6%		Trabajo 79%															

F	16.5 Años	Hijas	77.6% NO 22.4%	2do	0.6%	8v	37.9%	NO 63.5%	NO 87.4%	\$45.000	No especifica 21%
				3ro	0.0%	9n	2.6%				
				4to	1.3%	10	0.9%				
				5o	5.6%	11	30.7%				
M	6.2 Años	Nietos	SI 94.5% NO 5.5%	Gu*	36.1%	6to	2.1 %	SI 0% NO 100%	SI 0% NO 100%	No hay datos n.d.	No hay datos n.d.
				1ro	25.3%	7m	1.5%				
				2do	12.3%	8v	n.d.				
				3ro	9.3 %	9n	n.d.				
				4to	11.3%	10	n.d.				
5o	2.3%	11	n.d.								
F	5.6 Años	Nietas	SI 96.2% NO 3.8%	Gu*	39.2%	6to	1.4%	SI 0% NO 100%	SI 0% NO 100%	No hay datos n.d.	No hay datos n.d.
				1ro	25.6%	7m	n.d.				
				2do	17.6%	8v	n.d.				
				3ro	8.6%	9n	n.d.				
				4to	4.6%	10	n.d.				
5o	2.9%	11	n.d.								
M y F	63.9 Años	Otros (Abuelos, Hermanos, Parientes)	SI 0% NO 100%	No hay datos concisos con los que se pueda trabajar. Los abuelos, hermanos y parientes están relacionados en algunas encuestas, en muy poca proporción				n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: Esta investigación.

En cuanto a los integrantes del hogar se tiene que en cada familia hay un promedio de 5 personas, integradas en alguna medida por los dos padres de familia; algunas de las familias tienen integradas a su hogar a los abuelos paternos o maternos, al igual que se presenta el fenómeno muy característico de vivir con los nietos o los hijos de los hijos, de los jefes del hogar.

El grado de escolaridad es mayor en los niños y jóvenes, sobre todo en la básica primaria y los jóvenes alcanzan en mayor grado que sus padres niveles de escolaridad. Aunque se presenta en algún nivel deserción escolar.

A los ingresos familiares aportan los jefes del hogar, en mayor proporción los hombres que las mujeres; el porcentaje de jóvenes que no están estudiando actualmente es de 26.4 % en los hombres y de 22.4% en las mujeres y el porcentaje de jóvenes que aportan a los ingresos familiares es de 29.6% en hombres y 12.6% en mujeres; se puede pensar que los jóvenes que no cursan ningún grado de escolaridad aportan en alguna medida a los ingresos familiares.

9. DESPLAZAMIENTO DESDE EL HOGAR

A la pregunta ¿En los dos últimos años, algún integrante del hogar se ha ausentado del hogar por un periodo superior a tres meses? los jefes del hogar contestaron en un **15.5% POSITIVAMENTE** y en un **84.5% NEGATIVAMENTE**.

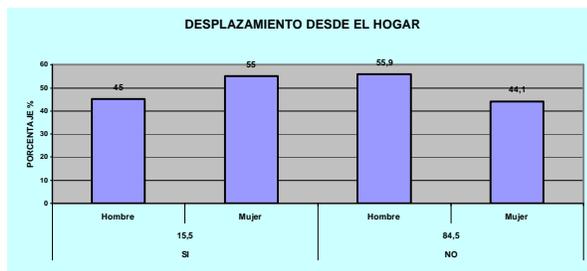
La discriminación por género de cada una de las respuestas se resume así:

Cuadro 26. Desplazamiento desde el hogar

	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
SI	15.5%	Hombre	45%
		Mujer	55%
NO	84.5%	Hombre	55.%
		Mujer	44.1%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 23. Desplazamiento desde el hogar



Fuente: Esta investigación.

El 15.5% de las familias contestaron que algún miembro de la familia se ha desplazado a otro lugar, por lo general por motivos de trabajo o cambio de residencia y en alguna medida por prestación del servicio obligatorio a las fuerzas armadas colombianas. Los desplazamientos se han realizado hacia los departamentos del Putumayo y Valle del Cauca por ser los más cercanos al departamento de Nariño y en una pequeña medida al vecino país del Ecuador. Al parecer encuentran en estos departamentos mejores opciones laborales (ver figura 23).

10. TIEMPO DE AUSENCIA

Del **15.5%** de los jefes del hogar que contestaron **POSITIVAMENTE** expresaron que el tiempo de ausencia **PROMEDIO** de los miembros del hogar es de **6.3 MESES**.

Siendo el menor dato los 2 meses y el mayor los 12 meses. Rango [2 meses – 12 meses]

11. ¿A DÓNDE SE FUE?

El lugar donde se trasladaron los miembros de la familia que se ausentaron se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro 27. Lugar de traslado

PAÍS Y/O DEPARTAMENTO	MUNICIPIO O CORREGIMIENTO
NARIÑO	Pasto (Desplazamiento interno) Policarpa * Samaniego Ipiales
CUNDINAMARCA	Bogotá. D.C.
PUTUMAYO	Puerto Asís Mocoa
ECUADOR	Quito

Fuente: Esta investigación.

Nota: * **POLICARPA** es la respuesta de mayor frecuencia en un 45%

12. MOTIVOS DE LA AUSENCIA

Los jefes del hogar expresaron que los motivos de la ausencia fueron, en gran parte de los casos, por **VACACIONES**, el segundo por **TRABAJO** y por **SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO** y en una pequeña parte los motivos fueron el **CAMBIO DE RESIDENCIA** dentro de la misma ciudad de Pasto y en un solo caso por **RECLUSIÓN** carcelaria.

13. DESPLAZAMIENTO HACIA EL HOGAR

A la pregunta ¿En los dos últimos años ha llegado alguien que estaba fuera del hogar? los jefes del hogar contestaron **POSITIVAMENTE** en **7.7%** y **NEGATIVAMENTE** en un **92.3%**.

La discriminación por género de cada una de las respuestas se resume así:

Cuadro 28. Desplazamiento hacia el hogar

	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
SI	7.7%	Hombre	30%
		Mujer	70%
NO	92.3%	Hombre	56.3%
		Mujer	43.7%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 24. Desplazamiento hacia el hogar



Fuente: Esta investigación.

Solamente el 7.7% de las familias contestaron que algún miembro de la familia que se encontraba fuera de la misma ha llegado nuevamente, la mayor parte de ellos lo hicieron temporalmente al visitar a su familia (ver figura 24).

14. LUGAR DE PROCEDENCIA

El lugar de procedencia los miembros de la familia que llegaron al hogar se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro 29. Lugar de procedencia

PAÍS Y/O DEPARTAMENTO	MUNICIPIO O CORREGIMIENTO
CUNDINAMARCA	Bogotá. D.C.
VALLE DEL CAUCA	Cali
PUTUMAYO	Orito Lago Agrio
ECUADOR	Quito

Fuente: Esta investigación.

15. MOTIVOS DE LA LLEGADA AL HOGAR

En gran parte de las respuestas se encuentra que el motivo de llegada al hogar fue las VISITAS, el segundo es el TRABAJO y se encontró con frecuencia de una respuesta; los PROBLEMAS FAMILIARES y el ESTABLECIMIENTO PERMANENTE de otra familia que se encontraba fuera de la ciudad.

III. INFORMACIÓN SOBRE LA VIVIENDA

1. DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA

A la pregunta ¿en que vivienda vive? El 71.3% contestaron en un CASA y el 28.7% en una PIEZA.

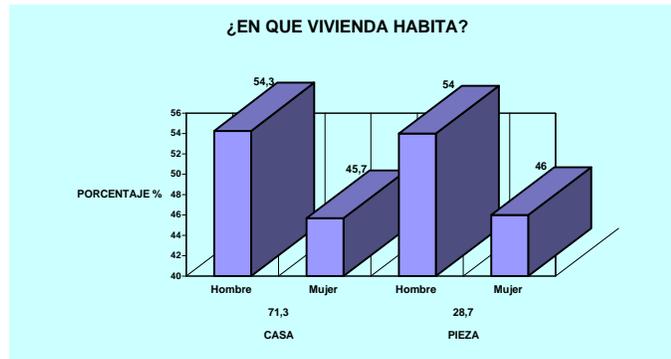
La discriminación por género de cada una de estas opciones se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro 30. Tipo de vivienda

	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
CASA	71.3%	Hombre	54.3%
		Mujer	45.7%
PIEZA	28.7%	Hombre	54%
		Mujer	46%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 25. Tipo de vivienda



Fuente: Esta investigación.

La mayor parte de las familias viven en una casa (71.3%) y el resto en una pieza (28.7%), quienes viven en una pieza deben encontrarse en un alto grado de hacinamiento ya que el promedio de personas por familia es de cinco habitantes (ver figura 25).

2. SITUACIÓN JURÍDICA DE LA VIVIENDA

El **55%** de los hogares viven en vivienda **PROPIA**, el **38.7%** en vivienda **ARRENDADA** y el **6.3%** en vivienda **ANTICRESADA**.

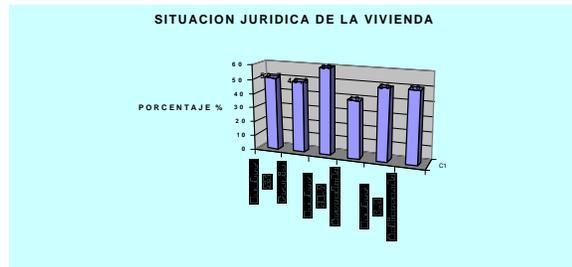
La discriminación por género de cada una de las opciones se resume así:

Cuadro 31. Situación jurídica de la vivienda

	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
PROPIA	55%	Hombre	50.7%
		Mujer	49.3%
ARRENDADA	38.7%	Hombre	60%
		Mujer	40%
ANTICRESADA	6.3%	Hombre	50%
		Mujer	50%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 26. Situación jurídica de la vivienda



Fuente: Esta investigación.

En el 55% de los casos la casa o pieza es de propiedad familiar, en el 38.7% es arrendada y en el 6.3% es anticresada, esto denota un alto grado de familias que suman el 45% que no son propietarias de su lugar de habitación, que en el tiempo podría significar un alto grado de inestabilidad en cuanto al sitio de residencia (ver figura 26).

3. SERVICIOS PÚBLICOS

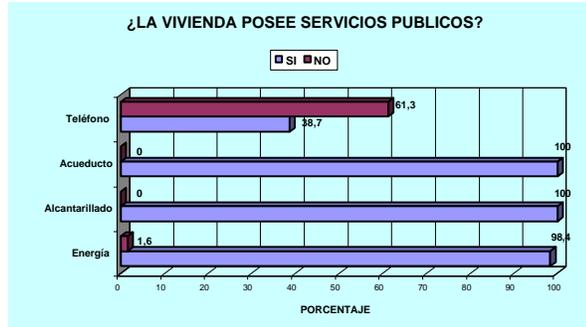
¿Posee los siguientes servicios públicos? Los hogares contestaron así:

Cuadro 32. Servicios públicos

SERVICIO	Si	No
ENERGÍA	98.4%	1.6%
ALCANTARILLADO	100%	0%
ACUEDUCTO	100%	0%
TELÉFONO	38.7%	61.3%

Fuente: Esta investigación.

Figura 27. Servicios públicos



Fuente: Esta investigación.

De los lugares de habitación, la mayoría de ellos poseen todos los servicios básicos de energía, alcantarillado y acueducto, solo en un 1.6% manifiestan no tener servicio de energía, seguramente por motivos ajenos a la prestación de servicio. En cuanto al servicio de teléfono solamente 38.7% de las familias lo poseen (ver figura 27).

4. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA

El **91.5%** de las viviendas están construidas en **CONCRETO Y LADRILLO**, en tanto que el **8.5%** de las viviendas están construidas en **ADOBE**.

La discriminación por género de cada una de estas opciones se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro 33. Materiales de construcción

	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
CONCRETO Y LADRILLO	91.5%	Hombre	54.2%
		Mujer	45.8%
ADOBE	8.5%	Hombre	54.5%
		Mujer	45.5%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 28. Materiales de construcción



Fuente: Esta investigación.

El material en que están construidas las viviendas son en un 91.5% de concreto y ladrillo y, solamente en un 8.5% en adobe (ver figura 28).

5. COMBUSTIBLE PARA COCCIÓN DE LOS ALIMENTOS

Los hogares como combustible en la cocina utilizan en un **13.8%** la **ENERGÍA ELÉCTRICA**, en un **61.2%** el **GAS**, en un **11.6%** el **FOGÓN DE LEÑA**, en un **7.8%** **GASOLINA**, en tanto que el **5.6%** de los hogares utilizan el **CARBÓN**.

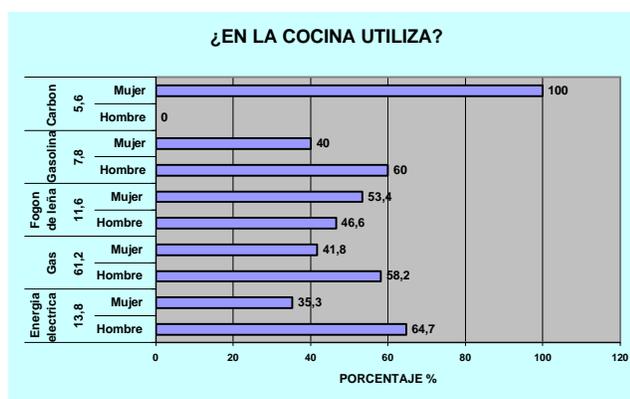
La discriminación por género de cada una de las respuestas se resume así:

Cuadro 34. Recursos para la cocina

	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
ENERGIA ELECTRICA	13.8%	Hombre	64.7%
		Mujer	35.3%
GAS	61.2%	Hombre	58.2%
		Mujer	41.8%
FOGON DE LEÑA	11.6%	Hombre	46.6%
		Mujer	53.4%
GASOLINA	7.8%	Hombre	60%
		Mujer	40%
CARBON	5.6%	Hombre	0%
		Mujer	100%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 29. Recursos para la cocina



Fuente: Esta investigación.

En la mayor parte de las viviendas utilizan el Gas (61.2%) para la cocción de los alimentos, por ser este un combustible de fácil adquisición y bajo costo, le sigue la energía eléctrica con un 13.8%, el fogón de leña en un 11.6%, la gasolina 7.8% y el carbón en un 5.6%.

Al encontrarse el barrio popular en un lugar semi-urbano, se facilita encontrar en alguna medida la leña y el carbón como combustible para la cocción de los alimentos (ver figura 29).

6. MATERIAL DEL PISO DE LA VIVIENDA

El material en que esta construido el piso de la vivienda es en un **79%** de **CEMENTO**, en un **4.6%** de **LADRILLO**, en un **3.1%** de **MADERA**, en un **11.7%** de **TIERRA** y en **1.6%** de **OTRO MATERIAL** entre los que se cuentan la **CERÁMICA** y la **BALDOSA**.

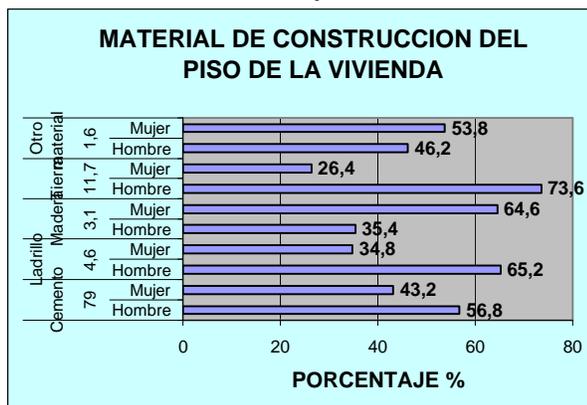
La discriminación por género de cada una de las respuestas se resume así:

Cuadro 35. Material de construcción del piso de la vivienda

	TOTAL	JEFE DE HOGAR	RESPUESTA %
CEMENTO	79%	Hombre	56.8%
		Mujer	43.2%
LADRILLO	4.6%	Hombre	65.2%
		Mujer	34.8%
MADERA	3.1%	Hombre	35.4%
		Mujer	64.6%
TIERRA	11.7%	Hombre	73.6%
		Mujer	26.4%
OTRO MATERIAL (Cerámica- Baldosa)	1.6%	Hombre	46.2%
		Mujer	53.8%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 30. Material de construcción del piso de la vivienda.



Fuente: Esta investigación.

En cuanto al material de construcción del piso de la vivienda tenemos que gran parte están hechos de cemento (79%), le sigue la tierra con el 11.7%, el ladrillo en el 4.6%, la madera en el 3.1% y otros materiales con el 1.6%. Encontramos con estos datos la no uniformidad en la construcción de las viviendas, aun perteneciendo al mismo estrato económico y se puede afirmar que el desarrollo urbanístico del barrio se dio en varias etapas, correspondiendo la primera a la construcción tradicional del área rural (ver figura 30).

7. HABITACIONES DE LA VIVIENDA

A la pregunta ¿Cuántas habitaciones hay en la vivienda? los encuestados contestaron.

La **MEDIA** de habitaciones por vivienda es de 1.68 habitaciones (2 habitaciones), siendo el menor dato 1 habitación y el mayor 7 habitaciones.

Rango de datos: [1 habitación- 7 habitaciones]

8. REPARACIONES DE LA VIVIENDA

A la pregunta ¿ha invertido en el ultimo año en reparaciones de la vivienda? el **20.1%** de los hogares contestaron **POSITIVAMENTE**, en tanto que el **79.9%** contestaron **NEGATIVAMENTE**.

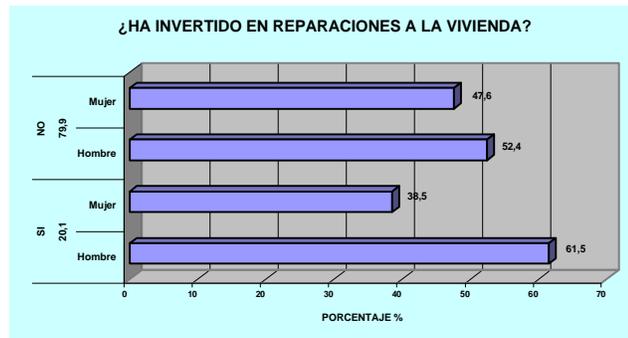
La discriminación por género de cada una de estas opciones se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro 36. Inversión en reparación de la vivienda

	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
SI	20.1%	Hombre	61.5%
		Mujer	38.5%
NO	79.9%	Hombre	52.4%
		Mujer	47.6%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 31. Inversión en reparación de la vivienda



Fuente: Esta investigación.

El promedio por vivienda es de 2 habitaciones, denotando en cierto grado un hacinamiento en algunas de las viviendas, ya que se debe repetir que el promedio de personas por familia es de 5.

Solamente el 20.1% de las familias invirtieron un promedio de \$780.000 pesos en reparaciones de vivienda, estas reparaciones se hicieron generalmente en mantenimiento general y en alguna medida en ampliaciones de habitaciones, corroborando el déficit de habitaciones con relación al número de habitantes (ver figura 31).

9. ¿EN QUE?

El **20.1%** de quienes contestaron **AFIRMATIVAMENTE** que invirtieron en reparación de vivienda lo hicieron en:

Cuadro 37. Inversión en reparación vivienda

¿EN QUE INVIRTIERON?	Promedio \$ Inversión
Construcción habitaciones adicionales	\$1.890.000
Mantenimiento general (Incluye Pintura)	\$370.000
Reparación Techos	\$620.000
Cerrajería en General (Puertas- Ventanas)	\$240.000

Fuente: Esta investigación.

10. ¿CUÁNTO INVIRTIÓ?

La **INVERSIÓN PROMEDIO POR OPCIÓN**, del **20.1%** de familias que invirtieron en reparaciones esta contenida en el cuadro anterior.

La **INVERSIÓN PROMEDIO GENERAL** por el **20.1%** de familias que invirtieron en reparación es de **\$780.000 PESOS**.

IV. INFORMACIÓN SOBRE EL BARRIO

1. QUE ES LO QUE MÁS LO ENORGULLECE DEL BARRIO

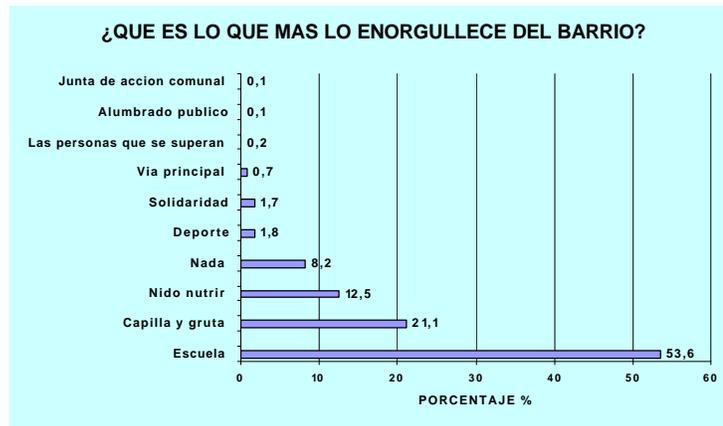
A la pregunta ¿Qué es lo que más lo enorgullece del barrio?, los encuestados contestaron así:

Cuadro 38. Aspectos que enorgullece del barrio

¿QUÉ ES LO QUE MÁS LO ENORGULLECE DEL BARRIO?	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
ESCUELA	53.6%	Hombre	47.1%
		Mujer	52.9%
CAPILLA Y GRUTA	21.1%	Hombre	41.2%
		Mujer	58.8%
NIDO NUTRIR	12.5%	Hombre	28.9%
		Mujer	71.1%
NADA LO ENORGULLECE	8.2%	Hombre	49.1%
		Mujer	50.9%
DEPORTE	1.8%	Hombre	70.1%
		Mujer	29.9%
SOLIDARIDAD	1.7%	Hombre	84.6%
		Mujer	15.4%
VIA PRINCIPAL	0.7%	Hombre	87.2%
		Mujer	12.8%
LAS PERSONAS QUE SE SUPERAN	0.2%	Hombre	92.1%
		Mujer	7.9%
ALUMBRADO PUBLICO	0.1%	Hombre	0%
		Mujer	100%
JUNTA DE ACCION COMUNAL	0.1%	Hombre	100%
		Mujer	0%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 32. Aspectos que enorgullece del barrio



Fuente: Esta investigación.

En cuanto al sentido de pertenencia del barrio y el conocimiento del mismo se encontró que lo que más les enorgullece del mismo a las familias es la escuela (53.6%), esto denota una apertura a valorar la educación como medio para mejorar el bienestar familiar.

Le sigue la Capilla y la Gruta (21.1%), esto indica que la mayor parte de las familias son católicas y regularmente acuden a la capilla y/o gruta para manifestar su fe.

En su orden le sigue el programa de la alcaldía para la nutrición de los niños llamado “nido nutrir”, esto nos indica que por un lado existe un alto índice de familias que se benefician de este programa y por otro lado manifiestan la preocupación por la nutrición infantil.

Mientras que el 8.2% manifiestan que nada les enorgullece, esto nos indica el grado de pertenencia negativa que se tiene frente al barrio.

De esta escala de cosas que enorgullecen a las familias esta en su orden el deporte, la solidaridad, las vías de comunicación, las personas que se superan, el alumbrado publico y por ultimo la Junta de Acción Comunal con tan solo el 0.1% (ver figura 32).

2. QUE ES LO QUE MÁS LE PREOCUPA DEL BARRIO

Cuadro 39. Aspectos que preocupan del barrio

	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
INSEGURIDAD	87.2%	Hombre	75.1%
		Mujer	24.9%
DROGADICCIÓN	7.6%	Hombre	60.3%
		Mujer	39.7%
ASEO	2.3%	Hombre	71%
		Mujer	29%
JÓVENES CON PROBLEMAS	1.2%	Hombre	20.1%
		Mujer	79.9%
INSOLIDARIDAD	0.9%	Hombre	0%
		Mujer	100%
AGUA POTABLE	0.6%	Hombre	50%
		Mujer	50%
IMAGEN DEL BARRIO	0.1%	Hombre	0%
		Mujer	100%
NADA PREOCUPA	0.1%	Hombre	100%
		Mujer	0%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 33. Aspectos que preocupan del barrio



Fuente: Esta investigación.

Por el contrario lo que más les preocupa del barrio es la inseguridad con el 87.2% de las familias, le sigue la drogadicción con el 7.6%, el aseo con el 2.3%, los jóvenes con problemas con el 1.2%, la insolidaridad con el 0.9%, el agua potable con el 0.6% y la imagen del barrio con el 0.1%.

En cuanto a que el 87.2% de las familias consideran que lo que más les preocupa es la inseguridad; este dato implica la manifestación de que en el barrio hay un grave problema de orden público, en donde los primeros afectados son los mismos habitantes (ver figura 33).

3. VIVIENDO EN EL BARRIO COMO SE SIENTE

A la pregunta ¿viviendo en el barrio usted se siente? los encuestados contestaron en un **4.6% MUY SATISFECHOS**, en un **22.5% SATISFECHOS**, en un **39.5% CONFORMES**, en un **24.8% POCOS SATISFECHOS** y en un **8.6% TOTALMENTE INSATISFECHOS**.

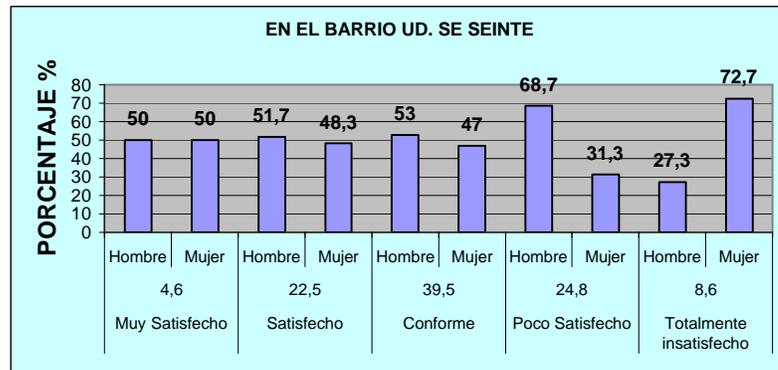
La discriminación por género de cada una de estas opciones se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro 40. Sentir frente al barrio

	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
MUY SATISFECHO	4.6%	Hombre	50%
		Mujer	50%
SATISFECHO	22.5%	Hombre	51.7%
		Mujer	48.3%
CONFORME	39.5%	Hombre	53%
		Mujer	47%
POCO SATISFECHO	24.8%	Hombre	68.7%
		Mujer	31.3%
TOTALMENTE INSATISFECHO	8.6%	Hombre	27.3%
		Mujer	72.7%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 34. Sentir frente al barrio



Fuente: Esta investigación.

Estos datos se los puede contrastar con el 4.6% de las personas que expresan encontrarse muy satisfechos viviendo en el barrio; solamente el 8.6% manifiestan encontrarse muy insatisfechos. La mayor parte de familias se sienten conformes viviendo en el barrio con el 39.5% (ver figura 34).

4. RELACIÓN CON LOS VECINOS

A la pregunta ¿Con sus vecinos Usted tiene problemas? Los encuestados contestaron en un **1.6% MUY FRECUENTEMENTE**, en un **0.7% FRECUENTEMENTE**, en un **10.8% DE VEZ EN CUANDO**, en un **6.2% CASI NUNCA** y en un **80.7% NUNCA**.

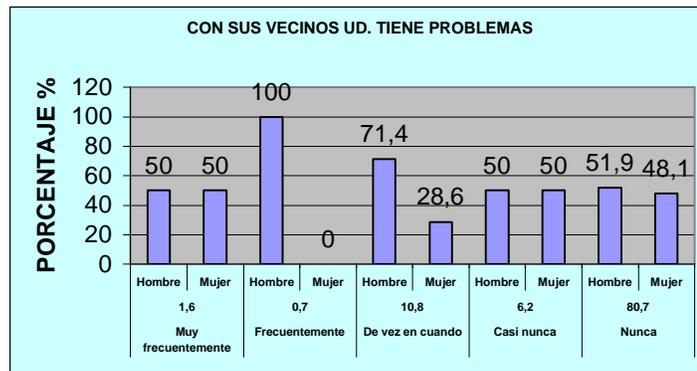
La discriminación por género de cada una de estas opciones se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro 41. Conflictos vecinales

	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
MUY FRECUENTEMENTE	1.6%	Hombre	50%
		Mujer	50%
FRECUENTEMENTE	0.7%	Hombre	100%
		Mujer	0%
DE VEZ EN CUANDO	10.8%	Hombre	71.4%
		Mujer	28.6%
CASI NUNCA	6.2%	Hombre	50%
		Mujer	50%
NUNCA	80.7%	Hombre	51.9%
		Mujer	48.1%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 35. Conflictos vecinales



Fuente: Esta investigación.

Sin embargo las relaciones entre familias parece no afectarse mucho a pesar de los problemas manifiestos, puesto que el 80.7% de las familias consideran que no tienen problemas con sus vecinos, frente a un 1.6% que frecuentemente los tiene (ver figura 35).

3. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

A la pregunta ¿Cómo resuelve los problemas que se presentan con sus vecinos? los encuestados contestaron en un **20.6% HABLANDO CON ELLOS Y TRATANDO DE RESOLVER LOS PROBLEMAS**, en un **1.3% BUSCANDO AYUDA DE UN TERCERO PARA QUE MEDIE ENTRE LOS DOS**, en un **7.9% NO HACEN NADA Y DEJAN QUE LAS COSAS PASEN**, en un **0%** o ninguna de las personas consideran que **SE ENFURECEN Y BUSCAN A SU VECINO PARA PELEAR**. El **70.2%** de los encuestados **NO MARCARON NINGUNA OPCIÓN**.

Se deduce que gran parte del **80.7%** de las personas que consideran que nunca tienen problemas con sus vecinos no marcaron ninguna de las anteriores opciones.

La discriminación por género de cada una de estas opciones se resume en el siguiente cuadro:

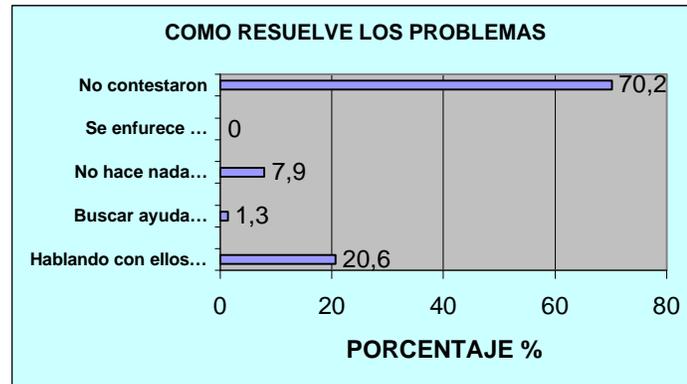
Cuadro 42. Resolución de conflictos

	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
HABLANDO CON ELLOS Y TRATANDO DE RESOLVER LOS PROBLEMAS	20.6%	Hombre	73.6%
		Mujer	26.4%
BUSCANDO AYUDA DE UN TERCERO PARA QUE MEDIE ENTRE LOS DOS	1.3%	Hombre	80.3%
		Mujer	19.7%
NO HACEN NADA Y DEJAN QUE LAS COSAS PASEN	7.9%	Hombre	60.1%
		Mujer	39.9%
SE ENFURECEN Y BUSCAN A SU VECINO PARA PELEAR.	0%	Hombre	0%
		Mujer	0%
NO MARCARON NINGUNA OPCIÓN	70.2%	Hombre	N.d.
		Mujer	N.d.
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Nota: N.D: No hay datos

Figura 36. Resolución de conflictos



Fuente: Esta investigación.

El 20.6% de las familias consideran igualmente que ante algún conflicto con sus vecinos optan por hablar con ellos y tratan de resolver el problema, frente al 1.3% que buscan ayuda de un tercero para que medie entre los dos y el 7.9% que no hacen nada y dejan que las cosas pasen.

Teniendo en cuenta los anteriores datos, la encuesta sintetiza muy bien en su última pregunta el contexto y las necesidades más apremiantes del barrio (ver figura 36).

4. PRIORIDADES PARA MEJORAR DEL BARRIO

A la pregunta ¿Cuáles son las tres cosas principales que en su orden Usted quisiera que cambiara o mejorara del barrio? los encuestados contestaron así:

NOTA: la pregunta tenía la opción de varias respuestas, los porcentajes obedecen al número de familias que priorizaron las cosas que a su juicio deberían mejorarse o existir en el barrio.

Cuadro 43. Aspectos transformadores del barrio

RESPUESTAS	PORCENTAJE %	GENERO	% GENERO
MEJORAR LA SEGURIDAD	93,1%	Hombre	54.2%
		Mujer	45.8%
ERRADICAR DROGADICCION Y EXPENDIO DE DROGRAS	26.3%	Hombre	50.0%
		Mujer	50.0%
DEBE EXISTIR UN PUESTO DE SALUD	26.3%	Hombre	55.8%
		Mujer	44.2%
MEJORAR EL AGUA POTABLE	24.03%	Hombre	48.4%
		Mujer	51.6%
MEJORAR EL ASEO (BASURAS)	17.9%	Hombre	43.8%
		Mujer	56.2%
MEJORAR EL POLIDEPORTIVO	10.07%	Hombre	76.9%
		Mujer	23.1%
EXISTENCIA DE EDUCACION NOCTUNA	8.6%	Hombre	54.5%
		Mujer	45.5%
MEJORAR LA SOLIDARIDAD	8.5%	Hombre	54.5%
		Mujer	45.5%
DEBE EXISTIR OPORTUNIDADES DE TRABAJO	7.7%	Hombre	80.0%
		Mujer	20.0%
DEBE EXISTIR PROGRAMAS DE REABILITACION PARA JOVENES CON PROBLEMAS	6.9%	Hombre	44.5%
		Mujer	55.5%
MEJORAR LA IMAGEN DEL BARRIO	4.7%	Hombre	100.0%
		Mujer	0.0%
DEBE EXISTIR SERVICIO DE DROGERIA	3.8%	Hombre	60.0%
		Mujer	40.0%
NO DEBE HABER MALTRATO A LOS NIÑOS	3.1%	Hombre	75.0%
		Mujer	25.0%
MEJORAR SERVICIOS PUBLICOS	1.5%	Hombre	73.7%
		Mujer	26.3%

Fuente: Esta investigación.

Figura 37 y 38. Aspectos transformadores del barrio



Fuente: Esta investigación.

¿Cuáles son las tres cosas principales que en su orden Usted quisiera que cambiara o mejoraran del barrio? Las familias priorizaron así, las cosas que a su juicio deberían mejorar o cambiar del barrio.

Sorprende entonces que el 93.1% de las familias consideran que una de las cosas a cambiar es la **SEGURIDAD**, junto con el 26.3% que piensan que se debe erradicar **LA DROGADICCIÓN Y EL EXPENDIO DE DROGAS**; el 26.3% manifiesta la necesidad de que exista un puesto de salud cercano, junto con un 24.03% de las familias que consideran se debe optimizar el agua potable, el 17.9% consideran que se debe mejorar el aseo o recolección de las basuras, el 10.7% considera que se debe mejorar el polideportivo, el 8.6% de las familias manifiestan que debe existir una educación nocturna; el 8.5% considera se debe mejorar la solidaridad del barrio, el 7.7% consideran que se debe mejorar las oportunidades de empleo, el 6.9% manifiestan que deben existir programas para rehabilitar a los jóvenes con problemas, el 4.7% manifiestan se debe mejorar la imagen del barrio, el 3.8% consideran que debe existir servicio de droguería, el 3.1% consideran que no debe existir maltrato a los niños, y el 1.5% consideran que deben mejorar los servicios públicos. (ver figura 37 y 38)

CARACTERIZACIÓN SOCIAL Y ECONOMICA DE LA POBLACION DEL BARRIO ARNULFO GUERRERO

Para realizar el análisis de caracterización socioeconómica de la población del barrio Arnulfo Guerrero de la ciudad de San Juan de Pasto, se aplicaron 300 encuestas a los jefes de hogar de las familias en la cual se agruparon una secuencia de preguntas que se ordenaron así:

- I. INFORMACIÓN SOBRE EL O LA JEFE DEL HOGAR
- II. INFORMACIÓN SOBRE EL HOGAR

III. INFORMACIÓN SOBRE LA VIVIENDA

IV. INFORMACIÓN SOBRE EL BARRIO

En los resultados que arrojaron las encuestas se tuvo en cuenta el GÉNERO del jefe del hogar (Hombre o Mujer), con el objetivo de mostrar la incidencia de esta característica en la estructura organizativa de las familias.

La encuesta aplicada a las familias se relaciona a continuación:

1. GENERO

Los resultados arrojaron que el **64,3%** del los jefes del hogar corresponden al genero masculino, mientras que el **35,7%** corresponden al genero femenino.

Cuadro 44. Edad

HOMBRES	64,3%
MUJERES	35,7%

Fuente: Esta investigación.

El **PROMEDIO DE EDAD** de los jefes del hogar es de **45,1 AÑOS**, en donde la edad menor es de 23 años y la mayor de 72 años.

El **PROMEDIO DE EDAD** de los jefes de hogar **HOMBRES** es de **45,8 AÑOS**, en donde la edad menor es de 21 años y la mayor 68 años.

El **PROMEDIO DE EDAD** de las jefes de hogar **MUJERES** es de **44,6 AÑOS**, en donde la edad menor es de 25 años y la mayor 68 años.

Información sobre el o la jefe del hogar. Los resultados muestran que la mayor parte de los jefes de hogar 64.3% son hombres.

2. PADRES SOLTEROS

Cuadro 45. Si son padres solteros

HOMBRES	9,5%
MUJERES	57,9%
PROMEDIO	33,7%

Fuente: Esta investigación.

En la ciudad de Pasto muestran los estudios la tendencia cada vez mayor de jefes de hogar mujeres, proporcional a la existencia de madres solteras en donde el vínculo matrimonial civil o religioso se presenta con menos frecuencia, los datos arrojaron que el 57,9% de las familias encuestadas tiene como jefe de hogar a una mujer.

3. ULTIMO GRADO CURSADO POR LOS JEFES DE HOGAR

El **2.4%** de los jefes del hogar respondieron no haber cursado ningún grado de educación escolar, de los cuales 60% corresponden la genero masculino y el 40% corresponden al genero femenino, resultado que concuerda a entera satisfacción con el índice de analfabetismo mencionado con anterioridad.

El **2.4%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado el **PRIMER GRADO** de educación básica primaria, de los cuales 60% corresponden la genero masculino y el 40% corresponden al genero femenino.

El **4.1%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado el **SEGUNDO GRADO** de educación básica primaria, de los cuales 67% corresponden la genero masculino y el 33% corresponden al genero femenino

El **6.8%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado el **TERCER GRADO** de educación básica primaria, de los cuales 57% corresponden la genero masculino y el 43% corresponden al genero femenino.

El **6.1%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado el **CUARTO GRADO** de educación básica primaria, de los cuales 50% corresponden la genero masculino y el 50% corresponden al genero femenino.

El **35.2%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado el **QUINTO GRADO** de educación básica primaria, de los cuales 59% corresponden la genero masculino y el 41% corresponden al genero femenino.

El **5.4%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado el **SEXTO GRADO** de educación básica secundaria, de los cuales 55% corresponden la genero masculino y el 45% corresponden al genero femenino.

El **7.3%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado el **SEPTIMO GRADO** de educación básica secundaria, de los cuales 69% corresponden la genero masculino y el 31% corresponden al genero femenino.

El **6.5%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado el **OCTAVO GRADO** de educación básica secundaria, de los cuales 64% corresponden la genero masculino y el 36% corresponden al genero femenino.

El **2.1%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado el **NOVENO GRADO** de educación básica secundaria, de los cuales 80% corresponden la genero masculino y el 20% corresponden al genero femenino.

El **1.1%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado el **DECIMO GRADO** de educación básica secundaria, de los cuales 100% corresponden la genero masculino y el 0% corresponden al genero femenino.

El **17.9%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado el **ONCEAVO GRADO** de educación básica secundaria, de los cuales 79% corresponden la genero masculino y el 21% corresponden al genero femenino.

El **2.7%** de los jefes del hogar respondieron haber cursado **ESTUDIOS UNIVERSITARIOS** de educación básica secundaria, de los cuales 40% corresponden la genero masculino y el 60% corresponden al genero femenino.

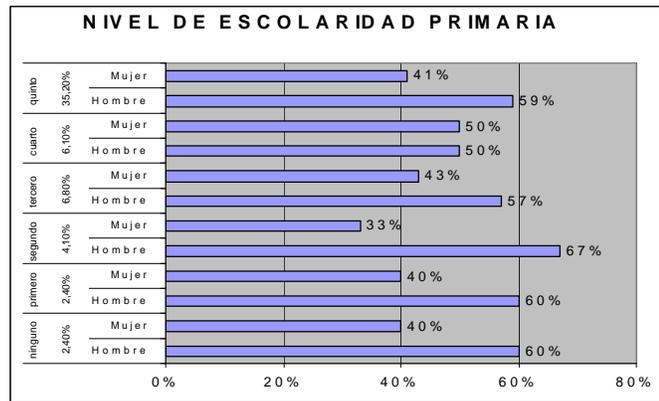
LOS DATOS SE RESUMEN EN EL SIGUIENTE CUADRO:

Cuadro 46. Ultimo grado cursado

ULTIMO GRADO CURSADO	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
NINGUNO	2,4%	Hombre	60%
		Mujer	40%
PRIMERO	2,4%	Hombre	60%
		Mujer	40%
SEGUNDO	4,1%	Hombre	67%
		Mujer	33%
TERCERO	6,8%	Hombre	57%
		Mujer	43%
CUARTO	6,1%	Hombre	50%
		Mujer	50%
QUINTO	35,2%	Hombre	59%
		Mujer	41%
SEXTO	5,4%	Hombre	55%
		Mujer	45%
SEPTIMO	7,3%	Hombre	69%
		Mujer	31%
OCTAVO	6,5%	Hombre	64%
		Mujer	36%
NOVENO	2,1%	Hombre	80%
		Mujer	20%
DECIMO	1,1%	Hombre	100%
		Mujer	0%
ONCE	17,9%	Hombre	79%
		Mujer	21%
UNIVERSITARIOS	2,7%	Hombre	40%
		Mujer	60%
TOTAL		100%	

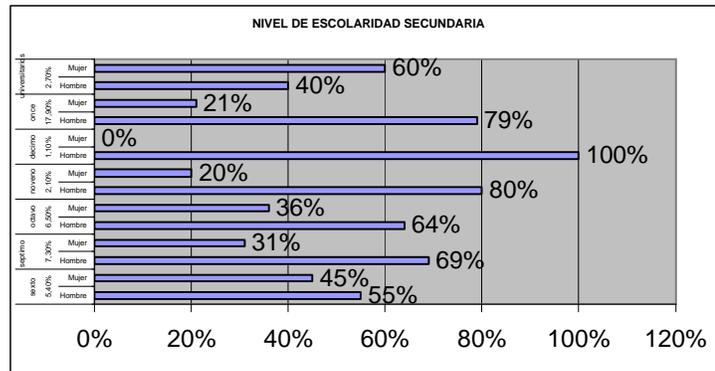
Fuente: Esta investigación.

Figura 39. Nivel de escolaridad primaria



Fuente: Esta investigación.

Figura 40. Nivel de escolaridad secundaria



Fuente: Esta investigación.

N. OTROS ESTUDIOS

El **11%** de los jefes del hogar **HAN RECIBIDO** otra clase de estudios, de los cuales el **67%** corresponden al género masculino y el **33%** al género femenino.

El **89%** **NO HAN RECIBIDO** ninguna clase de estudios, de los cuales **64%** corresponden al género masculino y el **36%** al femenino.

Cuadro 47. Otros estudios

OTRA CLASE DE ESTUDIOS	TOTAL	GENERO	Respuesta %
SI	11,0%	Hombre	67%
		Mujer	33%
NO	89,0%	Hombre	64%
		Mujer	36%

Fuente: Esta investigación.

Además el nivel de escolaridad mayor en este barrio y en la comuna se presenta hasta el grado **QUINTO DE PRIMARIA**, en jefes de hogar hombres y mujeres con un 35,2%, en tanto que el menor nivel de escolaridad se presenta en el grado décimo con un 1,1%. Solamente el 2,7% de los jefes de hogar tiene estudios universitarios, indicadores que muestran la baja tasa de escolaridad y el bajo acceso a estudios superiores puesto que gran parte de los jefes de familia solamente logran niveles escolares primarios. De ellos solamente el 11% realizan otra clase de estudios en su gran mayoría técnicos, en donde los hombres participan más de ellos con un 67%, estos estudios técnicos son realizados en gran parte en el SENA (ver figura 39 y 40).

CUÁLES – DONDE

Entre la clase de estudios que recibieron el **67%** los hombres tenemos:

Cuadro 48. Estudio que recibieron los hombres

Estudio	Institución
Electrónica	SENA
Vigilancia	SENA
Conducción	SENA y academias privadas
Manipulación de Alimentos	SENA
Contabilidad y Sistemas	Academias privadas

Fuente: Esta investigación.

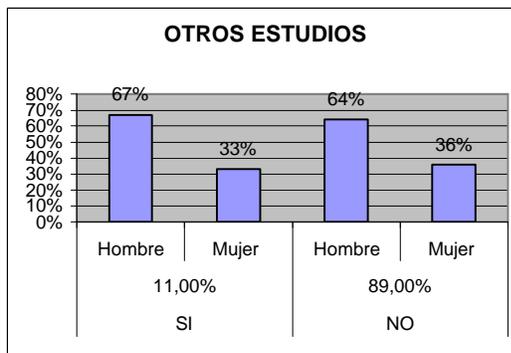
Entre la clase de estudios que recibieron el **33%** las mujeres tenemos:

Cuadro 49. Estudio que recibieron las mujeres

Estudio	Institución
Sistemas	SENA y academias privadas
Primeros auxilios	SENA
Elaboración de Lácteos	SENA- Talleres Familiares
Manipulación de Alimentos	SENA

Fuente: Esta investigación.

Figura 41. Otros estudios



Fuente: Esta investigación.

4. CUÁL ES SU OFICIO O TRABAJO DEL JEFE DEL HOGAR

De los jefes del hogar el **7.2%** se desempeñan como **ALBAÑILES**, de los cuales el 100% corresponden al género masculino.

El **4.2%** se desempeñan como **VIGILANTES**, de los cuales el 67% corresponden al género masculino y el 20% al género femenino...

El **2.8%** se desempeñan como **COTEROS**, de los cuales 67% corresponden al género masculino y el 33% al género femenino.

El **10.8%** se desempeñan como **VENDEDOR AMBULANTE**, de los cuales el 48% corresponden al género masculino y el 52% al género femenino.

El **2.9%** se desempeñan como **CARPINTERO**, de los cuales el 100% corresponden al género masculino y el 52% al género femenino.

El **15.7%** se desempeñan como **TRABAJADORA DOMESTICA**, de los cuales el 100% corresponden al género femenino.

El **3.9%** se desempeñan como **LAVANDERA**, de los cuales el 100% corresponden al género femenino.

El **30.6%** de los jefes del hogar se desempeñan como **EMPLEADOS O ASALARIADOS**, de los cuales 72% corresponden al género masculino y el 28% al género femenino.

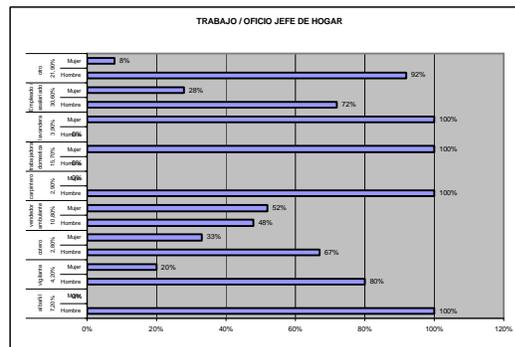
El **21%** de los jefes de hogar se desempeñan en otros oficios o profesiones diferentes a los antes mencionados, de ellos el 92% son hombres y el 0.8% mujeres.

Cuadro 50. Trabajo oficio de hogar

CUAL ES SU OFICIO	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
ALBAÑIL	7,2%	Hombre	95%
		Mujer	5%
VIGILANTE	4,2%	Hombre	80%
		Mujer	20%
COTERO	2,8%	Hombre	67%
		Mujer	33%
VENDEDOR AMBULANTE	10,8%	Hombre	48%
		Mujer	52%
CARPINTERO	2,9%	Hombre	100%
		Mujer	0%
TRABAJADORA DOMESTICA	15,7%	Hombre	8%
		Mujer	92%
LAVANDERA	3,9%	Hombre	0%
		Mujer	100%
EMPLEADO / ASALARIADO	30,6%	Hombre	72%
		Mujer	28%
OTRO	21,9%	Hombre	92%
		Mujer	8%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 42. Trabajo oficio de hogar



Fuente: Esta investigación.

En cuanto al oficio o trabajo que desempeñan los jefes de hogar encontramos que en gran proporción se desempeñan en oficios no calificados como albañiles, vigilantes, vendedores ambulantes, etc.; en un 30,6% se desempeñan como empleados o asalariados en empresas públicas o privadas realizando varios oficios y en un 21,9% se desempeñan en trabajos o negocios personales o familiares. En cuanto ha esto ultimo los hombres se desempeñan en su orden, como conductores, comerciantes, mecánicos, oficios varios, etc., y las mujeres en

oficios como ama de casa, y otras realizan varios oficios. Esto demuestra una tasa alta de subempleo y una migración constante de oficio (ver figura 42).

OTROS OFICIOS

Entre los **OTROS OFICIOS** que se desempeñan el **21.9%** de los hombres, ordenados de mayor a menor frecuencia encontramos:

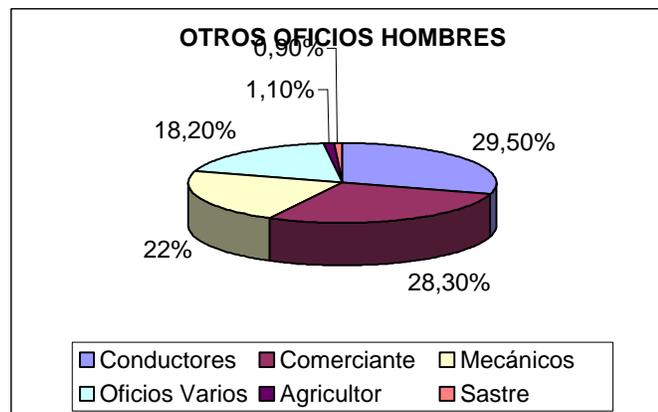
De ellos el 92% de los hombres se desempeñan en los siguientes oficios ordenados de mayor a menor frecuencia encontramos:

Cuadro 51. Otros oficios hombres

%	OFICIO
29.5%	Conductores
28.3%	Comerciante
22%	Mecánicos
18.2%	Oficios Varios
1.1%	Agricultor
0.9%	Sastre
100%	

Fuente: Esta investigación.

Figura 43. Otros oficios hombres



Fuente: Esta investigación.

Entre los oficios que se desempeñan el **8%** de las mujeres, ordenados de mayor a menor frecuencia encontramos:

Cuadro 52. Oficio varios mujeres

%	OFICIO
65.9	Ama de casa
30.9%	Oficios varios
3.2%	No responden
100%	

Fuente: Esta investigación.

Figura 44. Oficios varios mujeres



Fuente: Esta investigación.

5. TIENE EL JEFE DEL HOGAR TRABAJO FIJO

A la pregunta ¿tiene trabajo fijo? los jefes del hogar respondieron **AFIRMATIVAMENTE** en un **31.2%**, de los cuales el 70% corresponde al genero masculino y el 30% al femenino.

El restante **68.8%** respondieron **NEGATIVAMENTE**, de los cuales el 61% corresponde al genero masculino y el 39% al femenino.

Cuadro 53. Trabajo a término fijo

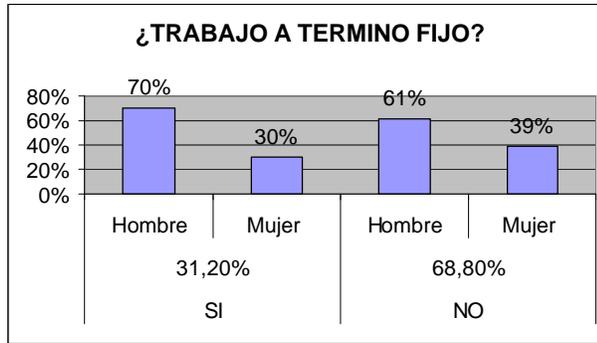
TIENE TRABAJO FIJO	TOTAL	GENERO	Respuesta %
SI	31,2%	Hombre	70%
		Mujer	30%
NO	68,8%	Hombre	61%
		Mujer	39%

Fuente: Esta investigación.

¿CUÁL?

La respuesta de la totalidad de los jefes del hogar quienes poseen un **TRABAJO FIJO** se desempeña en el mismo oficio señalado en la anterior pregunta.

Figura 45. Trabajo a término fijo



Fuente: Esta investigación.

La anterior afirmación la respaldan los datos arrojados en las encuestas en donde solo el 31,2% de los jefes de hogar expresan tener trabajo definido o estable y de ellos los hombres participan en un 70% y las mujeres en un 30%, lo anterior demuestra la baja estabilidad laboral y económica de las familias, además de mostrar la tendencia a que las mujeres gozan de menores beneficios o ventajas laborales (ver figura 45).

6. ACTUALMENTE TRABAJA

A la pregunta ¿actualmente trabaja? los jefes de hogar respondieron **AFIRMATIVAMENTE** en un **73,1%**, de los cuales el 71% corresponde al genero masculino y el 29% al femenino.

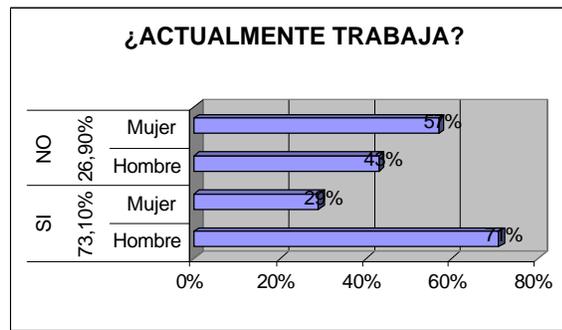
El restante **26.9%** de los jefes del hogar respondieron **NEGATIVAMENTE**, de los cuales 43% corresponde al genero masculino y el 57% al femenino.

Cuadro 54. Actualmente trabaja

ACTUALMENTE TRABAJA	TOTAL	GENERO	Respuesta %
SI	73,1%	Hombre	71%
		Mujer	29%
NO	26,9%	Hombre	43%
		Mujer	57%

Fuente: Esta investigación.

Figura 46. Actualmente trabaja



Fuente: Esta investigación.

Pero además el 73,1% de los jefes de hogar expresan estar trabajando actualmente, esto contrasta con el 31,2% de estabilidad laboral, en donde nos indica que la mayor parte de los jefes de hogar se desempeñan en varios oficios o que constantemente están buscando trabajo y además se encuentran subempleados (ver figura 46).

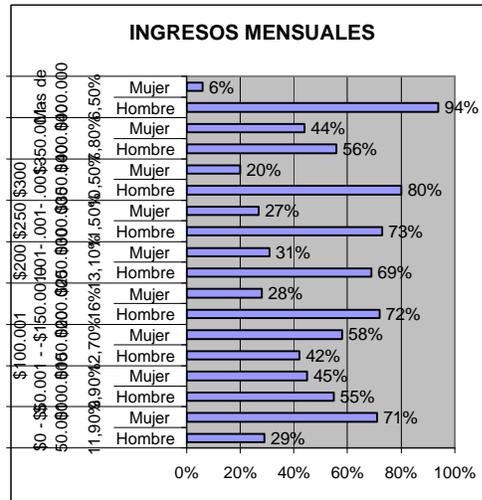
7. INGRESOS MENSUALES DEL JEFE DEL HOGAR

Cuadro 55. Ingresos mensuales

INGRESOS	TOTAL %	GENERO	%
\$0 - \$ 50.000	11,9%	Hombre	29%
		Mujer	71%
\$50.001 - \$100.000	9,9%	Hombre	55%
		Mujer	45%
\$100.001 - \$150.000	12,7%	Hombre	42%
		Mujer	58%
\$150.001- \$200.000	16%	Hombre	72%
		Mujer	28%
\$200.001- \$250.000	13,1%	Hombre	69%
		Mujer	31%
\$250.001- \$300.000	11,5%	Hombre	73%
		Mujer	27%
\$300.001- \$350.000	10,5%	Hombre	80%
		Mujer	20%
\$350.001-\$400.000	7,8%	Hombre	56%
		Mujer	44%
Mas de \$400.000	6,5%	Hombre	94%
		Mujer	6%
Total	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 47. Ingresos mensuales



Fuente: Esta investigación.

Las anteriores cifras son coherentes con los ingresos mensuales que reciben por su trabajo, pues los resultados no arrojan una tendencia marcada en cuanto a los ingresos percibidos, la mayor parte de ellos, 16% reciben mensualmente entre \$150.000 y \$200.000 pesos, mientras que solamente el 6,5% reciben más de \$400.000 mil pesos, rango en donde se encuentra el Salario Mínimo Legal Vigente en Colombia. En otras palabras la mayor parte de los oficios o empleos se encuentran mal remunerados (ver figura 47).

8. GASTOS DOMÉSTICOS

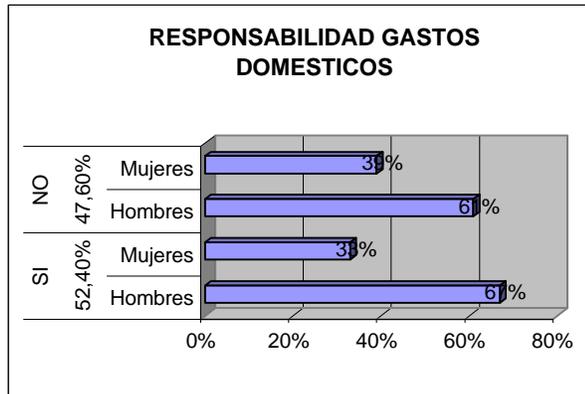
A la pregunta ¿solamente el jefe del hogar se encarga de los gastos domésticos? Los jefes de hogar respondieron:

Cuadro 56. Responsabilidad gastos económicos

OPCIÓN		GENERO	%
SI	52,4%	Hombres	67%
		Mujeres	33%
NO	47,6%	Hombres	61%
		Mujeres	39%

Fuente: Esta investigación.

Figura 48. Responsabilidad gastos domésticos



Fuente: Esta investigación.

Sumase a lo anterior que el 52,4% de los jefes de hogar asumen solos los gastos domésticos, en familias en donde el promedio de personas es de 5 integrantes, en el 47,6% de familias restantes, el promedio de personas responsables de la economía familiar es de 1,7 personas x familia (ver figura 48).

II. INFORMACIÓN FAMILIAR

9. INTEGRANTES DE LA FAMILIA

Cuadro 57. Integrantes familia

INTEGRANTES FAMILIA	TOTAL	PROMEDIO/FLIA
NIÑAS	321	1,5 Niños x Flia
JOVENES	213	1 Joven x Flia
ADULTOS	552	2,5 Adultos x Flia
ANCIANOS	38	0,2 Ancianos x Flia
TOTAL	1124	5,2 Integrantes x Flia

Fuente: Esta investigación.

10. NUMERO DE PERSONAS QUE APORTAN PARA EL MANTENIMIENTO DEL HOGAR

Cuadro 58. Personas que aportan al hogar

NUMERO DE PERSONAS QUE APORTAN PARA EL MANTENIMIENTO DEL HOGAR.	1,71 personas x Familia
---	-------------------------

Fuente: Esta investigación.

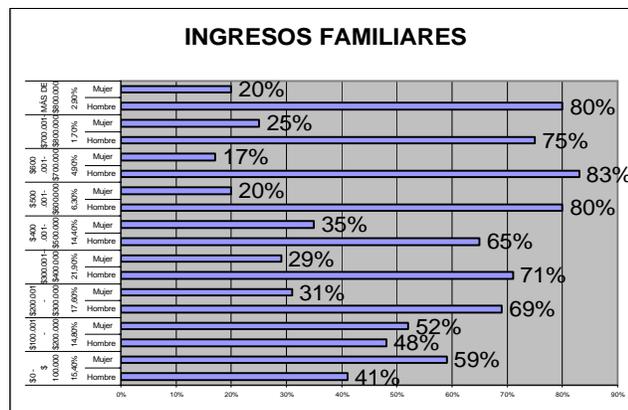
11. INGRESOS MENSUALES DEL NUCLEO FAMILIAR

Cuadro 59. Ingresos mensuales del núcleo familiar

INGRESOS	TOTAL %	GENERO	%
\$0 - \$100.000	15,4%	Hombre	41%
		Mujer	59%
\$100.001 - \$200.000	14,8%	Hombre	48%
		Mujer	52%
\$200.001 - \$300.000	17,6%	Hombre	69%
		Mujer	31%
\$300.001 - \$400.000	21,9%	Hombre	71%
		Mujer	29%
\$400.001 - \$500.000	14,4%	Hombre	65%
		Mujer	35%
\$500.001 - \$600.000	6,3%	Hombre	80%
		Mujer	20%
\$600.001 - \$700.000	4,9%	Hombre	83%
		Mujer	17%
\$700.001 - \$800.000	1,7%	Hombre	75%
		Mujer	25%
MÁS DE \$800.000	2,9%	Hombre	80%
		Mujer	20%
Total	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 49. Ingresos familiares



Fuente: Esta investigación.

De esas familias solamente el 21,9% tienen ingresos entre \$300.001 - \$400.000 pesos, en tanto que solamente el 1,7% tienen ingresos familiares que oscilan entre \$700.000 y \$800.000 mil pesos; esos ingresos familiares son en mayor proporción

invertidos en alimentación 25,6% y en menor proporción en transporte 1,8% (ver figura 49).

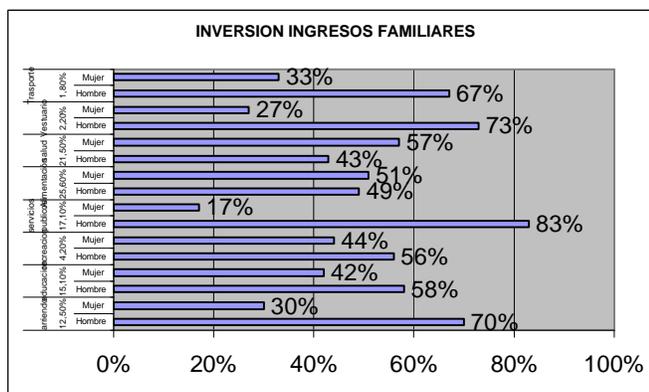
12. INVERSIÓN DE LOS INGRESOS FAMILIARES

Cuadro 60. Inversión ingresos familiares

INGRESOS	TOTAL %	GENERO	%
ARRIENDO	12,5%	Hombre	70%
		Mujer	30%
EDUCACION	15,1%	Hombre	58%
		Mujer	42%
RECREACION	4,2%	Hombre	56%
		Mujer	44%
SERVICIOS PUBLICOS	17,1%	Hombre	83%
		Mujer	17%
ALIMENTACIÓN	25,6%	Hombre	49%
		Mujer	51%
SALUD	21,5%	Hombre	43%
		Mujer	57%
VESTUARIO	2,2%	Hombre	73%
		Mujer	27%
TRASPORTE	1,8%	Hombre	67%
		Mujer	33%
Total	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 50. Inversión ingresos familiares



Fuente: Esta investigación.

13. PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS

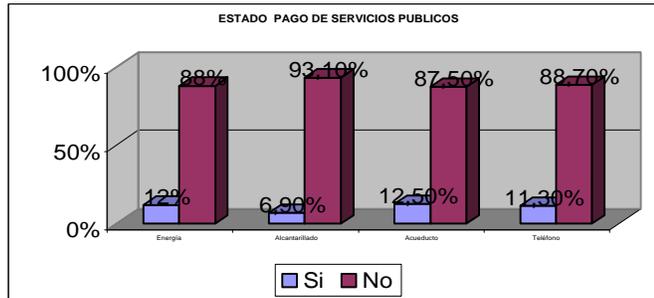
A la pregunta actualmente su familia se encuentra atrasada en el pago de alguno de los siguientes servicios públicos (más de un mes) los hogares contestaron:

Cuadro 61. Estado pago de servicios públicos

SERVICIO	Si	No
ENERGÍA	12%	88%
ALCANTARILLADO	6,9%	93,1%
ACUEDUCTO	12,5%	87,5%
TELÉFONO	11,3%	88,7%

Fuente: Esta investigación.

Figura 51. Estado pago de servicios públicos



Fuente: Esta investigación.

Estos ingresos no les permiten a todas las familias cumplir sus obligaciones con la prestación de servicios públicos pues el 12% de las familias se encuentran atrasadas más de un mes en el pago del servicios de energía, 6,9% alcantarillado, 12,5% acueducto y 11,3 teléfono (ver figura 51).

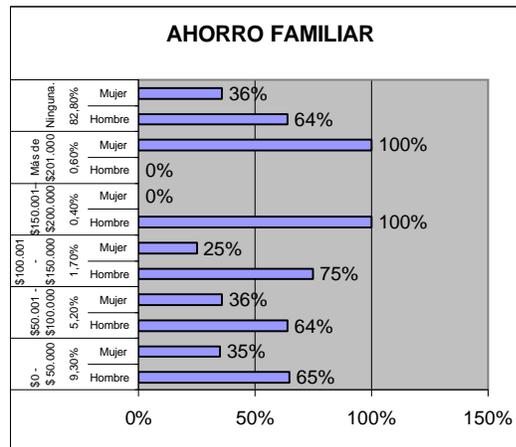
14. CAPACIDAD DE AHORRO DEL NUCLEO FAMILIAR

Cuadro 62. Ahorro familiar

INGRESOS	TOTAL %	GENERO	%
\$0 - \$ 50.000	9,3%	Hombre	65%
		Mujer	35%
\$50.001 - \$100.000	5,2%	Hombre	64%
		Mujer	36%
\$100.001 - \$150.000	1,7%	Hombre	75%
		Mujer	25%
\$150.001- \$200.000	0,4%	Hombre	100%
		Mujer	0%
MÁS DE \$201.000	0,6%	Hombre	0%
		Mujer	100%
NINGUNA.	82,8%	Hombre	64%
		Mujer	36%
	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 52. Ahorro familiar



Fuente: Esta investigación.

Lo anterior se sintetiza con la baja capacidad de ahorro de las familias pues el 82,8% expresa no tener ninguna capacidad para hacerlo y solamente el 9,3% ahorra entre \$0 y \$50.000 pesos. Esto repercute en que el 49,8% de las familias tengan necesidad de pedir préstamos para suplir alguna necesidad básica, entre las cuales se cuenta en mayor medida el arriendo con un 15,6% y en menor medida el vestuario con un 0,7%. Estos préstamos son suplidos en gran parte por amigos y prestamistas particulares (ver figura 52).

15. FAMILIAS QUE ADQUIEREN PRESTAMOS

A la pregunta: La familia acude a préstamos para suplir sus necesidades básicas (Alimentación, vivienda, educación...) los hogares respondieron:

Cuadro 63. Familias que adquieren préstamos

PRESTAMOS PARA NECESIDADES BASICAS	TOTAL	GENERO	Respuesta %
SI	49,8%	Hombre	68%
		Mujer	32%
NO	50,2%	Hombre	60%
		Mujer	40%

Fuente: Esta investigación.

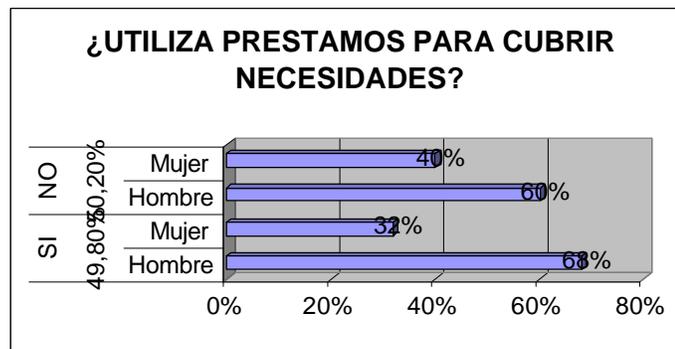
16. NECESIDADES QUE SE CUBREN CON LOS PRESTAMOS

Cuadro 64. Necesidades que se cubren con los préstamos

NECESIDAD	TOTAL %	GENERO	%
ARRIENDO	15,6%	Hombre	71%
		Mujer	29%
EDUCACION	15%	Hombre	60%
		Mujer	40%
RECREACION	7,1%	Hombre	75%
		Mujer	25%
SERVICIOS PUBLICOS	25,5%	Hombre	71%
		Mujer	29%
ALIMENTACIÓN	8,2%	Hombre	67%
		Mujer	33%
SALUD	10%	Hombre	60%
		Mujer	40%
VESTUARIO	0,7%	Hombre	100%
		Mujer	0%
TRASPORTE	1,4%	Hombre	100%
		Mujer	0%
OTROS	16,5%	Hombre	83%
		Mujer	17%
Total	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 53. Utiliza préstamos para cubrir necesidades



Fuente: Esta investigación.

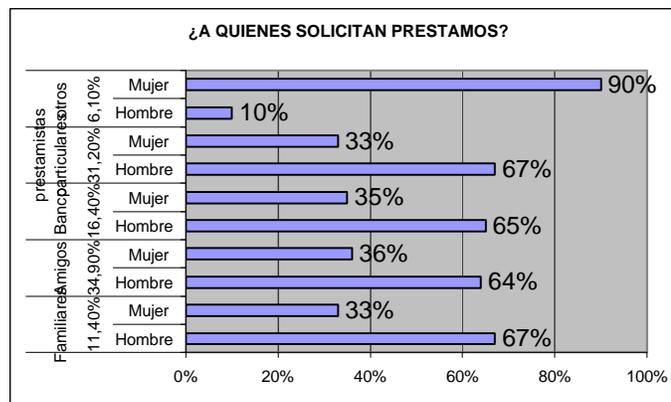
17. A QUIENES SE SOLICITA LOS PRESTAMOS

Cuadro 65. A quienes solicitan préstamos

OPCIÓN	TOTAL %	GENERO	%
FAMILIARES	11,4%	Hombre	67%
		Mujer	33%
AMIGOS	34,9%	Hombre	64%
		Mujer	36%
BANCO	16,4%	Hombre	65%
		Mujer	35%
PRESTAMISTAS PARTICULARES	31,2%	Hombre	67%
		Mujer	33%
OTROS	6,1%	Hombre	10%
		Mujer	90%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 54. A quienes solicitan préstamos



Fuente: Esta investigación.

18. SEGURIDAD SOCIAL

A la pregunta ¿la familia está afiliada a seguridad social? los hogares respondieron **AFIRMATIVAMENTE** en un **83%**, de los cuales 63% corresponde al género masculino y el 37% al femenino.

El **17%** restante respondieron **NEGATIVAMENTE**, de los cuales 71% corresponde al género masculino y el 29% al femenino.

Cuadro 66. Esta afiliado la familia a seguridad social

ESTA AFILIADO LA FLIA A SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL	GENERO	Respuesta %
SI	83%	Hombre	63%
		Mujer	37%
NO	17%	Hombre	71%
		Mujer	29%

Fuente: Esta investigación.

19. ¿CUAL?

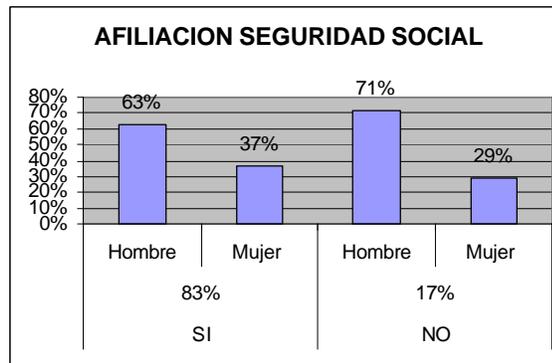
Las empresas que cubren al **83%** de personas en su **SEGURIDAD SOCIAL** están discriminadas así:

Cuadro 67. Afiliación seguridad social

SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL	GENERO	Respuesta %
SALUDCOOP	18,2%	Hombre	50%
		Mujer	50%
I.S.S.	15,5%	Hombre	68%
		Mujer	32%
COMEVA	12,3%	Hombre	74%
		Mujer	26%
PROSALUD	4,1%	Hombre	57%
		Mujer	43%
EMSANAR	28,6%	Hombre	65%
		Mujer	35%
SALUD CONDOR	21,3%	Hombre	62%
		Mujer	38%
OTRA	0%	Hombre	0%
		Mujer	0%
TOTAL	100%		

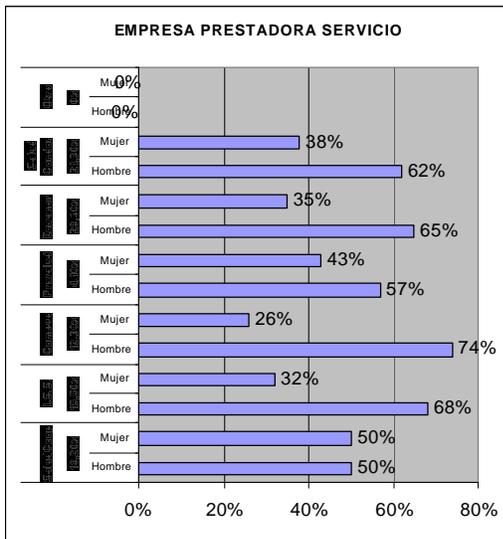
Fuente: Esta investigación.

Figura 55. Afiliación seguridad social



Fuente: Esta investigación.

Figura 56. Empresa prestadora servicio



Fuente: Esta investigación.

20. LUGAR DE ASISTENCIA EN CASO DE ENFERMEDAD

A la pregunta ¿Cuándo una persona de su familia se enferma a donde asiste? Los hogares contestaron en **32.9%** al **HOSPITAL**, en un **63.8%** al **PUESTO DE SALUD** y en un **3.3 %** al **CURANDERO**.

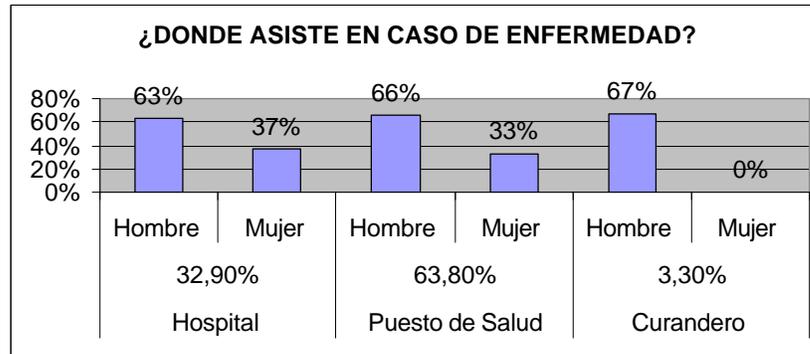
La discriminación por género de cada una de las respuestas se resume así:

Cuadro 68. Donde asisten en caso de enfermedad

	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
HOSPITAL	32,9%	Hombre	63%
		Mujer	37%
PUESTO DE SALUD	63,8%	Hombre	66%
		Mujer	33%
CURANDERO	3,3%	Hombre	67%
		Mujer	0%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 57. Donde asisten en caso de enfermedad



Fuente: Esta investigación.

El 83% de las familia se encuentran protegidas por algún sistema de salud, cobertura deficiente si se tiene en cuenta que la comuna tres 3, en donde se ubica el barrio puede acceder a los programas del régimen subsidiado de salud. Este 83% de cobertura permite que el 63,8% de las familias asista al puesto de salud en caso de enfermedad y solamente el 3,3% de las familias asisten al curandero (ver figura 57).

21 FRECUENCIA DE ENFERMEDAD

A la pregunta ¿De los miembros de su familia quienes se enferman más asiduamente? los jefes del hogar contestaron en un **49.7%** que los **NIÑOS**, en un **45.1%** que los **ADULTOS** y en un **5.2%** que los **VIEJOS**.

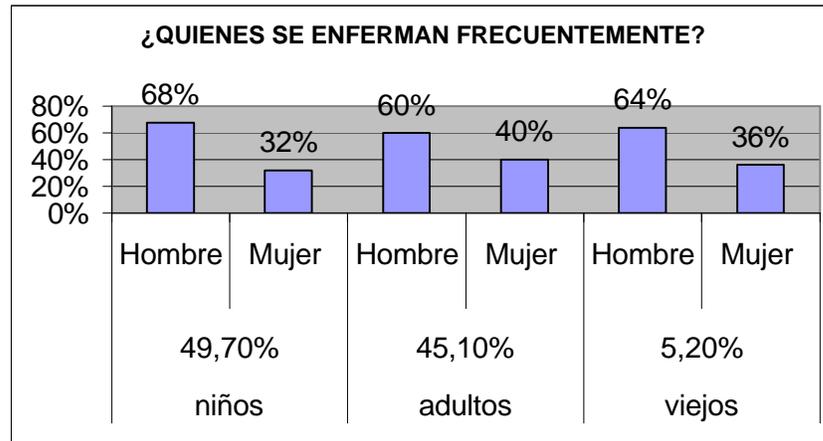
La discriminación por género de cada una de las respuestas se resume así:

Cuadro 69. Quienes se enferman frecuentemente

	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
NIÑOS	49,7%	Hombre	68%
		Mujer	32%
ADULTOS	45,1%	Hombre	60%
		Mujer	40%
VIEJOS	5,2%	Hombre	64%
		Mujer	36%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 58. Quienes se enferman frecuentemente



Fuente: Esta investigación.

De los integrantes de las familias quienes se enferman con mayor frecuencia son los niños con un 49,7% y los adultos con un 45,1%, una de las enfermedades más comunes son los problemas estomacales debido en gran parte a la ausencia de un tratamiento de agua adecuado en el barrio (ver figura 58).

A. ENFERMEDADES MÁS COMUNES EN NIÑOS

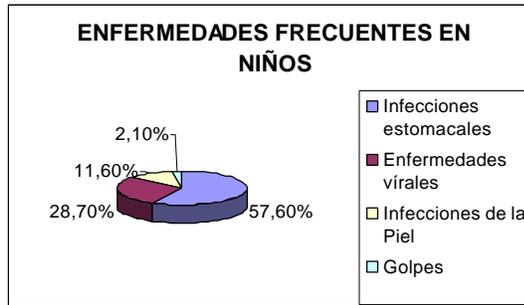
A la pregunta ¿Cuáles son las enfermedades que más comúnmente sufren los niños de su hogar? los encuestados contestaron así:

Cuadro 70. Enfermedades frecuentes en niños

¿QUIÉNES?	ENFERMEDAD	%
Niños	Infecciones estomacales	57.6%
	Enfermedades virales	28.7%
	Infecciones de la Piel	11.6%
	Golpes	2.1%

Fuente: Esta investigación.

Figura 59. Enfermedades frecuentes en niños



Fuente: Esta investigación.

B. ENFERMEDADES MÁS COMUNES EN ADULTOS

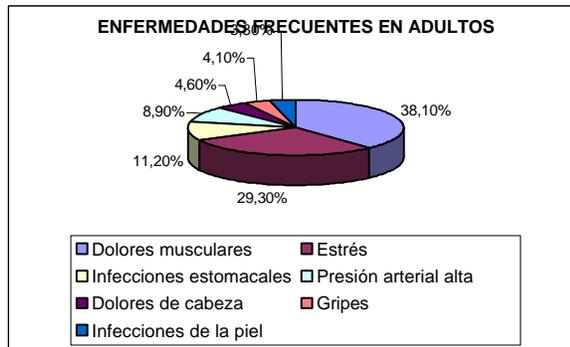
A la pregunta ¿Cuáles son las enfermedades que más comúnmente sufren los adultos de su hogar? los encuestados contestaron así:

Cuadro 71. Enfermedades frecuentes en adultos

ADULTOS	Dolores musculares	38.1%
	Estrés	29.3%
	Infecciones estomacales	11.2%
	Presión Arterial Alta	8.9%
	Dolor de cabeza	4.6%
	Gripes	4.1%
	Infecciones de la Piel	3.8%

Fuente: Esta investigación.

Figura 60. Enfermedades frecuentes en adultos



Fuente: Esta investigación.

C. ENFERMEDADES MÁS COMUNES EN VIEJOS

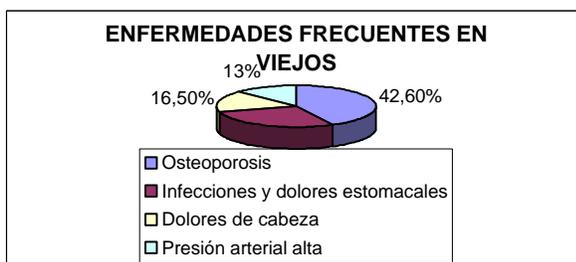
A la pregunta ¿Cuáles son las enfermedades que más comúnmente sufren los viejos de su hogar? los encuestados contestaron así:

Cuadro 72. Enfermedades frecuentes en viejos

VIEJOS	Osteoporosis	42.6%
	Infecciones y dolores estomacales	27.9%
	Dolores de cabeza	16.5%
	Presión arterial alta	13%

Fuente: Esta investigación.

Figura 61. Enfermedades frecuentes en viejos



Fuente: Esta investigación.

III. INFORMACIÓN SOBRE LA VIVIENDA

22. SITUACIÓN JURÍDICA DE LA VIVIENDA

El **60.7%** de los hogares viven en vivienda **PROPIA**, el **30.1%** en vivienda **ARRENDADA** y el **9.2%** en vivienda **ANTICRESADA**.

La discriminación por género de cada una de las opciones se resume así:

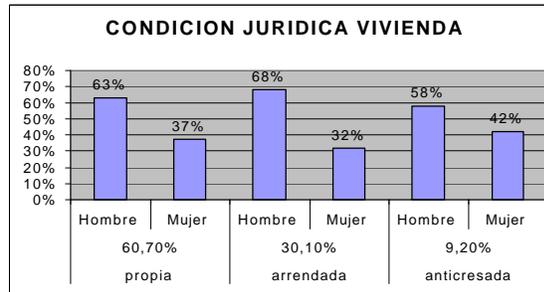
Cuadro 73. Condición jurídica vivienda

	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
PROPIA	60,7%	Hombre	63%
		Mujer	37%
ARRENDADA	30,1%	Hombre	68%
		Mujer	32%
ANTICRESADA	9,2%	Hombre	58%
		Mujer	42%
TOTAL	100%		

PROMEDIO VALOR ARRIENDO	\$167.462
PROMEDIO VALOR ANTICRES	\$4.157.895

Fuente: Esta investigación.

Figura 62. Condición jurídica vivienda



Fuente: Esta investigación.

El un 60,7% de los casos las familias son propietarias de la vivienda, en tanto que un 30,1% viven en calidad de arrendatarios y un 9,2% viven en calidad de anticres. Las viviendas en gran medida cuentan con la mayor parte de los servicios públicos y solamente el 66,9% tiene servicio de teléfono (ver figura 62).

23. SERVICIOS PÚBLICOS

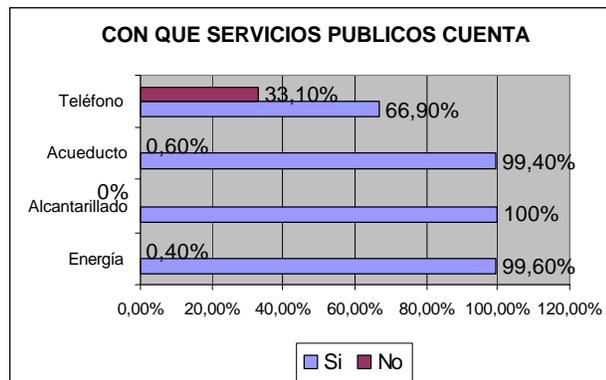
A la pregunta ¿Posee los siguientes servicios públicos las familias contestaron?

Cuadro 74. Servicios públicos

SERVICIO	Si	No
ENERGÍA	99,6%	0,4%
ALCANTARILLADO	100%	0%
ACUEDUCTO	99,4%	0,6%
TELÉFONO	66,9%	33,1%

Fuente: Esta investigación.

Figura 63. Con qué servicios públicos cuenta



Fuente: Esta investigación.

24. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA

El **98.6%** de las viviendas están construidas en **CONCRETO Y LADRILLO**, en tanto que el **0.4%** de las viviendas están construidas en **ADOBE** y el **1.0%** en **MADERA**.

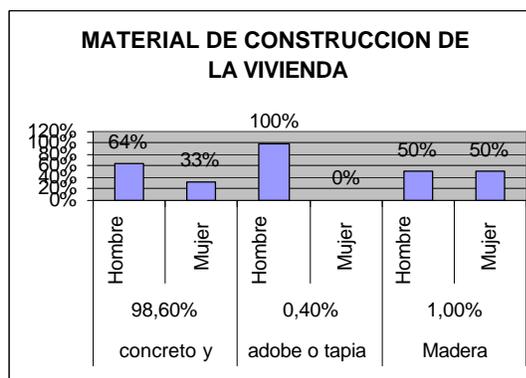
La discriminación por género de cada una de estas opciones se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro 75. Material de construcción de vivienda

	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
CONCRETO Y LADRILLO	98,6%	Hombre	64%
		Mujer	33%
ADOBE O TAPIA	0,4%	Hombre	100%
		Mujer	0%
MADERA	1,0%	Hombre	50%
		Mujer	50%
OTRO MATERIAL	0%	Hombre	0%
		Mujer	0%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 64. Material de construcción de la vivienda



Fuente: Esta investigación.

El **98,6%** de las viviendas son construidas en concreto y ladrillo, el **0,4%** en adobe o tapia y solamente el **1%** en madera. Mostrando un desarrollo urbanístico no muy antiguo por la calidad de la construcción (ver figura 64).

IV. INFORMACIÓN SOBRE EL BARRIO

25. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES DEL BARRIO

Ala pregunta ¿pertenece algún miembro de la familia a alguna organización del barrio? Los hogares contestaron

Cuadro 76. Participación en organización del barrio

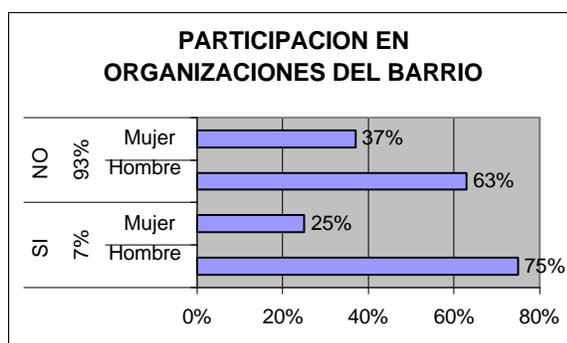
OPCIÓN	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
SI	7%	Hombre	75%
		Mujer	25%
NO	93%	Hombre	63%
		Mujer	37%

Fuente: Esta investigación.

26. A CUAL?

El 7% de las personas que participan de alguna organización del barrio lo hace en la junta del barrio y en un comité de deportes.

Figura 65. Participación en organización del barrio



Fuente: Esta investigación.

Las Familias participan muy poco de alguna organización del barrio pues solamente el 7% lo hacen, unos en la junta del barrio y otros en un comité de deporte, quienes más participan son los hombres con un 75%, estos datos muestran los pocos espacios de participación que existe en el barrio (ver figura 65).

27. VIVIENDO EN EL BARRIO SU FAMILIA SE SIENTE:

A la pregunta ¿viviendo en el barrio su familia se siente? los hogares contestaron en un **5.1% MUY SATISFECHOS**, en un **32% SATISFECHOS**, en un **45.1% CONFORMES**, en un **11.1% POCOS SATISFECHOS** y en un **6.7% TOTALMENTE INSATISFECHOS**.

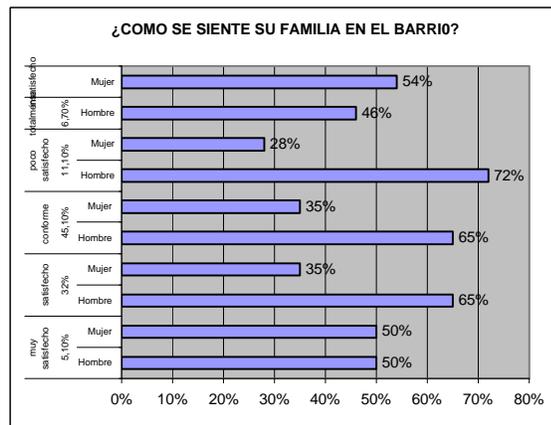
La discriminación por género de cada una de estas opciones se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro 77. Como se siente su familia en el barrio

	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
MUY SATISFECHO	5,1%	Hombre	50%
		Mujer	50%
SATISFECHO	32%	Hombre	65%
		Mujer	35%
CONFORME	45,1%	Hombre	65%
		Mujer	35%
POCO SATISFECHO	11,1%	Hombre	72%
		Mujer	28%
TOTALMENTE INSATISFECHO	6,7%	Hombre	46%
		Mujer	54%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 66. Como se siente su familia en el barrio



Fuente: Esta investigación.

La ausencia de esos espacios de participación puede ser uno de los factores que no permiten que las familias se sientan satisfechas viviendo en el barrio, pues solamente 5,1% de las familias se sienten muy satisfechas viviendo en él, y el 45,1% se sienten conformes con el barrio, el 6,7% están totalmente insatisfechas (ver figura 66).

28. RELACIÓN CON LOS VECINOS

A la pregunta ¿Con sus vecinos Usted tiene problemas? los hogares contestaron en un **0.7% MUY FRECUENTEMENTE**, en un **2.4% FRECUENTEMENTE**, en un **7.0% DE VEZ EN CUANDO**, en un **1.06% CASI NUNCA** y en un **79.3% NUNCA**.

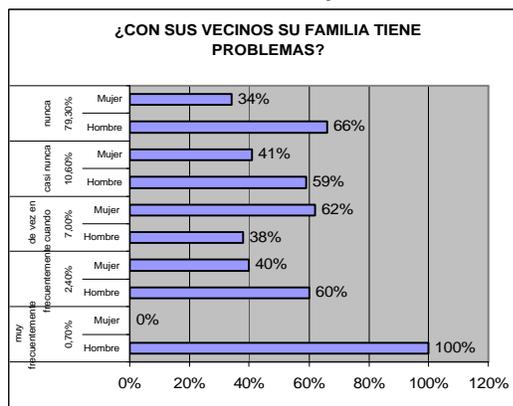
La discriminación por género de cada una de estas opciones se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro 78. Con sus vecinos su familia tiene problemas

	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
MUY FRECUENTEMENTE	0,7%	Hombre	100%
		Mujer	0%
FRECUENTEMENTE	2,4%	Hombre	60%
		Mujer	40%
DE VEZ EN CUANDO	7,0%	Hombre	38%
		Mujer	62%
CASI NUNCA	10,6%	Hombre	59%
		Mujer	41%
NUNCA	79,3%	Hombre	66%
		Mujer	34%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 67. Con sus vecinos su familia tiene problemas



Fuente: Esta investigación.

Las familias consideran en un 79,3% que nunca han tenido o tienen problemas con sus vecinos y solamente el 0,7% expresa que los tiene frecuentemente, esto se ve reflejado en que el 65,8% expresen que cuando se presenta alguna dificultad en ellos utilicen el dialogo como el mecanismo de resolver conflictos (ver figura 67).

29. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

A la pregunta ¿Cómo resuelve los problemas que se presentan con sus vecinos? los hogares contestaron en un **65.8% HABLANDO CON ELLOS Y TRATANDO DE RESOLVER LOS PROBLEMAS**, en un **14.7% BUSCANDO AYUDA DE UN TERCERO PARA QUE MEDIE ENTRE LOS DOS**, en un **16.5% NO HACEN NADA Y DEJAN QUE LAS COSAS PASEN**, en un **3%** o ninguna de las personas consideran que **SE ENFURECEN Y BUSCAN A SU VECINO PARA PELEAR.**

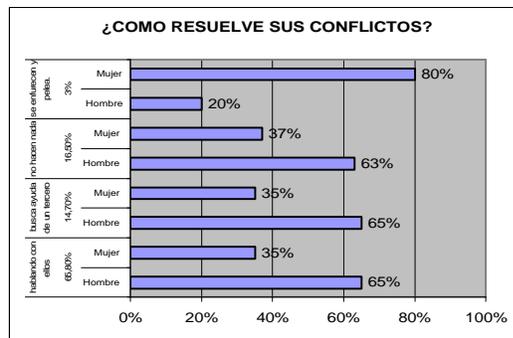
La discriminación por género de cada una de estas opciones se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro 79. Como resuelve sus conflictos

	TOTAL	GENERO	RESPUESTA %
HABLANDO CON ELLOS Y TRATANDO DE RESOLVER LOS PROBLEMAS	65,8%	Hombre	65%
		Mujer	35%
BUSCANDO AYUDA DE UN TERCERO PARA QUE MEDIE ENTRE LOS DOS	14,7%	Hombre	65%
		Mujer	35%
NO HACEN NADA Y DEJAN QUE LAS COSAS PASEN	16,5%	Hombre	63%
		Mujer	37%
SE ENFURECEN Y BUSCAN A SU VECINO PARA PELEAR.	3%	Hombre	20%
		Mujer	80%
TOTAL	100%		

Fuente: Esta investigación.

Figura 68. Como resuelve sus conflictos



Fuente: Esta investigación.

30. PRIORIDADES PARA MEJORAR DEL BARRIO

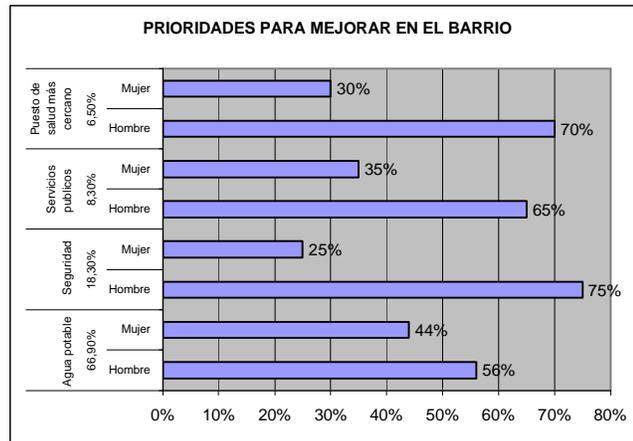
A la pregunta ¿Cuáles son las tres cosas principales que en su orden quisiera que cambiara o mejorara del barrio? los hogares contestaron así:

Cuadro 80. Prioridades para mejorar en el barrio

RESPUESTAS	PORCENTAJE %	GENERO	% GENERO
MEJORAR AGUA POTABLE	66.9%	Hombre	56%
		Mujer	44%
MEJORAR LA SEGURIDAD	18.3%	Hombre	75%
		Mujer	25%
MEJORAR SERVICIOS PUBLICOS	8.3%	Hombre	65%
		Mujer	35%
DEBE EXISTIR UN PUESTO DE SALUD MÁS CERCANO	6.5%	Hombre	70%
		Mujer	30%

Fuente: Esta investigación.

Figura 69. Prioridades para mejorar en el barrio



Fuente: Esta investigación.

El estudio de caracterización arrojó que las familias desearían que mejorara el servicio de acueducto o agua potable, pues el deficiente servicio y tratamiento hace que los integrantes de la familia se enfermen, este resultado es importante pues se puede pensar en organizar la comunidad del barrio en torno al objetivo de mejorar dicho servicio; el 18,3% desearía que mejorara la seguridad del barrio (ver figura 69).

FORMATO DE GRUPO FOCAL

OBJETIVO: Movilizar la articulación comunitaria desde el consenso con las Instituciones presentes en la localidad.

Acción comunitaria. La Junta de Acción Comunal del barrio Popular, acudió inicialmente a la Fundación Social, puesto que ha sido esta, una de las entidades que ha desarrollado diversos proyectos sociales en esta localidad, con la finalidad de recibir asistencia económica y profesional frente a diferentes dificultades en la comunidad, entre ellas, el agua no potable que venían consumiendo.

La Fundación Social, propuso conocer una experiencia de Acueducto comunitario en Mondomo, Cauca, proceso del cual se podría recibir información, bases e ideas para dar inicio a un nuevo proyecto en el barrio, teniendo en cuenta, que este se dio en similares condiciones socioeconómicas.

La gira de conocimiento y experiencia se realizó con 35 líderes comunitarios del barrio, quienes recibieron por parte del Dr. Luis Velasco presidente del acueducto comunitario una importante asesoría frente a los procesos comunitarios y técnicos de la planta de tratamiento de agua potable existente, pues la misma podría adecuarse perfectamente al barrio, puesto que es una planta que la maneja la comunidad y no implica el pago elevado del servicio para sus habitantes. Posteriormente, a la gira, los líderes comunitarios socializaron en su barrio los conocimientos y la experiencia adquirida, con la finalidad de realizar acciones que les permitiera tener una planta de tratamiento de agua potable que les garantizara condiciones propicias para su situación económica. Después de realizarse varios encuentros de sensibilización, la comunidad en un 40% aceptó la propuesta de gestionar una planta de tratamiento para su barrio, sin embargo el otro 60% se negó, puesto que, permanecía la creencia de que EMPOPASTO, manejaría la planta y se verían obligados a pagar mensualidades elevadas.

La acción comunitaria a través de las diferentes actividades logró que ese 60% de los opositores se redujera significativamente a un 10%, pues se formó a la Junta de Acción Comunal y a otros líderes en procesos comunitarios para que fueran ellos quienes replicaran sus acciones y aprendizajes con la comunidad a través de la sensibilización a nuevos grupos focales y posteriormente en asambleas comunitarias.

Gestión Interinstitucional. Los Barrios Popular y Arnulfo Guerrero con sus J.A.C y J.A.L iniciaron la gestión con la Administración Municipal, para conocer los lineamientos del Cabildo, igualmente se mantuvo el acercamiento a la Fundación Social para recibir Asesoría permanente y precisa de los requerimientos del proyecto para ser presentado a Cabildo 2005.

Una vez los dos barrios estaban nivelados en los procesos comunitarios se procedió a realizar un plan de acción con las Juntas de Acción Comunal y demás líderes interesados en colaborar con el proceso, el cual se realizó en varios encuentros, obteniendo como resultado un Plan Operativo que guiaría acciones tendientes a la consecución de objetivos claros y concretos, el Plan Operativo recogió información como líneas de acción, estrategias, resultados, actividades, tiempo, responsables, cronograma y costos.

El instrumento realizado, permitió llegar a otras instituciones como Empopasto y Secretaría de Medio Ambiente con acciones precisas, lo cual facilitó que las mismas se interesaran y participaran posteriormente del proceso.

Alianzas comunitarias. Los líderes comunitarios del barrio Popular al comprender que a esta intención se podía sumar el barrio Arnulfo Guerrero, por compartir la misma fuente de abastecimiento hídrica, realizaron acciones tendientes a involucrarlos en la propuesta, ante lo cual convocaron a la Junta de Acción Comunal, dándoles a conocer la intención de presentar a Cabildo 2005 el proyecto de potabilización de agua.

Al mirar el interés de la Junta de Acción Comunal, la Fundación Social realizó el mismo proceso con el barrio, desde el conocimiento al acueducto comunitario de Mondomo hasta las acciones pertinentes de formación comunitaria.

Esto permitió que las dos comunidades obtuvieran la misma formación y lograran percibir la importancia que tiene establecer alianzas comunitarias para la consecución de un beneficio común partiendo de la misma necesidad.

Para ello fue necesario realizar varios encuentros con estos grupos focalizados, a finalidad de que sean ellos los protagonistas del proceso, una vez que estén preparados para asumir las acciones oportunas.

Cooperación Interinstitucional. La cooperación interinstitucional en los Barrios Popular y Arnulfo Guerrero se logró con instituciones como Empopasto, Alcaldía Municipal con la secretaria de gestión y medio ambiente y Fundación Social con las cuales se concretó espacios de formación en acción comunitaria, gestión y articulación de procesos, asesorías en la parte técnica y presupuestal.

Para ello, fue necesario realizar una serie de encuentros con representantes de estas Instituciones, para ganar claridades en cuanto a los aportes que estas podrían realizar bajo un marco legal de cooperación Interinstitucional.

De estos encuentros, resultó ganancias claras y concretas, puesto que cada Entidad percibió su competencia en este proyecto de vida, como lo llaman los líderes comunitarios, pues no se podía atribuir la responsabilidad de gestión y ejecución de este proyecto a una sola Institución.

Así fue, que por medio de este trabajo con grupos focales se apreció la cooperación Institucional como elemento importante para su consolidación permitiéndoles estructurarse en un proceso, a través de sus verdaderos intereses. (ver Anexo B)

FORMATOS DE ASAMBLEAS COMUNITARIAS

OBJETIVO: Movilizar la articulación comunitaria desde el consenso con las Instituciones presentes en la localidad.

Sensibilización de las comunidades. Las comunidades de los Barrios Popular y Arnulfo Guerrero comenzaron un proceso de sensibilización inicialmente dando a conocer la importancia que tiene el patrimonio hídrico en las comunidades.

Estos encuentros se iniciaron dando a conocer videos y realizando conversatorios frente a la conservación de los patrimonios naturales y ciertas experiencias con relación a fincas sostenibles, en seguida los participantes debían dar a conocer su opiniones frente al tema, proyectado a la problemática que tienen frente al agua, surgiendo así una serie de reflexiones en relación no solo con la potabilización del agua sino con el manejo inadecuado de este patrimonio, el mal mantenimiento de los tanques de abastecimiento y el pago atrasado de la comunidad frente al servicio.

Los líderes comunitarios se organizaron por equipos de trabajo para sensibilizar casa por casa a los habitantes frente al uso racional del agua, la importancia de potabilizarla y de participar en las actividades que se estaban adelantando.

Una vez realizadas estas acciones se procedió a conformar equipos con personas que se iban sumando al proceso para que a su vez las repliquen con otros actores, igualmente estos líderes, utilizaron herramientas de comunicación como carteleras, chapolas, volantes, perifoneo y conversatorios informales permitiéndoles llegar a toda la comunidad.

Los representantes de la Fundación social sensibilizaron a la comunidad a través de talleres y conversatorios, con la objetivo de fortalecer a las comunidades organizativamente y se empoderaran de este proceso, permitiéndoles así gestionar acciones tendientes a la aprobación y ejecución posterior del proyecto a presentar a Cabildo.

De esta forma se realizaron e iniciaron diferentes asambleas comunitarias para dar a conocer a la comunidad paso por paso las pretensiones que estas tenían.

Concertación y priorización de necesidades. Los estudios socioeconómicos realizados, permitieron identificar las consecuencias presentes en las comunidades por el consumo de agua no potable, tal como es las diferentes infecciones y enfermedades que se generan en la población, especialmente en la

infantil, igualmente se detecto otra serie de necesidades económicas y sociales encadenadas a la misma problemática del agua, lo cual, conlleva al estancamiento del desarrollo integral de la misma, igualmente los diferentes acercamientos con las comunidades de los Barrios Popular y Arnulfo Guerrero lograron que se identificara y priorizara la necesidad de potabilizar el agua, aprovechando, que estas dos comunidades podían beneficiarse del mismo proyecto, generando menos costos y mayor impacto social.

Se realizaron una serie de asambleas comunitarias para socializar en primer lugar los resultados arrojados por los estudios socioeconómicos y concertar comunitariamente cual era la dificultad mas fuerte en sus comunidades y tomar medidas pertinentes a de solución. En tales asambleas la comunidad se manifestó sensible y preocupada por las consecuencias del consumo de agua no potable, sin embargo, se presentaron personas que no compartían tal percepción de su comunidad manifestando: “toda la vida hemos tomado agua sucia y no nos ha pasado nada, lo que estamos mal es de plata”, “si nos quieren cobrar por el agua no apoyamos esto, porque como dijo Don Efraín (primer líder comunitario del barrio Popular) el agua es de nosotros y no tenemos que pagar”, “es mejor un CAI o si no otra cosa”.

Después de haber realizado las asambleas comunitarias necesarias se procedió a realizar una asamblea general de votación para la priorización del proyecto, este procedimiento se realizo democráticamente en cada uno de los barrios, el resultado obtenido fue: para el barrio popular de 350 asistentes el 90% voto a favor del proyecto de potabilizacion de agua, mientras un 10% propuso seguridad y salud, en el barrio Arnulfo Guerrero de 285 asistentes el 85 % priorizo potabilizacion de agua, mientras que el 15 % se opuso priorizando vías. Teniendo en cuenta que las Asambleas comunitarias son un escenario legal de participación y concertación y que la mayoría de los habitantes de estas comunidades manifestaron a través de la votación su decisión, las Juntas de Acción Comunal como organizaciones legales y dirigentes del proceso determinaron en consenso con la comunidad priorizar el proyecto de potabilizacion de agua.

Trabajo conjunto con la Administración Municipal y otras Instituciones.

Como primer paso los lideres se acercaron a algunas Instituciones de las cuales podrían recibir apoyo económico y formativo como la Alcaldía Municipal, secretaria de medio ambiente, Empopasto y como entidad asesora la Fundación Social, para ello se agendaron algunas reuniones interinstitucionales que además de permitirles socializar los avances logrados, permitirían realizar un plan de trabajo concertado, en estos encuentros interinstitucionales participaron de EMPOPASTO el Doctor Eduardo de los Ríos Jefe del Departamento de Infraestructura, de la Alcaldía como coordinador de cabildos el Dr. Oscar Mora, de la Secretaria de medio ambiente la Dr. Manuela Muñoz y de Fundación Social los profesionales Ana Patricia Morales, Pilar España, y Carlos Molina.

La primera reunión se dio inicio con la presentación de los participantes, posteriormente los funcionarios de Fundación Social realizaron una breve reseña de la institución para contextualizar el trabajo que se viene adelantando con las diferentes comunidades y regiones, en seguida se presentó el proyecto en el estado actual y prospectiva del mismo, ante ello El Dr. Oscar Mora dio a conocer la disposición de la institución para acompañar y respaldar este proceso y gestionarlo con los representantes de los dos Barrios.

Se presentó a la Doctora Manuela Muños la inquietud de adquirir el lote para la construcción de la planta de tratamiento a través de su secretaria, ante esto se comprometió a gestionar para tal fin, requiriendo la cotización del lote y las correspondientes escrituras; los líderes comunitarios asumieron inmediatamente el compromiso de hacerlo llegar para dar cumplimiento a esta solicitud. De igual forma se comprometió a vincular a CORPONARIÑO en el proceso.

Inmediatamente se considero pertinente que los representantes de las comunidades eligieran un comité de apoyo, que se comprometiera adelantar las actividades pertinentes hasta que se elija a la JUNTA ADMINISTRADORA DEL AGUA. Concertadamente la comunidad postulo a las siguientes personas quienes asumieron su cargo; del barrio Popular: Luis López, Rosario Benítez y Rodrigo Acosta, del barrio Arnulfo Guerrero: Luis Cabrera, Irene Calvache y Elvia Andrade.

Este espacio logro que la Administración Municipal y la secretaria de Medio Ambiente se empodere de este trabajo comunitario generando procesos que logran nuevas relaciones encaminadas al Desarrollo Integral Local.

En los posteriores encuentros interinstitucionales se socializaron los avances realizados por la comunidad y las Instituciones con la finalidad de evaluarlos y continuar con las acciones necesarias. La Administración Municipal asesoro a las comunidades frente a la viabilidad de presentar el proyecto de potabilización de agua a Cabildo 2005, la Secretaria de medio ambiente se comprometió a destinar patrimonios económicos para la compra del predio en el cual se construiría la planta de tratamiento y la Fundación social en continuar asesorando en la gestión, formulación y presentación del proyecto a cabildo.

Finalmente, estas actividades se dieron a conocer a la comunidad por medio de Asambleas Comunitarias.

Formulación del proyecto de agua potable. Para la formulación del proyecto de potabilización de agua se agendó una serie de encuentros con la comunidad en Asambleas y con la Fundación Social para su asesoramiento.

En primer lugar, se analizó y comprendió los requerimientos solicitados por la Administración Municipal, posteriormente se oriento a su formulación a través de una metodología participativa en la que todas las opiniones se convertían en

aportes de importancia, a demás de formularlo se logro que los participantes comprendieran la forma de hacerlo y así se apropiaran cada vez más de su iniciativa, para que se les facilite las acciones venideras.

Socialización del proyecto ante las comunidades. Para la socialización del proyecto ante las comunidades se realizo una serie de asambleas comunitarias en cada uno de los barrios, las cuales eran apoyadas por líderes del otro barrio, con la finalidad de que la comunidad percibiera un trabajo en alianza que permitiría el desarrollo no solamente para un solo barrio sino para otros.

Posteriormente, se realizaron asambleas comunitarias para los dos barrios en las cuales se daba a conocer las acciones realizadas y las pretensiones. En estos espacios comunitarios se abría campo para escuchar opiniones, posiciones, despejar dudas e invitar a la comunidad a participar activamente del proceso, pues cada vez más se necesitaba de personas para apoyar el proyecto. Las comunidades al percibir la importancia que los líderes comunitarios y las Instituciones les otorgaban, fueron sumándose cada vez más aunque la responsabilidad siempre recaía en los líderes comunitarios y en las Instituciones.

Compromiso de las comunidades. En cada encuentro realizado con las comunidades se llevaba un orden metodológico, de modo de que al terminar cada reunión además de evaluar el proceso y las acciones pertinentes se dejaba una serie de tareas y compromisos que la comunidad debía asumir, para que en el próximo encuentro se entregara resultados y avances que permitieran dar continuidad en términos de eficiencia y eficacia al proyecto.

En un comienzo fue difícil que la comunidad asumiera un papel protagónico que le permitiera empoderarse de sus acciones y metas, puesto que por el paternalismo al que ciertas Instituciones privadas y oficiales acostumbraron a las comunidades, con el argumento de ser comunidades vulnerables, por lo tanto, al inicio se dificulto el avance, por lo cual fue necesario iniciar una serie de asambleas que permitieran aclarar las apuestas Institucionales y comunitarias, los compromisos y responsabilidades; pues era necesario trabajar frente a imaginarios colectivos de desarrollo comunitario.

Una vez se logra dar avances frente al anterior aspecto, la misma comunidad procedió a delegar responsabilidades concretas y a pedir rendición de cuentas en Asambleas generales, lo cual, permitió un avance significativo en tiempo, aprendizajes y responsabilidades.

Socialización del proyecto ante Cabildo 2005. El proyecto fue presentado y socializado al Dr. Raúl Delgado Alcalde de la Ciudad de Pasto y a su comitiva, a la diligencia comunal y a los diferentes barrios que conforman la comuna tres, el día 27 de agosto de 2005, por los lideres comunitarios Rodrigo Acosta del barrio Popular y Luis Cabrera en representación del barrio Arnulfo Guerrero.

Con anterioridad a la presentación del proyecto a Cabildo, se realizó algunos encuentros, con la finalidad de despejar dudas y afianzar aun más los conocimientos que les permitiría abordar adecuadamente la socialización del mismo.

Se procedió a realizar la presentación en medio magnético para proyectarla al auditorio, la cual, fue construida de una forma sencilla, a partir del formato oficial para su presentación, de tal manera que los expositores relataran desde su experiencia el proceso, dando a conocer el trabajo comunitario en alianza, lo cual, condujo a las comunidades a tener una mirada futurista de progreso y desarrollo dejando a un lado el pensamiento individualista.

De esta manera el proyecto en Asamblea General, logró la asignación inmediata de patrimonios, más el aporte que hace el barrio Arnulfo Guerrero del anterior cabildo, el que se suma al patrimonio actual para el cumplimiento y anhelo que tienen las dos comunidades frente a la consecución de la Planta de Tratamiento que les permitirá potabilizar el agua.

Al finalizar la socialización, el Señor Alcalde hizo un gran reconocimiento al proyecto, manifestando el gran impacto social con el que cuenta no solo a nivel interbarrial, si no a nivel local, regional y Nacional, pues además de suplir una necesidad básica, hace cumplir un derecho fundamental y aporta significativamente al Desarrollo Humano Integral Sostenible.

Consecución de patrimonios. Los patrimonios necesarios para la primera etapa hasta la presentación y socialización del proyecto fueron gestionados ante la Fundación Social, quien cubrió gastos como la gira a Mondomo, capacitación y formación a líderes comunitarios, apoyo en la logística de asambleas comunitarias, encuentros Interinstitucionales y grupos focales, en la realización de estudios socioeconómicos y gastos de gestión con otras Instituciones.

La comunidad, igualmente, cubrió gastos como transporte urbano, fotocopias, refrigerios y logística en general con algunos patrimonios del fondo o con dinero particular.

El barrio Arnulfo Guerrero obtuvo en el Cabildo 2003 un patrimonio económico de \$150.000.000 para la construcción de una planta de tratamiento de agua compacta, tal proyecto no fue realizable, puesto que la planta de potabilización asignada no garantizaba su mantenimiento, ya que estaba diseñada para estratos socioeconómicos altos, imposibilitando que los usuarios del barrio Arnulfo Guerrero pagaran la mensualidad correspondiente.

Tal asignación presupuestal quedó congelada, por lo tanto la Junta de Acción Comunal del barrio Arnulfo Guerrero con la aprobación de la comunidad a través de varias asambleas comunitarias se decidió reasignarla al proyecto actual:

“OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS POPULAR Y ARNULFO GUERRERO” lo cual facilito el cubrimiento total (ver Anexo C).

Cuadro 81. Formulario para la inscripción del proyecto cabildo 2005

1. NOMBRE DEL PROYECTO	
OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS POPULAR Y ARNULFO GUERRERO	
2. ALCANCE TERRITORIAL DEL PROYECTO	
COMUNA/CORREGIMIENTO	COMUNA 3
BARRIO/ VEREDA	POPULAR, ARNULFO GUERRERO
INTERCOMUNA	
INTERBARRI/INTERVEREDA	
INTERCORREGIMENTAL	
3. PROBLEMA O NECESIDAD A QUE RESPONDE EL PROYECTO	
<p>Los habitantes de los barrios Popular y Arnulfo Guerrero, diariamente enfrentan el problema de desabastecimiento de agua potable. El servicio de acueducto que actualmente se presta, no garantiza la continuidad durante las 24 horas del día y el liquido que recogen para satisfacer sus necesidades no cumple con las condiciones de potabilidad, razón por la cual los usuarios se ven en la necesidad de hervir el agua, incrementando así los costos. El malestar de la población por las fallas en la prestación de este servicio público vital, es generalizado y una manera de expresarlo es incumpliendo con el pago oportuno de la tarifa. Asimismo, se evidencia baja capacidad adquisitiva, carencia de cultura de pago y poco interés por hacer uso racional del agua.</p> <p>Los líderes comunitarios desconocen los instrumentos y procedimientos para realizar la administración, operación y mantenimiento del sistema con criterios de efectividad y sostenibilidad.</p>	
4. DESCRIPCION DEL PROYECTO	
<ul style="list-style-type: none"> El proyecto contempla el mejoramiento de los componentes existentes, tales como: Bocatoma, Desarenador, red de conducción de agua cruda, de 2700 metros de longitud, con sus respectivos accesorios (ventosas y purgas), caja de derivación, tanques de almacenamiento con capacidad aproximada de 390 M³ para el barrio Popular y de 150 M³ en el Arnulfo Guerrero, redes de distribución y acometidas domiciliarias. Además, incluye el diseño y la construcción de una planta de tratamiento de filtración en múltiples etapas, con capacidad para potabilizar 11 Lts/seg., red de conducción de agua potable, instalación de medidores, fortalecimiento de la organización comunitaria y dotación de la oficina para la prestación del servicio público de acueducto. 	
5. OBJETIVOS DEL PROYECTO	
<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el suministro de agua potable a los habitantes de los barrios Popular y Arnulfo Guerrero, de manera continua, con criterios de eficiencia, calidad y precio justo. Constituir y consolidar una entidad participativa, cívica y comunitaria, sin ánimo de lucro, que se encargue de la prestación del servicio público de acueducto y ejecute todas las actividades de administración, operación y mantenimiento del sistema velando por su sostenibilidad. 	

6. POBLACION BENEFICIADA CON EL PROYECTO	
Todos los habitantes de los barrios Popular y Arnulfo Guerrero, en la actualidad, aproximadamente 3200 personas.	
7. COSTO TOTAL DEL PROYECTO	
COMPONENTES	VALOR
1. DISEÑO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA.	\$ 3.000.000
2. ADQUISICION DEL PREDIO PARA CONSTRUIR LA PLANTA DE TRATAMIENTO, AREA 740 M ²	\$ 7.400.000
3. ADECUACION DEL TERRENO.	\$ 3.000.000
4. CONSTRUCCION CASA OPERADOR DE PLANTA.	\$ 6.500.000
5. CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO.	\$ 96.000.000
6. CONSTRUCCION CASETA DE ALMACENAMIENTO DE ARENA.	\$ 4.000.000
7. CONSTRUCCION CASETA DE CLORACION.	\$ 2.000.000
8. MACROMEDIDORES.	\$ 8.000.000
9. RED DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE.	\$ 4.000.000
10. ADECUACION REDES DE DISTRIBUCION.	\$ 10.000.000
11. INSTALACION DE MICROMEDIDORES.	\$ 65.000.000
12. DESARROLLO INSTITUCIONAL.	\$ 4.000.000
13. ESTUDIO DE COSTOS Y TARIFAS.	\$ 2.000.000
14. DOTACION DE OFICINA	\$ 5.500.000
TOTAL COSTO DEL PROYECTO	\$220.400.000
8. APORTES DE LA COMUNIDAD	
APORTE	VALOR
PATRIMONIOS ADQUIRIDOS EN CABILDO DE 2003	\$ 150.000.000
9. PONENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • JUNTA COMUNAL BARRIO POPULAR • JUNTA COMUNAL BARRIO ARNULFO GUERRERO 	

Fuente: Esta investigación.

(ver Anexo E)

6.2 INTERPRETACIÓN

Interpretar las realidades posibles del ser humano implica ir mucho más allá de los espacios físicos, el tiempo, lo apreciable a simple vista, los esquemas y estereotipos contruidos por la sociedad, las lógicas y paradigmas que nos permiten pertenecer a un grupo, interactuar en él y adaptarnos. Interpretar el comportamiento humano va de la mano de la lectura comprensiva, de un entramado de intencionalidades, necesidades, pensamientos, sentimientos y acciones que inmersos en un mundo de construcciones e interacciones sociales que orientan el actuar y el devenir humanos.

Desde esta visión, la presente investigación se constituyó en una invitación a entender, comprender, aprehender en conjunto, construir en comunidad, y comprometerse con la realidad de los contextos intervenidos. Aquí, los protagonistas de este proceso de práctica investigativa fueron las dos comunidades de los barrios ARNULFO GUERRERO Y POPULAR de la ciudad de Pasto, conformadas por personas heterogéneas que comparten gran similitud de historias, costumbres, tradiciones, pero sobre todo, una importante necesidad, el abastecimiento del servicio de agua potable que deben usar para sus actividades cotidianas como manejo de alimentos, aseo personal, aseo de la casa, etc. A esta necesidad, se suma el problema de salubridad que esto implica, enfatizando en la discrepancia de intereses personales y comunitarios que en muchas ocasiones los divide, los aleja, pero que inconscientemente los une, los ata y los obliga a ser más propositivos, solidarios y a aunar esfuerzos por lograr su propio bienestar social.

Quizá éste no es mas que el reflejo de una de las muchas realidades barriales que se viven en nuestro país y en nuestra ciudad de Pasto, pero también es una realidad como proceso de investigación, en tanto que las comunidades desde su heterogeneidad, caminando desde sus propios intereses, en busca de sus propias soluciones, lograron encaminarse en un proceso de crecimiento, compromiso, esfuerzo, sacrificio e interacción, con el fin de encontrar un beneficio colectivo, perdurable y sostenible; este proceso se desarrolló desde la participación activa, la actitud proactiva y propositiva, la organización, la identificación y trabajo mancomunado de los líderes, la cooperación interinstitucional y, sobre todo, la actitud gestionaora y ejecutora de las comunidades.

No fue un proceso fácil, dadas las características y el enfrentamiento de intereses de las comunidades (pese a la necesidad sentida y compartida) que parecía interminable e innegociable; la resistencia al cambio, el presunto temor de iniciar procesos consensuales, los riesgos de ceder terreno frente a una realidad palpable, generaron una situación de 'tire y afloje' en las acciones interventivas por desarrollar, evidenciándose de esta manera, la complejidad del pensamiento humano, la esencia, el actuar, el decidir, el compartir y el construir, propios de la convivencia y el proceso de adaptación social.

En todo caso, la persistencia y necesidad de las comunidades, en contraposición a sus intereses particulares y no colectivos, se pudo superar por la necesidad y la oportunidad que no podían desaprovechar, pues como ellos mismos lo afirmaron en un momento: “si no es ahora, no es nunca”. De esta forma el camino se aclaró y el empeño de las comunidades se puso por encima de cualquier dificultad personal o barrial, para dar paso a un proceso de participación activa de las comunidades en pro de la gestión y el trabajo de beneficio común, acompañados siempre por las instituciones que vieron en este sector, el potencial y los patrimonios suficientes para suplir a las comunidades, una necesidad vital: el servicio de agua potable.

Para ello fue necesario iniciar un proceso de sensibilización y captación del mundo circundante de los protagonistas, desde sus escenarios y contextos, iniciando la lectura analítica y comprensiva como un entramado heterogéneo de lo inalterable, que se impone a todo tipo de cambio y de compromiso, para proseguir con una mirada de apertura, de flexibilidad, de cambio, de disposición, de lo alterable, de lo permeable, de lo penetrable... que permite pensar, sentir y actuar de una manera coherente y pertinente a las necesidades y exigencias de la convivencia y las condiciones de vida satisfactorias de toda comunidad.

Durante los primeros encuentros se pretendió y se logró sensibilizar a las comunidades y comprometerlas en acciones concretas encaminadas hacia la obtención de los patrimonios necesarios para el establecimiento del servicio de agua potable. Estos encuentros se iniciaron dando a conocer un video frente a la conservación de los patrimonios naturales y ciertas experiencias con relación a fincas sostenibles. En seguida los participantes de las comunidades debían dar a conocer su opiniones frente al tema, proyectado la problemática que tienen frente al agua de lo cual surgieron una serie de reflexiones en relación, no sólo con la potabilización del líquido, sino además, frente al manejo inadecuado de este patrimonio, el mal mantenimiento de los tanques de abastecimiento y el pago atrasado del servicio por la comunidad usuaria. Y como en todo proceso de desarrollo comunitario, fue necesario establecer frentes de concertación, consensos y priorización de necesidades, pues el de las dos comunidades barriales no pudo ser la excepción.

Se produjeron diferentes acercamientos con las dos comunidades barriales y, se logró que se identifique y se priorice la necesidad inmediata de cara a la potabilización del agua. Esta acción a su vez, impulsó la unión de los dos sectores barriales de la comuna tres de Pasto hacia el emprendimiento de un proyecto común, el mismo que tenía que ser presentado al cabildo 2005 con el fin de conseguir patrimonios económicos que le den viabilidad a sus expectativas e ilusiones literalmente consignadas en un proyecto orientado a la construcción de una planta de abastecimiento FIME.

En este orden casi procedimental de la práctica investigativa, las comunidades y las investigadoras, experimentamos una especie de saber oculto, propio de todo ser humano, al principio expresado más que en proposiciones teóricas, en textos experienciales que nos condujo a establecer entendimientos, comprensiones, propósitos, lecturas sociales y contextuales frente a la problemática compartida, de tal manera que con el tiempo y en la medida de los avances del proceso, se posibilitó con mayor facilidad la identificación y focalización del problema, con la convicción de que, socialmente podría ser intervenido, asumido, propuesto, arriesgado y consensuado.

Con la profunda convicción de lo posible, surge como el ave fénix la puesta en marcha de la Acción Comunitaria en los dos barrios en cuestión, Arnulfo Guerrero y Popular, este mecanismo de intervención permitió movilizar a las juntas de acción comunal a la vez que se involucró a la comunidad en general, a partir de lo cual se logró identificar y priorizar la problemática y la necesidad urgente con relación a la presentación de un proyecto sostenible para obtener el servicio de agua potable que abastezca a la totalidad de las comunidades.

Con este gran paso, se inició la construcción de un proyecto social y comunitario que legitimó el verdadero sentido de las experiencias anticipadas conocidas como proyectos, toda vez que éstos implican una Acción, la que posteriormente, según su consumación deviene en un acto. Así las cosas, se logró ratificar en forma experiencial y teórica los actos, a diferencia de las vivencias y de las experiencias, especialmente, porque tienen valor mientras se asumen a partir de las acciones. Desde esta óptica, la acción comunitaria emprendida en las comunidades obtuvo su sentido en tanto es asumido prospectivamente, aunque también lo tiene en su proceso de constitución actual.

Continuando con el proceso se definió la Gestión Interinstitucional, en la que los barrios Arnulfo Guerrero y Popular, con sus Juntas de Acción Comunal y el Edil de la Comuna Tres que los representó, lograron gestionar con la Alcaldía Municipal de Pasto, mediante la oportunidad que ésta les brinda a las comunas de la ciudad por medio de los cabildos, identificar proyectos con necesidades específicas, gestionar interinstitucionalmente los patrimonios y concretar la forma de participación de las comunidades y las instituciones comprometidas con el fin de consolidar una idea, un proyecto que alguna vez se manifestó como un sueño y que, después de un camino recorrido se cristalizaba en un documento viable que diera paso a la ejecución de acciones necesarias para la obtención del servicio de agua potable, por intermedio del logro de un derecho de participación comunitaria: El Cabildo 2005.

Cada vez más, las comunidades de los barrios Arnulfo Guerrero y Popular de Pasto, introyectaron en sus vidas y en la cotidianidad de las comunidades la Participación Comunitaria, al comprender que toda actividad emprendida por un grupo de personas que organizadas y persiguiendo un propósito claro y común,

los conduce al logro del mismo, a obtener beneficios recíprocos, de hermandad y solidaridad. En todo caso, a forjar su propio desarrollo sustentable y sostenible, a encontrar su mejor estado de bienestar social, a mejorar sus condiciones y por ende, su calidad de vida.

Fue muy importante para el proceso investigativo, encontrar personas con grandes capacidades de liderazgo, de lucha y esfuerzo por sus comunidades, que se organizaron en forma adecuada, oportuna y pertinente para lograr un beneficio de gran impacto comunitario y social. Esto, permitió avanzar a pasos agigantados y rápidos hacia el fin perseguido, así como obtener satisfacciones personales, académicas y profesionales de las investigadoras.

El hecho de haberse permitido 'tocar' por la importancia que tiene la Participación Comunitaria organizada provocó que todos los integrantes de las comunidades a partir del proceso de socialización dado por la interacción de sus miembros, favoreciera en el desarrollo de actitudes y valores positivos hacia el emprendimiento de una acción colectiva. Comprendieron y valoraron claramente que la actitud de solidaridad, unión y compromiso comunitarios está por encima de los intereses y voluntades particulares, legitimando, casi sin tomar conciencia, que siempre prima el bien común, y mucho más cuando se trata de intereses comunitarios que a la postre les favorecerá a todos por igual.

Se logró la cohesión entre cada uno de los participantes de la comunidad de los dos barrios en cuestión, aspecto que nos aclaró mucho más el que la participación comunitaria en el trabajo de las organizaciones sociales comunitarias, es vital, puesto que permite que se establezca la cooperación y la igualdad entre las personas y grupos que forman parte de cualquier comunidad, a la vez que fortalece el interior de todas y cada una de las formas asociativas que a partir de este proceso de participación en desarrollo, se constituyan.

El barrio Popular que pertenece a la comuna tres, entre sus otras problemáticas que lo identifican y lo caracterizan, también se identifica por la falta de conciencia en los integrantes de la comunidad con relación al uso inadecuado del agua y la falta de conocimiento acerca de la impotabilidad del líquido, aspecto que, luego de la comprensión de los problemas que a la impotabilidad y al inadecuado uso del agua subyacen como las enfermedades graves de salud tanto para los adultos como para los niños, movilizó positivamente a los integrantes de la Junta de Acción Comunal del Barrio a general espacios de diálogo con la Junta homóloga del barrio Arnulfo Guerrero, entendiendo que todos estaban bebiendo de la misma enfermedad y que padecían las mismas dolencias, literalmente hablando de sus necesidades.

Esa comprensión y toma de conciencia reafirmó que la acción obtiene su sentido, sólo cuando subyace la prospección y, pese a todas las experiencias anteriores de estas comunidades frente al mismo problema, o de otros quizá, también se sienta

teoría fundada acerca de la acción que consumada o interrumpida puede tomarse en la captación de la conciencia, que a su vez permite ponerse en relación estrecha con los otros de la comunidad y con los actos, intervenidos por sus propios textos y contextos, lógicas sociales y vivencias, además de la fuerza de su cultura, para finalmente adquirir un sentido reflexivo de cambio, participación y visión hacia el futuro desde la vivencia adecuada y enriquecida del presente, un presente lleno de necesidades satisfechas, logros de beneficio común, una suficiente calidad de vida y el compromiso de las comunidades hacia el progreso individual y colectivo; esto, no es más que la implementación de una efectiva y prospectiva acción comunitaria, desarrollada en las dos comunidades de los barrios Arnulfo Guerrero y Popular.

Como avance del proceso y después de los acuerdos establecidos, los consensos, la definición de las necesidades y los aportes y compromisos comunitarios de cada una de las Juntas de Acción Comunal de los dos Barrios, se establecieron los lineamientos y estrategias de trabajo desde las Redes Comunitarias de Cooperación y Gestión, alternativa de asociación que las dos comunidades asumieron correctamente. Este aspecto, en este momento del proceso, la gestión comunitaria en redes, entendida como la forma de organización entre agrupaciones interdependientes, con intereses comunes, de tal forma que ello permita el rompimiento de jerarquías y se promuevan las relaciones horizontales entre éstas, con el fin de obtener logros y beneficios comunes y mejorar sus condiciones y calidad de vida, visualizando el progreso como consigna comunitaria. Esta alternativa de asociación de red comunitaria llevada a cabo por las dos comunidades favoreció la comprensión de que estas redes comunitarias suponen un sistema de cambio frente al intercambio de información y acción con otras comunidades.

Esta unión, a partir de la implementación de las Alianzas comunitarias permitió unificar dos barrios con características distintas y con diferentes condiciones económicas, lo que generó diversas expectativas frente al proceso y al compromiso para asumir directamente la responsabilidad social de cara a las necesidades sentidas y compartidas por ellos. Igualmente, se evidenció la solidaridad frente a un proceso comunitario toda vez que los patrimonios obtenidos en el anterior cabildo por parte del barrio Arnulfo Guerrero son aportados al proyecto actual para que se sume al presupuesto asignado en el cabildo 2005, para que de esta manera se cumpla la pretensión del proyecto presentado en el cabildo actual.

Ahora bien el siguiente paso para las dos comunidades barriales fue establecer la Cooperación Interinstitucional, con el fin de obtener los patrimonios económicos y el potencial humano necesario para cristalizar el proyecto, para objetivar las ilusiones y expectativas de dos comunidades que clamaron y se movilizaron hacia la consecución de un beneficio básico y vital. Los integrantes de la comunidad barrial comprendieron que la Cooperación Interinstitucional es la base fundamental

para la consecución de sus fines y objetivos, que ésta, es la oportunidad social de toda comunidad para trabajar juntos, pero que a diferencia de otros grupos de trabajo, ésta se caracteriza porque además de trabajar en equipo, se lo hace bajo ciertas condiciones específicas, con reglas claras y con imparcialidad a la hora de tomar decisiones. No se trata entonces, de oportunidad o conveniencia, la cooperación Interinstitucional basa su acción en los hechos de interdependencia humana, de solidaridad, apoyo, compromiso y de la comunidad de intereses.

En este sentido, la Cooperación Interinstitucional en los Barrios Arnulfo Guerrero y Popular se estableció con instituciones como EMPOPASTO y FUNDACION SOCIAL, basadas en asesorías hacia la comunidad frente a la exposición de plantas de tratamiento que lograron encaminar a la comunidad hacia un bienestar saludable, buscando siempre alternativas de solución a la problemática actual, desde el compromiso y el involucramiento de las comunidades y bajo la asesoría y el acompañamiento de expertos profesionales. Con relación a la FUNDACION SOCIAL, el Ingeniero Luis Velasco, fue quien asesoró a la comunidad en la construcción del proyecto en sus aspectos técnico y financiero, para ser presentado al Cabildo 2005 teniendo en cuenta los parámetros de la Administración Municipal. El exitoso resultado de la cooperación interinstitucional y la gestión comunitaria tuvo como base, la experiencia del Acueducto comunitario de Mondomo, Cauca, en donde existe la planta de tratamiento FIME (Filtración en Múltiples Etapas) planta que trata el agua con una serie de filtros que potabilizan el líquido garantizando la salubridad del mismo y, por ende, de las comunidades que se abastecen de este servicio vital.

Resulta importante para las investigadoras, resaltar que el proceso de práctica investigativa y de participación y acción de las dos comunidades de los Barrios Arnulfo Guerrero y Popular de la ciudad de Pasto, no hubiera surtido sus frutos, si antes no se hubiera iniciado un proceso de sensibilización y concientización en sus habitantes, a fin de que aúnen esfuerzos, propósitos, intereses y expresen sus necesidades más sentidas, en pro de un bienestar común. Las comunidades de los Barrios Arnulfo Guerrero y Popular empezaron un proceso de sensibilización inicialmente con la importancia que tiene el patrimonio hídrico en las comunidades.

Aquellas ilusiones y esperanzas, hasta ahora logradas en parte, debían ponerse en común frente a toda la comunidad de los dos barrios pertenecientes a la comuna tres de Pasto, a fin de que ellos comprendieran la importancia que tienen las alianzas comunitarias en relación con la consecución de beneficios comunes. Esto generó reflexiones positivas que los condujo a trabajar en equipo, mancomunadamente.

El verdadero Desarrollo Integral Local se veía venir. Las dos comunidades, motivadas por la muestra del funcionamiento y de cómo se generó la planta FIME en el municipio de Mondomo, Cauca, incentivó mucho más las expectativas de las dos comunidades barriales de Pasto, hasta el punto de que dichas comunidades

viajaran al Cauca a observar más de cerca el funcionamiento de la planta. A su regreso, la experiencia fue la prueba fehaciente de que este tipo de proyectos, mediante la concertación, el apoyo, la asesoría y la unión de voluntades, sí es posible llevarlo a cabo.

El proyecto, finalmente tomó forma y fue bautizado: **OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS POPULAR Y ARNULFI GUERRERO**, se establecieron compromisos, se lograron consensos comunitarios, la disposición de los líderes fue total e incondicional, tanto que el proyecto abrió la posibilidad para que otras comunidades de barrios aledaños, conocieran esta propuesta y desde su organización y gestión particular pudieran beneficiarse si así lo decidieran.

Se crearon espacios de concertación, para lo cual la Fundación Social realizó visitas de apoyo con el fin de que se entendiera la ventaja que tenía este acueducto haciendo énfasis en el trabajo y administración comunitaria que en la actualidad posee la comunidad de Mondomo. De otra parte, El barrio Popular cuando dio a conocer el proyecto al Barrio Arnulfo Guerrero logró movilizar a la comunidad para aportar dinero aprobado en el cabildo anterior al proceso actual relacionado a la planta de tratamiento FIME y, finalmente con la presentación del proyecto a los cabildos 2005 se logró la aprobación de un patrimonio que da total viabilidad al proceso.

Como momento culminante de este grandioso proceso investigativo e interventivo, se dio paso al diligenciamiento de los formatos del Cabildo 2005 con el propósito de socializarlos a la comunidad y posteriormente ante las autoridades competentes. Afortunadamente y como resultado del trabajo mancomunado entre las comunidades de los barrios Popular y Arnulfo Guerrero y las Instituciones involucradas se logró la aprobación de los patrimonios económicos y técnicos para la construcción de la planta de tratamiento del agua.

Hasta aquí queda entonces mostrado, desde una práctica investigativa en la que se pretende gerenciar el desarrollo social y humano de una sociedad, de cómo éstas son más sólidas cuando logran que sus habitantes se organicen, expresen sus preferencias, sus inquietudes, expongan sus problemas, se concienticen de ellos y, se propongan salir adelante aunando esfuerzos comunitarios con trabajo, compromiso, solidaridad y bienestar común que redunden en hacer valer sus derechos que como personas y ciudadanos poseen.

Para el caso de las comunidades de los barrios Arnulfo Guerrero y Popular, se pudo observar cómo cuando los ciudadanos se vinculan a una organización social comunitaria, encuentran sus propias identidades, sus anhelos, aspiraciones y retos en la vida. Lo mismo que sus potencialidades para poder ser artífices de su propio desarrollo social y comunitario. En este punto cabe señalar la importancia de que estas comunidades deben ser tomadas en cuenta para la toma de sus

propias decisiones. De ahí que esta experiencia investigativa, puede redundar como ejemplo a otras organizaciones sociales y que pretendan como objetivo promover los intereses colectivos de una comunidad en particular, tanto de sus miembros como del grupo en general a quien representan.

Desde esta perspectiva, este tipo de organizaciones tienden a exhortar y convocar escenarios de participación, encuentro de otras organizaciones sociales, que por sus circunstancias, establecen a su vez relaciones de conflicto, autorregulación, solidaridad, interlocución, cooperación y negociación. En este entramado de relaciones conocido como tejido social, es donde subyacen los procesos sociales de movilización y participación comunitaria, mientras estén motivados y movidos por canales efectivos de democracia hacia la participación, control, modificación y ejecución del poder público.

Estas organizaciones comunitarias se han distinguido por ser un medio para gestionar pacífica y organizadamente las organizaciones y conflictos de las comunidades, lo que las convierte en un punto de referencia importante para demostrar las posibilidades del trámite alternativo de los conflictos y la manera cómo se deben establecer las relaciones entre el Estado y la sociedad.

7. CONCLUSIONES

El estudio socioeconómico realizado en los barrios, como requisito fundamental para la presentación de proyectos ante el Cabildo, permitió observar las condiciones en que viven los habitantes de los barrios Popular y Arnulfo Guerrero y, de esta forma priorizar las necesidades que, para el caso, se trató de la potabilización del patrimonio hídrico.

El barrio Popular es un sector de la ciudad de Pasto, conocido por sus bajas condiciones socioeconómicas, lo que se pudo corroborar en el estudio realizado en el cual se evidenciaron problemas sociales generados por esta situación como consumo de licor y sustancias psicoactivas, edad temprana de inicio de consumo, violencia intrafamiliar, embarazos no deseados, especialmente en adolescentes lo que las convierte en madre solteras, falta de organización social, no aprovechamiento de líderes y falta de integración y participación comunitaria. Sobre el tema de nuestro interés particular, la potabilización del agua, se pudo observar que la comunidad no contaba con este servicio por sus creencias, las cuales hacen referencia a que como la recibían directamente de una fuente natural consideraban que, era de su propiedad y que además no debían pagar por este beneficio. Así mismo, no existía preocupación por este servicio ya que para la comunidad, el progreso se ve únicamente en el sector económico.

Con respecto al barrio Arnulfo Guerrero, se pudo observar que si bien, sus condiciones socioeconómicas no son tan precarias, la comunidad no ha logrado organizarse lo cual ha generado una escasa participación y compromiso comunitario. Frente a la potabilización del agua, no la habían definido por desconfianza ante las instituciones que les corresponde el manejo de este servicio ya que en el anterior Cabildo lograron la aprobación de una planta de tratamiento compacta, que se ajustaba a estratos 5 y 6, lo cual imposibilitaba su creación y permanencia en el barrio.

Las organizaciones legales de los barrios Popular y Arnulfo Guerrero se convirtieron en eje central del proceso que culminó satisfactoriamente con la aprobación del proyecto de potabilización del agua por el Cabildo 2005. Así mismo, estas estructuras lograron ganar la confianza de sus comunidades, generando un excelente aprovechamiento de los patrimonios humanos, técnicos y económicos de las Instituciones que por su naturaleza, están constituidas para impulsar y velar por el progreso de las comunidades.

Las organizaciones legales también provocaron desde este proceso, la sensibilización, concientización y compromiso de las comunidades para trabajar mancomunadamente, siempre en beneficio social y con la visión de las alianzas estratégicas.

La formulación del proyecto se realizó desde la participación y compromiso de las comunidades, lo que las convierte en dolientes, beneficiadas y veedoras del buen uso y manejo de un servicio que ahora consideran, vital.

La participación e integración de las comunidades permitió además, la generación de aprendizajes en el diseño, elaboración y presentación de proyectos de beneficio comunitario y social y que les posibilite avanzar en el progreso social.

La adecuada organización, participación y compromiso de las comunidades así como el seguimiento de los lineamientos para la formulación y presentación del proyecto, culminó satisfactoriamente con la aprobación del proyecto por el Cabildo 2005.

La posibilidad de encuentro con las comunidades y trabajar con ellas y las instituciones involucradas, mancomunadamente, permitió a las investigadoras, acercarse y aproximarse al conocimiento y sensibilización de las condiciones y características que éstas poseen y en las cuales viven. De esta forma, el crecimiento personal y profesional es innegable puesto que existe ahora, otro nuevo horizonte hacia el cual enfocar los esfuerzos, patrimonios, compromisos, afectos y profesionalismo con el fin de contribuir al desarrollo integral de las localidades.

Fue valioso el trabajo realizado y significativo el aporte generado desde la Gerencia Social, por cuanto, permitió la participación, concertación, organización y compromiso de las comunidades hacia un beneficio colectivo del cual existe la certeza, lo protegerán en forma permanente y en tal caso, lo mejoraran, por ser el servicio de agua potable y de administración comunitaria, un elemento de satisfacción de necesidades básicas.

La participación y concertación comunitarias son los ejes fundamentales para que éstas se involucren y se comprometan en los procesos de desarrollo integral sostenible.

8. RECOMENDACIONES

La caracterización socioeconómica es una herramienta que la comunidad y las instituciones pueden aprovechar para la formulación de nuevos proyectos que propendan por el mejoramiento de las condiciones de vida y el progreso social de las comunidades.

Es muy importante que las Instituciones que apoyan el progreso social de las comunidades, mantengan el vínculo con ellas, especialmente a nivel de la formación y aprovechamiento del talento humano.

La aprobación del proyecto de potabilización del agua permite que nuevos barrios se articulen y se beneficien de este servicio, por lo tanto, son las Instituciones, las encargadas de constituirse como ejes articuladores para que las comunidades se encaminen en forma adecuada en este proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

BRIONES, Guillermo. Evaluación Educacional. Bogotá: Convenio Andrés Bello. Módulo I, 1998. 180 p.

COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO. Fortalezcamos la organización comunitaria. Medellín: Cartilla, 2002. 70 p.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. 2001

DILTHEY. Enfoques y Modelos de la investigación cualitativa. Barcelona: Paidós, 1999. 180 p.

Documentos informativos Cabildos 2005. Plantación y presupuestación participativa. Alcaldía de Pasto.

EDUARD, Verónica y TAPIAS, Gonzalo. Redes desde la sociedad civil, propuesta para su potenciación. Santiago: Revista la piragua. CEAAL, 2001. 300 p.

FUNDACIÓN SOCIAL. Fortalezcamos la organización comunitaria. Medellín, 2001. 90 p.

GALEANO, Eumelia. Curso Especializado en la Modalidad a Distancia sobre Investigación en las Ciencias Sociales. Modulo 5: La Investigación Cualitativa, Teoría. ICFES, INER, Universidad de Antioquia. Medellín, 1993. 180 p.

LUCKMANN, Thomas. Teoría de la acción social. Barcelona: Paidós, 2000. 250 p.

MÚNERA, Leopoldo. Los estudios sobre la participación en Colombia. Bogotá: Fundación Pal' común, 1999. 300 p.

POPER, Karl. Las Ciencias crítico sociales. Madrid: Alianza, 1973, 280 p.

PINEDA, Roberto, El Método Etnográfico, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad de los Andes. Modulo 5, La Investigación Cualitativa, Teoría. ICFES, INER, Medellín: Universidad de Antioquia, 1993. 180 p.

RAMIREZ, Rodrigo. El agua un derecho intransferible. Bogota: Kimpres, Ltda., 2004. 230 p.

SÁNCHEZ, José. Diálogos: Enfoques participativos para el desarrollo rural. Quito: Ed. CAAP, 1997. 312 p.

THIOLLENT, Michel. Métodos y Técnicas avanzadas de investigación aplicadas a la educación y a las ciencias sociales. Bogotá: Universitaria de Colombia, 1988. 232 p.

VALLEJO, Mariana. Investigación fundamento del plan de desarrollo comunitario. Módulo I. Investigación social. Gobernación de Nariño, Secretaría de Gobierno, Pasto, 2002. 250 p.

VELÁSQUEZ, Hernando. Organizaciones comunitarias. Bogotá: Unisur, 1992. 315 p.

ZÚÑIGA ERASO, Eduardo. Plan de Desarrollo de Nariño 2004-2007. Nariño Territorio de Encuentros. 250 p.

ANEXOS

Anexo A. Formato de encuesta

**CARACTERIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LOS BARRIOS
POPULAR Y ARNULFO GUERRERO.**

OBJETIVO: Caracterizar socioeconómicamente a los Barrios Popular y Arnulfo Guerrero

INDICACIONES: La información que Usted suministre será de absoluta reserva y se utilizará únicamente para realizar un estudio de caracterización socio-económico del barrio en que vive.

FAMILIA (APELLIDOS): _____ **FECHA:** _____

1. INFORMACIÓN SOBRE EL O LA JEFE DEL HOGAR

1. Hombre _____ Mujer _____ Edad _____ años
2. Usted es madre o padre solter@ SI _____ NO _____
3. ¿Cuál fue el último grado cursado por el Jefe del Hogar?
- | | | |
|------------------|------------------|------------------|
| a. Ninguno _____ | e. Cuarto _____ | i. Octavo _____ |
| b. Primero _____ | f. Quinto _____ | j. Noveno _____ |
| c. Segundo _____ | g. Sexto _____ | k. Décimo _____ |
| d. Tercero _____ | h. Séptimo _____ | l. Onceavo _____ |
- m. Universitarios _____
- n. Otros estudios SI _____ NO _____ Cuáles _____
4. Cuál es el oficio o trabajo del Jefe del Hogar
- | | |
|-----------------------------|--------------------------------|
| a. Albañil _____ | f. trabajadora domestica _____ |
| b. Vigilante _____ | g. lavandera _____ |
| c. Coterero _____ | h. Empleado (Asalariado) _____ |
| d. Vendedor ambulante _____ | i. Otro _____ |
| e. Carpintero _____ | |
5. Tiene el Jefe del Hogar trabajo Fijo SI _____ NO _____ Cuál _____
6. Actualmente Trabaja SI _____ NO _____
7. Los ingresos mensuales del jefe del hogar están entre:
- | | |
|----------------------------|------------------------------|
| a. 0 y 50.000 _____ | e. 200.001 y 250.000 _____ |
| b. 50.001 y 100.000 _____ | f. 250.0001 y 300.000 _____ |
| c. 100.001 y 150.000 _____ | g. 300.0001 y 350.0000 _____ |
| d. 150.001 y 200.000 _____ | h. 350.0001 y 400.000 _____ |
| | i. Más de 400.000 _____ |
8. Solamente el jefe del hogar se encarga de los gastos domésticos SI _____ NO _____

II. INFORMACIÓN FAMILIAR

9. Cuantos integrantes tiene la familia # _____
- a. Numero de niñ@s (Entre 0 y 11) # _____
- b. Numero de Jóvenes (Entre 12 y 20) # _____
- c. Numero de adultos (Entre 21 y 60) # _____
- d. Numero de ancianos (61 en adelante) # _____

10. Numero de personas que aportan dinero para el mantenimiento del hogar (Incluido el Jefe de Hogar) # _____

11. Si se **SUMAN** los ingresos **MENSUALES** de las personas que ayudan al mantenimiento de la familia estos estarían entre:

- | | |
|----------------------------|------------------------------|
| a. 0 y 100.000 _____ | e. 400.001 y 500.000 _____ |
| b. 100.001 y 200.000 _____ | f. 500.0001 y 600.000 _____ |
| c. 200.001 y 300.000 _____ | g. 600.0001 y 700.0000 _____ |
| d. 300.001 y 400.000 _____ | h. 700.0001 y 800.000 _____ |
| | i. Más de 800.000 _____ |

12. La mayor parte de los ingresos son invertidos en: **(ELIJA DOS (2) OPCIONES).**

- | | |
|-----------------------------|-----------------------|
| a. Arriendo _____ | e. Alimentación _____ |
| b. Educación _____ | f. Salud _____ |
| c. Recreación _____ | g. Vestuario _____ |
| d. Servicios Públicos _____ | h. Transporte _____ |

13. **ACTUALMENTE** su familia se encuentra atrasada en el pago de alguno de los siguientes servicios públicos: **(MAS DE UN (1) MES)**

- | | |
|-------------------------------|--------------------------|
| a. Energía. SI___ NO___ | c. Acueducto SI___ NO___ |
| b. Alcantarillado SI___ NO___ | e. Teléfono SI___ NO___ |

14. Mensualmente la capacidad de ahorro de la familia es:

- | |
|----------------------------|
| a. 0 y 50.000 _____ |
| b. 50.001 y 100.000 _____ |
| c. 100.001 y 150.000 _____ |
| d. 150.001 y 200.000 _____ |
| e. Más de 200.001 _____ |
| f. Ninguna _____ |

15. La familia acude a préstamos para suplir sus necesidades **BASICAS** (Alimentación, Vivienda, Educación....etc.)

SI___ NO___

16. Si su respuesta es **SI** señale la necesidad más urgente que cubre con los préstamos: **(SOLO UNA OPCION)**

- | | |
|-----------------------------|-----------------------|
| a. Arriendo _____ | e. Alimentación _____ |
| b. Educación _____ | f. Salud _____ |
| c. Recreación _____ | g. Vestuario _____ |
| d. Servicios Públicos _____ | h. Transporte _____ |
| | i. Otros _____ |

17. A quienes solicita los préstamos:

- | | |
|---------------------|------------------------------------|
| a. Familiares _____ | e. Prestamistas particulares _____ |
| b. Amigos _____ | f. Otro _____ |
| c. Banco _____ | |

18. La familia está afiliada a seguridad social: SI___ NO___

19. Cuál:

- | | |
|--------------------|-----------------------|
| a. SaludCoop _____ | e. Emsanar _____ |
| b. I.S.S. _____ | f. Salud Condor _____ |
| c. Comeva _____ | g. Otro. _____ |
| d. Prosalud _____ | |

20. cuando una persona de la familia se enferma a donde asiste:
 a. Al hospital _____ b. Al puesto de salud _____ c. Al curandero _____
21. De los miembros de su familia quienes se enferman más: **(SOLO UNA OPCION)**
 a. Los niños _____ b. Los adultos _____ c. Los ancianos _____
- Cuáles son las enfermedades más comunes que sufren ellos: (Los señalados en la opción)
 a. _____
 b. _____
 c. _____

III. INFORMACIÓN SOBRE LA VIVIENDA

22. La vivienda o pieza en donde habita es:
 a. Propia _____ b. Arrendada _____ c. Anticresada _____
- Señale el valor del arrendamiento o anticres \$ _____
23. Posee los siguientes servicios públicos
 a. Energía. SI _____ NO _____ c. Acueducto SI _____ NO _____
 b. Alcantarillado SI _____ NO _____ e. Teléfono SI _____ NO _____
24. La vivienda esta construida en:
 a. Concreto y ladrillo _____ c. Madera _____
 b. Adobe o Tapia _____ e. Otro material _____

IV. INFORMACION SOBRE EL BARRIO

25. Pertenece algún miembro de la familia a alguna organización del barrio: SI _____ NO _____
26. A cual: _____
27. Viviendo en el barrio su familia se siente:
 a. Muy satisfecha _____
 b. Satisfecha _____
 c. Conforme _____
 d. Poco satisfecha _____
 e. Totalmente insatisfecha _____
28. Con sus vecinos Usted tiene problemas:
 a. Muy frecuentemente _____
 b. Frecuentemente _____
 c. En pocas ocasiones _____
 d. Casi Nunca _____
 e. Nunca _____
29. Como resuelve los problemas que se presentan con sus vecinos:
 a. Hablando con ellos _____
 b. Busca ayuda a un tercero para que medie entre los dos _____
 c. No hace nada y deja que las cosas pasen _____
 d. Se enfurece y busca a su vecino para pelear _____
30. Cuales son las tres cosas principales que en su orden quisiera que cambiaran o mejorara del barrio:
 a. _____
 b. _____
 c. _____

¡GRACIAS POR SU ATENCION E INFORMACION!

Anexo B. Formato de grupo focal

LÍDERES COMUNITARIOS

Objetivo: Movilizar la articulación comunitaria desde el consenso con las Instituciones presentes en la localidad.

1. Acción comunitaria

2. Gestión Interinstitucional

3. Alianzas comunitarias

4. Cooperación interinstitucional

Anexo C. Formato de asambleas comunitarias

Objetivo: Movilizar la articulación comunitaria desde el consenso con las Instituciones presentes en la localidad.

1. Sensibilización de las comunidades

2. Concertación y priorización de necesidades

3. Trabajo conjunto con la administración municipal y otras instituciones

4. Formulación del proyecto de agua potable

5. Socialización del proyecto ante las comunidades

6. Compromiso de las comunidades

7. Socialización del proyecto ante Cabildo 2005

8. Consecución de patrimonios

Anexo D. Formulario para la inscripción del proyecto cabildo 2005.

DATOS DEL PROYECTO:

1. **NOMBRE DEL PROYECTO:** Nombre de la iniciativa o proyecto.
2. **ALCANCE TERRITORIAL DEL PROYECTO:** Son las zonas que se beneficiaran con el proyecto por ejemplo: Barrial, Interbarrial, comunal, Intercomunal, veredal, interveredal, corregimental, intercorregimental.
3. **PROBLEMA O NECESIDAD:** Es la situación que se pretende cambiar o que se quiere resolver.
4. **DESCRIPCION DEL PROYECTO:** Son los diferentes componentes del proyecto y la solución al problema.
5. **OBJETIVOS DEL PROYECTO:** Es lo que se pretende realizar con la ejecución del proyecto. Responde a la pregunta: ¿Para qué el proyecto?
6. **POBLACION BENEFICIADA CON EL PROYECTO:** Es el numero de personas que se beneficiaran con la implementación del proyecto.
7. **COSTO TOTAL DEL PROYECTO:** Es el valor de proyecto; debe de ser la suma del valor de los diferentes componentes del proyecto.
8. **APORTES DE LA COMUNIDAD.** Son los aportes e la comunidad, pueden ser en efectivo, en bienes o en mano de obra no calificada.

PONENTE:

El ponente es la persona designada democráticamente por su comunidad con los siguientes propósitos:

- a. Inscribir el proyecto o iniciativa el día del Cabildo.
- b. Hacer entrega de todos los documentos soportes del proyecto.
- c. Explicar a los actores presentes en el Cabildo en que consiste su iniciativa o proyecto.
- d. En el formato de inscripción se anotara claramente el nombre, identificación, dirección y teléfono.

Para la anterior explicación existe un formulario donde la comunidad deberá inscribir el proyecto el cual se presenta enseguida²⁷:

²⁷ Documentos informativos Cabildos 2005. Plantación y presupuestación participativa. Alcaldía de Pasto

Anexo E. Formulario para la inscripción del proyecto cabildos 2005.

1. NOMBRE DEL PROYECTO	
2. ALCANCE TERRITORIAL DEL PROYECTO	
COMUNA / CORREGIMIENTO	
BARRIO/ BEREDA	
INTERCIOMUNA	
INTERBARRIO / INTERVEREDA	
INTERCORREGIMENTAL	
3. PROBLEMA O NECESIDAD A QUE RESPONDE EL PROYECTO	
4. DESCRIPCION DEL PROYECTO	
5. DESCRIPCION DEL PROYECTO	
6. POBLACION BENEFICIADA CON EL PROYECTO	
7. COSTO TOTAL DEL PROYECTO	
COMPONENTES	VALOR
1.	
2.	
3.	
4.	
TOTAL	
8. APORTES DE LA COMUNIDAD	
APORTES	VALOR
1. EFECTIVO	
2. BIENESTAR	
3. MANO DE OBRA	
4. POR VALORIZACION	
5. OTROS	
TOTAL	
9. PONENTE	
NOMBRES Y APELLIDOS	
CÉDULA	
DIRECCION	
TELEFONO	

Anexo F. Socialización del proyecto ante cabildo 2005

OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS POPULAR Y ARNULFO GUERRERO

ALCANCE TERRITORIAL DEL PROYECTO

COMUNA 3
BARRIOS POPULAR Y ARNULFO GUERRERO

OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS POPULAR Y ARNULFO GUERRERO

PROBLEMA O NECESIDAD A QUE RESPONDE EL PROYECTO

- Desabastecimiento de agua potable
- Alto costo al hervir el agua.
- Carencia de cultura de pago
- Desperdicio de agua.

OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS POPULAR Y ARNULFO GUERRERO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

- Mejoramiento de los componentes existentes
- Diseño y construcción de la planta de potabilización
- Instalación de medidores
- Fortalecimiento de la organización comunitaria
- Dotación oficina

OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS POPULAR Y ARNULFO GUERRERO

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Garantizar el suministro de agua potable a los habitantes de los barrios Popular y Arnulfo Guerrero, de manera continua, con criterios de eficiencia, calidad y precio justo.
- Constituir y consolidar una entidad participativa, cívica y comunitaria, sin ánimo de lucro, que se encargue de la prestación del servicio público de acueducto y ejecute todas las actividades de administración, operación y mantenimiento del sistema velando por su sostenibilidad.

OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS POPULAR Y ARNULFO GUERRERO

COSTO TOTAL DEL PROYECTO

1. DISEÑO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA.	\$ 3.000.000
2. ADQUISICION DEL PREDIO PARA CONSTRUIR LA PLANTA DE TRATAMIENTO, AREA 740 M2.	\$ 7.400.000
3. ADECUACION DEL TERRENO.	\$ 3.000.000
4. CONSTRUCCION CASA OPERADOR DE PLANTA.	\$ 6.500.000
5. CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO.	\$ 96.000.000
6. CONSTRUCCION CASETA DE ALMACENAMIENTO DE ARENA.	\$ 4.000.000
7. CONSTRUCCION CASETA DE CLORACION.	\$ 2.000.000
8. MACROMEDIDORES.	\$ 8.000.000

OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS POPULAR Y ARNULFO GUERRERO

APORTES DE LA COMUNIDAD

APORTE	VALOR
RECURSOS ADQUIRIDOS EN CABILDO DE 2003	\$150.000.000



Anexo G. Acta de cabildos 2005 comuna tres



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ALCALDIA MUNICIPAL
DE PASTO

**ACTA DE CABILDOS 2005
COMUNA 3**

San Juan de Pasto a los 27 días del mes de Agosto de 2005, en La Ciudadela Educativa, se reunieron el Señor Alcalde Dr. Raúl Delgado Guerrero, parte del equipo de Gobierno Municipal, la diligencia comunal los ediles, edilasas y habitantes de los diferentes barrios que conforman la Comuna 3, con el fin de concertar los proyectos a realizarse dentro del proceso de los cabildos del 2005.

Tras de un amplio proceso participativo se adoptan los siguientes compromisos:

1. Los proyectos que se incluirán en el presupuesto del Municipio de Pasto para la vigencia 2005 - 2007 son los que se relacionan a continuación.

ORDEN	SECTOR AGUA PROYECTO	VALOR
1	Optimización del sistema de abastecimiento de agua potable para los Barrios Popular y Amulfo Guzmán	09.529.027
2	Construcción de tanque de almacenamiento de agua Barrio Rosal de Oriente	30.000.000
	TOTAL ASIGNADO	99.529.027
	TECHO OFICIAL	99.529.027

ORDEN	SECTOR VIAS PROYECTO	VALOR
1	Pavimentación vías principales del Barrio Los Brinos	248.822.566
	TOTAL ASIGNADO	248.822.566
	TECHO OFICIAL	248.822.566

ORDEN	SECTOR EDUCACIÓN PROYECTO	VALOR
1	Desarrollo de educación técnica y profesional de interés en la Ciudadela Educativa de Pasto	20.000.000
2	Proyecto en Fomento al Derechos Humanos y Convivencia Ciudadana Educativa con proyección a la Comuna 3	248.822.566
	TOTAL ASIGNADO	248.822.566
	TECHO OFICIAL	248.822.566

SECTOR DEPORTE		VALOR
ORDEN	PROYECTO	
1	Cierre y adecuación cancha de fútbol Barrio Santa Mónica	95.000.000
2	Adecuación polideportivo Barrio Antioquia 4.4 m	30.000.000
3	Organización de eventos deportivos	24.050.000
4	Construcción de polideportivo Barrio La Estrella *	50.000.000
TOTAL ASIGNADO		199.058.000
TECHO OFICIAL		199.058.000

* Si por alguna razón no se puede adquirir el lote de La Estrella se reasignará ese dinero para el mejoramiento de los polideportivos de los Barrios Las Mercedes y La Esmeralda

SECTOR SEGURIDAD		VALOR
ORDEN	PROYECTO	
1	Mejoramiento y dotación CAI Barrio Santa Mónica	30.000.000
2	Construcción CAI Barrio Popular	69.529.027
TOTAL ASIGNADO		99.529.027
TECHO OFICIAL		99.529.027

SECTOR PARQUES		VALOR
ORDEN	PROYECTO	
1	Compra de lote y la construcción del Parque Barrio Los Pinos	55.000.000
2	Recuperación de Parque infantil Barrio Mercedesano	30.000.000
3	Adecuación Parque Barrio Villa Alejandra	14.529.027
TOTAL ASIGNADO		99.529.027
TECHO OFICIAL		99.529.027

En caso de que no se pueda ejecutar alguno de los proyectos anteriores, los dineros se reasignarán para el parque del Barrio Amulfo Guerrero

GRAN TOTAL ASIGNADO	995.290.269
TECHO OFICIAL	995.290.269

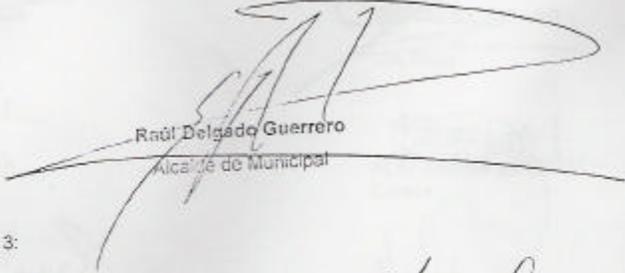
- En los primeros meses del año 2006 se adelantará la preinversión de los proyectos que así lo requieran, sus costos se cargarán al valor acordado
- La Administración no ejecutará aquellos proyectos cuyos estudios técnicos, económicos y/o jurídicos no hayan sido válidos
- La Alcaldía Municipal de Bogotá se compromete a realizar todos los esfuerzos necesarios para gestionar los recursos financieros, técnicos y humanos que

garanticen la ejecución de los proyectos priorizados por la comunidad, viables desde el punto de vista técnico, económico y jurídico.

5. Cuando el proyecto aprobado valga más de lo asignado en Cabildo, la comunidad se compromete a aportar el saldo respectivo. En el caso de las obras de acueducto y alcantarillado, EMPOPASTO y en vías el INVAP portará financiar el faltante para ser pagado por cuotas por los beneficiarios, siempre y cuando los beneficiarios estén de acuerdo. En el caso que la comunidad no asuma este compromiso, la Administración no ejecutará el proyecto y reasignará los recursos a otro proyecto del mismo sector, siguiendo el orden que aparece consignado en esta acta.
6. Los proyectos que se calificaron como opcionales en este Cabildo, serán priorizados en el próximo Cabildo, siempre y cuando se cumpla con el proceso que se acuerde para el efecto.
7. La comunidad nombrará democráticamente un Comité de Veeduría y Seguimiento por cada sector y/o proyecto para velar por el cumplimiento de estos compromisos. La Alcaldía prestará el apoyo necesario para esta labor.
8. La Evaluación del grado de avance de la ejecución de los proyectos se hará mediante rendición de cuentas ya sea en reuniones periódicas de los Comités de Veeduría y Seguimiento o en las reuniones oficiales que realiza el Alcalde con la Comunidad.
9. La Administración deja constancia que se consolidarán mecanismos contractuales para garantizar que la mano de obra no calificada que requieran los proyectos acordados en el Cabildo sea seleccionada entre los habitantes de la Comuna 3. Cuando jurídica y técnicamente sea viable, se ejecutarán por administración directa y/o con la Comunidad, especialmente los proyectos de parques y polideportivos.

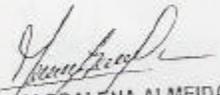
Finalmente el Equipo de Gobierno y los habitantes de la Comuna 3, ratifican su propósito de continuar trabajando en un esfuerzo colectivo para la construcción de un PASTO MEJOR.

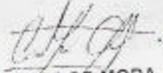
Se firma en San Juan de Pasto a los 27 días del mes de Agosto de 2005.

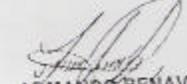

Raúl Delgado Guerrero
Alcalde de Municipal

Por la comuna 3:

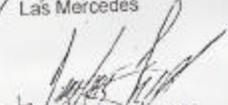

HERNÁN VARGAS
Presidente JAC
La Estrella

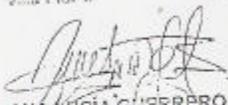

MAGDALENA ALMEIDA
Presidenta JAC
José Antonio Galán


CARLOS MORA
Presidente JAC
El Popular


ARMANDO BENAVIDES
Presidente JAC
Las Mercedes


FERNANDO CUASPA
Presidente JAC
Villa Flor II

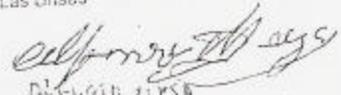

CARLOS SOLARTE
Presidente JAC
Amulfo Guerrero

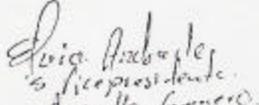

ANA LUCÍA GUERRERO
Presidenta JAC
Mercedario

AIDA PORTILLA
Presidenta JAC
Esmeralda


JESÚS ARTURO
Presidente JAC
Las Brisas

OMAR CÓRDOBA
Presidente JAC
Villa Alejandria


Ricardo Mesa
presidente Absoluto, minuto


Aida Portilla
Presidenta JAC
Esmeralda

[Handwritten Signature]
LUIS PANTOJA
Presidente
Santa Mónica

[Handwritten Signature]
GIOVANNY JURADO
Presidente
Los Pinos

[Handwritten Signature]
JORGE TAPIA
Edil

[Handwritten Signature]
ALEXANDRA ARTEAGA
Edilesa

[Handwritten Signature]
GLORIA CHAMORRO
Edilesa

[Handwritten Signature]
VÍCTOR HUGO GÓMEZ
Edil

[Handwritten Signature]
Edger E. Sanchez
vice presidente
Sr. Barbara